



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. VIERNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2020.

I POSTURA I DIPUTADO PIDE APROBAR LEYES DE INGRESOS

Municipios serían afectados

ARTURO HERNÁNDEZ, DE FORMA VIRTUAL, EXHORTA A MORENA PARA QUE SE VOTE A FAVOR Y NO PARA SACAR RAJA POLÍTICA

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

El Presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso Local, Arturo Hernández Vázquez exhortó al grupo parlamentario de Morena a aprobar las Leyes de Ingresos de los municipios presentadas en el Pleno, al señalar que por desconocimiento o por intentar sacar raja política, han votado en contra los proyectos que incluyen la constitucionalidad del Derecho al Alumbrado Público (DAP).

En reunión de Comisiones Unidas de manera virtual, Hernández Vázquez, lamentó que, por un tema de percepción,



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ARTURO HERNÁNDEZ, REALIZÓ UN LLAMADO A MORENA PARA APROBAR LEYES.

pese que los proyectos se analizaron en las mesas técnicas y se votaron por los integrantes del órgano, en el Pleno, los legisladores aseguraron inconstitucio-

nalidad en el cobro del DAP, pese a que los alcaldes avalaron el nuevo método, que establece que los usuarios pagarán una aportación igualitaria por el

consumo de la energía eléctrica.

"No voten en contra, resérvense el artículo y presenten a la mesa una propuesta diferente a la que estamos presentado, con sus tabuladores, sus métodos de cobro, sus porcentajes para que los alcaldes puedan recaudar. El día de ayer me entrevisté con el alcalde de la capital y me pidió de favor que apoyáramos el proyecto del cobro del alumbrado público, cabe mencionar que el alcalde de la capital no es de mi partido, muestra de que hemos cumplido el compromiso de que la misión de estas comisiones es velar por los ciudadanos y no usar el tema del derecho del alumbrado público como una playera para temas políticos", señaló.

Durante la reunión de los integrantes de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda, se aprobaron las Leyes de Ingresos de Maravatio y Morelia, en la que, en esta última se avaló un cuatro por ciento de aumento

general, pero se evitó la posibilidad del cobro de nuevos impuestos solicitados por el ayuntamiento capitalino en actividades deportivas, culturales de atención a la salud, entre otros, los cuales ya habían sido solicitados en el 2019.

"Evitamos que el ayuntamiento de Morelia quiera cobrar impuestos a los ciudadanos por realiza actividades deportivas o querían cobrarles a los comercios que tuvieran rotuladas sus lonas o paredes. Los dijimos, se tiene que apoyar la actividad productiva, no tratar de castigar a los que aportan a la economía de nuestro estado", refirió.

De igual forma, se aprobó que el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, tengan la posibilidad de comercializar agua residual para el riego de áreas deportivas y la limpieza de plazas comerciales, proyecto que fue presentado por el OOA-PAS al ayuntamiento capitalino desde abril.

POSTURA RESPALDA DIPUTADO PETICIÓN DE ALIANZA FEDERALISTA
'A transparentar vacunación'

Hay que dejar de un lado los sesgos ideológicos o políticos, ya que hoy, lo que hoy más importante es la salud y bienestar y la seguridad de los y las mexicanas... es urgente que exista certeza sobre cómo se aplicará

Lupillo Aguilera,
DIPUTADO MICHOACANO

ES URGENTE EVITAR QUE SE USE CON FIN CLIENTELAR, OPINA LUPILLO AGUILERA

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

puntualizó Lupillo Aguilera, se puede poner en riesgo la salud y vida de las personas, la cual es un derecho humano fundamental consagrado en la Constitución mexicana y debe ser garantizado, por lo que es urgente que exista certeza, claridad y transparencia.

En ese contexto, reconoció y respaldó los esfuerzos de la Alianza Federalista y del gobernador Silvano Aureoles Coeque, ya que desde la misma se han emprendido acciones con el objetivo de proteger a la población y generar contrapesos.

Llamó a la Federación a coordinar acciones con los Estados y dejar de un lado los sesgos ideológicos o políticos, ya que hoy lo que hoy más importante es la salud y bienestar.

Lupillo Aguilera puntualizó que se requiere de certeza y transparencia sobre la aplicación de la vacuna, para garantizar que la misma llegue a todos los sectores de la sociedad y evitar que se hagan mal uso de la misma.

Reprobó que la Federación centralice la compra y distribución de la vacuna y reiteró su llamado para que se garantice el acceso universal de la misma a toda la población y que de manera clara se informe sobre la disposición de la misma, cómo y dónde se aplicará el biológico.

Coincidió con la Alianza sobre que es necesario que se convocara a la brevedad al Consejo de Salubridad General y que en la atención de esta emergencia sanitaria no se escatimen esfuerzos.

5

ETAPAS

prevé gobierno en vacunación

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso de la Unión, respalda el llamado de la Alianza Federalista en el que se solicita al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador que se convoque a la brevedad al Consejo de Salubridad General para que dé certeza sobre la campaña de vacunación contra la COVID-19 y se transparente su aplicación, afirmó el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas.

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD, subrayó que, ante los más de 116 mil muertos por coronavirus en el país, es urgente que exista certeza sobre cómo se darán aplicación de esta vacuna y evitar el uso clientelar y electoral, como ha sucedido con otras acciones que impulsa la Federación.

El legislador federal por Michoacán consideró que es necesario que la Federación trabaje de manera coordinada con los gobiernos de los estados del país y diversos sectores sociales, para garantizar la transparencia y que las vacunas realmente llegaran a las y los mexicanos.

Bajo ninguna circunstancia,



LLAMAN A EVITAR QUE LA APLICACIÓN DE VACUNA SEA CLIENTELAR



ATENCIÓN:

NOMBRE	DOMICILIO	ESTADO	C.P.	RFC	IMPORTE ADEDUCAR
CARRILLO SOTO CÉSAR LUIS	Calle Avenida Tapa #1238, Colonia Ciudad del Sol, Zapopan, Jalisco	Jalisco	46300	CADCE3808189	177,796.00
CAMPOS LÓPEZ LEONARDO	Calle Circuito Estero #17, Colonia residencial Orendón, Jacona, Michoacán	Michoacán	59704	CALL3110619	182,440.00
RODRÍGUEZ NARANJO JOSÉ ANTONIO	Calle Felipe Carrillo Puerto #160, Colonia Sector IV, Tenguicuaru, Michoacán	Michoacán	59750	RONAR0603C01	68,824.08
OROPEZA ROCHA ARTURO	Calle Insurgentes #85, Colonia Valle de Guadalupe, Tenguicuaru, Michoacán	Michoacán	59703	COORAN0310E04	81,202.29
INOCENSO ANDRADE JAVIER	Calle Cruzero de San Juan #800, Colonia Higueras, Zamora, Michoacán	Michoacán	59600	IOAJ810128M70	43,388.67
HERNÁNDEZ TAPIA VÍCTOR MANUEL	Calle Conocido SN Colonia Obispos Magela José Soto Verduco Michoacán	Michoacán	59542	HETVMD310R12	108,950.79
FLORES FLORES MA. CONCEPCION	Calle Doroteo Guerra #142, El grullo, Jalisco	Jalisco	46700	FOFM900815J87	262,896.55
CASTILLO SEPULVEDA JOSÉ MANUEL	Calle Ocaso #10 interior A, Colonia Leona, Zamora Michoacán	Michoacán	59900	CASJ850210C07	102,942.72
PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MELLADO, S.P.A. DE R.L. DE C.V.	Calle Hidalgo SN, Colonia Caraculco, Ixtla Michoacán	Michoacán	59200	PRM90025A19	550,000.00
MARTÍNEZ PÉREZ MIGUEL ÁNGEL	Calle San Nicolás SN, Colonia Heras de la Revolución, Argamésio, Michoacán	Michoacán	58801	MFM90202096	35,000.00
Total					1,614,031.10

C. JOSÉ ABEL LUIS PANTOJA TOVAR y ROBERTO ACOSTA PEDROZA, en nuestro carácter de apoderados legales de la persona jurídica denominada AGRANA FRUIT MEXICO, S.A DE C.V., personalidad que nos fue conferida mediante escritura pública 35,768, del tomo 716, expediente 6453/16, de fecha veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis, otorgada ante la fe pública del Licenciado JUAN CARLOS MUÑOZ ORTIZ, titular de la Notaría Pública número 32 treinta y dos de la demarcación notarial de Querétaro, estado de Querétaro, siendo el domicilio fiscal de nuestra representada el ubicado en la calle Martínez de Navarrete 83-B, colonia General Francisco Villa, de la ciudad de Jacona, Michoacán, C.P.59645, y con Registro Federal de Contribuyentes AFM-8111275-5V3, ante usted con el debido respeto comparezco a realizar lo siguiente:

Por medio de la presente, hacemos de nuestro conocimiento que al día de hoy mi representada dentro de sus registros contables, tiene con ustedes como saldo vencido los montos que se señalaron con antelación, los mismos que a la fecha no han sido cubiertos. Que por virtud de la imposibilidad para hacer efectivo el cobro de los créditos de referencia, mi representada ha considerado dichos créditos como incobrables.

En virtud de lo anterior, en términos de lo establecido por el numeral 25 fracción V, en relación con el numeral 27 fracción XV inciso b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, se les informa que nuestro representada efectuará la deducción de dichos créditos como incobrables durante el ejercicio fiscal 2020, lo que se manifiesta para todos los efectos legales a que haya lugar, entre otros, para el efecto de que ustedes, como contribuyentes que realizan actividades empresariales, efectúen la correspondiente acumulación del ingreso de la deuda no cubierta. Sin más por el momento nos despedimos de ustedes, no sin antes agradecerle su atención y poniéndome a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto. Suscribimos en Jacona, Michoacán, el día 11 once de diciembre de 2020 dos mil veinte.

JOSÉ ABEL LUIS PANTOJA TOVAR Y ROBERTO ACOSTA PEDROZA,
EN REPRESENTACIÓN DE AGRANA FRUIT MEXICO, S.A DE C.V.



Apoyo total para Morón: Nacho Campos

MORELIA, MICH.

Los diputados federales de **Morena** Ignacio Campos Equihua, Gonzalo Herrera Pérez y Julieta García Zepeda se posicionaron el mediodía de este jueves en favor del alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, de frente a sus aspiraciones para competir por la gubernatura de Michoacán.

En rueda de prensa conjunta, señalaron que su apoyo es para Morón, al considerarlo el principal perfil de la **Cuarta Transformación** en Morelia, por lo que coincidieron, es el perfil indicado para poder competir por la gubernatura arropado por **Morena**.

Y es que confiaron que en caso de llegar a ser candidato, sabrá como abanderar al obradorismo e instalarlo en Michoacán.

Ignacio Campos Equihua pide prudencia a aspirantes

Por su parte, el legislador Campos Equihua hizo un llamado a la mesura a los diferentes aspirantes que se registraron, ya



que dijo, actualmente se ha venido utilizando encuestas no autorizadas por **morena** para intentar mover hacia un lado y otro la voluntad del partido.

En este tenor calificó que mediante los medios de comunicación y estas encuestas se busca dar un alabzo; por lo que dijo, los diferentes representantes de **Morena** esta-

rán al pendiente para evitar esta práctica, ya que dijo, es propia de administraciones pasadas y de otros partidos.

"Hay quienes un día sí y otro también salen a decirse ganadores de la encuesta; no compañeros, no hay que confundir, la encuesta aún no se publica y por lo tanto aún no hay resultados", expuso.

No es cuestión de género, sino de capacidad: Julieta García Zepeda

Por su lado, la diputada Julieta García reconoció que una gran cantidad de mujeres se registró para buscar la candidatura, ejercicio que celebró, ya que consideró, demuestra que las mujeres también tienen inquietud por entrar al mundo de la política.

En este sentido reconoció a las mujeres que se registraron como perfiles valiosos, sin embargo dijo, la definición de la candidatura no debe de ser un tema de género sino de encontrar al mejor perfil.

"Celebramos que cada vez más mujeres quieran ser parte de la transformación; sin embargo la candidatura deberá de ser entregado al perfil más hábil y ése es Raúl Morón".

Gonzalo Herrera llama a dejar atrás antiguas prácticas políticas

Mientras tanto, Gonzalo Herrera señaló que actualmente se han identificado prácticas que se hacían cuando el **PRI** era el partido único, como hablar a nombre de otros para intentar obtener el apoyo popular.

En este tenor, señaló que es lamentable que algunos aspirantes de **Morena** pretendan hacer uso de estos mecanismos, los mismos que ocasionaron el ocaso del **PRIANRD** y razón por la que la ciudadanía decidió confiar en **Morena**.

En este sentido, señaló que es tarea de todos los que integran **Morena** permanecer vigilantes de que los aspirantes no realicen este tipo de acciones; ya que dijo, podría dañar gravemente al partido, lejos de ayudar a un aspirante o a otro.

Diputados aprueban en comisiones, costos por Derecho de Alumbrado Público para los 113 municipios michoacanos

***Asimismo, aprobaron las Leyes de Ingresos de Morelia y Maravatío, sin nuevos impuestos y con incrementos generales al 4 por ciento**

Morelia, Michoacán, 17 de diciembre de 2020. A fin de garantizar a los michoacanos, servicios públicos eficientes y de calidad, los integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron para finalizar con la asignación de montos del Derecho al Alumbrado Público, en cumplimiento a lo que por ley ha quedado establecido.

En este sentido, los diputados Antonio Martínez, Arturo Hernández, Wilma Zavala, Octavio Ocampo, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Yarabí Ávila, Hugo Anaya, Cristina Portillo y Baltazar Gaona, integrantes de ambas comisiones, coincidieron al señalar la urgencia de generar equilibrios entre las necesidades de los ciudadanos, así como en colaborar con los ayuntamientos para la planeación efectiva del gasto público, especialmente en estos tiempos de retos para las finanzas públicas.

Aunado a ello, el presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Antonio Martínez, expuso que en materia de leyes de ingresos, este jueves han finalizado las proyecciones de cobros bimestrales en materia del servicio del alumbrado público, con la aprobación de las propuestas de Chucándiro, Chinicuila, Tumbiscatío, Venustiano Carranza, Arteaga, Zináparo, Turicato, Santa Ana Maya, Acuitzio del Canje, Puruándiro, Salvador Escalante, Morelos, Cherán, La Huacana, Madero, Queréndaro, Briseñas, Yurécuaro, Coacomán, Tocumbo, Coahuayana, Ziracuaretiro, Peribán, San Lucas, Pátzcuaro y Morelia.

En el mismo tenor y luego de un análisis detallado, los diputados integrantes de ambas Comisiones, aprobaron las leyes de ingresos del municipio de Maravatío y Morelia, con incrementos promedio al 4 por ciento

en tarifas por servicios municipales, mientras que en el caso de Morelia, se acordó no incrementar los costos por el servicio del agua, como lo habría solicitado el cabildo en un alcance presupuestal que fue enviado para su estudio y análisis a este Poder Legislativo.

Cabe señalar que en los próximos días, estos acuerdos serán turnados ante el Pleno del Congreso local para su respectivo análisis, discusión y votación.



Urgente intervengan autoridades para parar violencia política contra alcaldesa de Angamacutiuro: Miriam Tinoco

***Condenó que el proceso electoral sea motivo para que mujeres que han venido labrando una trayectoria en el ámbito público, sean objeto de violencia política**

Es urgente la intervención de las autoridades tanto electorales como de procuración de justicia para parar la violencia política que se está viviendo en Angamacutiuro contra la alcaldesa Maribel Juárez Blanquet, externó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora condenó que el proceso electoral sea motivo para que mujeres que han venido labrando una trayectoria en el ámbito público, sean objeto de violencia política por quienes tienen algún tipo de aspiración por competir, como ahora se observa en Angamacutiuro.

“La distribución de libelos en el municipio denostando a la alcaldesa, difamándola y pretendiendo sobajarla, es a todas luces delezna-

ble, en donde incluso se pretende utilizar en su contra el que visite el panteón en que se encuentra sepultado su hermano, nuestro compañero de Legislatura, Erik Juárez Blanquet y su padre”.

“Apuntó que la invención de calumnias para sobre la manera de conducirse de la alcaldesa, no sólo

distan de toda realidad y de la manera en que ella se ha desarrollado a lo largo de su vida, sino que además buscan generar la percepción social de diferencias políticas que no existen con autoridades y ciudadanos.”

Recordó que los partidos políticos están obligados por ley, a cerrar el paso a aspirantes a candidaturas agresores de mujeres, que ejerzan la violencia política por razones de género como una ruta para posicionarse.”

Miriam Tinoco recordó que tanto en México como en Michoacán, el Poder Legislativo ha tomado cartas contra la violencia política por razones de género, por lo que ahora existe un andamiaje legal sólido para impedir que ésta se siga perpetuando, de manera que los agresores no permanezcan impunes y dejen de acceder a espacios de representación pública.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

EN LA **LXXIV LEGISLATURA** LE CUMPLIMOS A **MICHOACÁN!**

FORTALECIMOS EL MARCO JURÍDICO PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA SALUD DE LA NIÑEZ, DE LOS ADOLESCENTES Y DE LAS MUJERES.

Diputados aprueban en comisiones, costos por Derecho de Alumbrado Público para los 113 municipios michoacanos

Morelia, Michoacán, 17 de diciembre de 2020. A fin de garantizar a los michoacanos, servicios públicos eficientes y de calidad, los integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron para finalizar con la asignación de montos del Derecho al Alumbrado Público, en cumplimiento a lo que por ley ha quedado establecido.

En este sentido, los diputados Antonio Martínez, Arturo Hernández, Wilma Zavala, Octavio Ocampo, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Yarabí Ávila, Hugo Anaya, Cristina Portillo y Baltazar Gaona, integrantes de ambas comisiones, coincidieron al señalar la urgencia de generar equilibrios entre las necesidades de los ciudadanos, así como en colaborar con los ayuntamientos para la planeación efectiva del gasto público, especialmente en estos tiempos de retos para las finanzas públicas.

Aunado a ello, el presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Antonio Martínez, expuso que en materia de leyes de ingresos, este jueves han finalizado las proyecciones de

cobros bimestrales en materia del servicio del alumbrado público, con la aprobación de las propuestas de Chucándiro, Chinicuilá, Tumbiscatío, Venustiano Carranza, Artega, Zináparo, Turicato, Santa Ana Maya, Acuitzio del Canje, Puruándiro, Salvador Escalante, Morelos, Cherán, La Huacana, Madero, Queréndaro, Bri-señas, Yurécuaro, Coacmalán, Tocuambo, Coahuayana, Ziracuaretiro, Peribán, San Lucas, Pátzcuaro y Morelia.

En el mismo tenor y luego de un análisis detallado, los diputados integrantes de ambas Comisiones, aprobaron las leyes de ingresos del municipio de Maravatío y Morelia, con incrementos promedio al 4 por ciento en tarifas por servicios municipales, mientras que en el caso de Morelia, se acordó no incrementar los costos por el servicio del agua, como lo habría solicitado el cabildo en un alcance presupuestal que fue enviado para su estudio y análisis a este Poder Legislativo.

Cabe señalar que en los próximos días, estos acuerdos serán turnados ante el Pleno del Congreso local para su respectivo análisis, discusión y votación.



Diputados, entre otros temas, aprobaron las Leyes de Ingresos de Morelia y Maravatío, sin nuevos impuestos y con incrementos generales al 4 por ciento.

Fuerzas federales y estatales detienen a 16 presuntos delincuentes

*** A los detenidos, entre los que hay mujeres, les aseguraron armas de diferentes calibres.**

Zitácuaro, Michoacán.- Durante un operativo realizado por el personal de Fiscalía de Michoacán, Guardia Nacional y Policía Municipal, lograron detener a 16 presuntos delincuentes perteneciente a un grupo criminal, entre ellos cuatro mujeres a quienes les aseguraron 13 armas largas, tras sostener enfrentamientos en varias comunidades.

De acuerdo con el reporte las autoridades recibieron el reporte de varios enfrentamientos entre civiles armados, la mañana de ayer, en las comunidades de San Felipe de los Alzati, el Hortadero, El Llano, Macutzio, Loma Larga y Valle

Verde De inmediato se registró un operativo donde participó personal de la Fiscalía de Michoacán, Guardia Nacional y

Policía Municipal, en las zonas de los enfrentamientos entre civiles armados.

Durante un recorrido de vigilan- ➔ 6



Parte del arsenal asegurado ayer a 16 presuntos delincuentes.

Necesario fortalecer a balnearios y parques acuáticos, son clave para la economía: Lucila Martínez



HUANDACAREO, MICH

A impulsar el reconocimiento de los balnearios y parques acuáticos como parte fundamental del sector turístico y clave para el desarrollo y economía de nuestro estado, se comprometió la diputada Lucila Martínez Manríquez durante un encuentro con empresarios y familias que dependen de este sector.

En la reunión celebrada en Huandacareo, los representantes de balnearios y parques acuáticos del Estado y expusieron que, desde hace 90 años este sector ha sido clave para el impulso del turismo en nuestra entidad, por lo que solicitaron mayores apoyos para su difusión y crecimiento.

La diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local reconoció la importancia de este sector, el cual reúne las características para ser considerados como una actividad turística fundamental, ya que cuenta con amplia riqueza natural y son clave para el desarrollo económico y generación de empleos.

Resaltó la importancia de los balnearios y parques acuáticos en Huandacareo y la entidad, los cuales son generadores de empleos y crecimiento en los municipios y regiones en los que se ubican, por lo que hizo el compromiso de apoyarlos para que reciban mayores apoyos.

A su vez las familias y propietarios expusieron que con la pandemia por el Covid-19, se han visto gravemente afectados, por lo que

pidieron la intervención de la legisladora, para que se les impulse y evitar la quiebra y cierre definitivo.

Así también le solicitaron que gestione ante las dependencias y direcciones de los diversos niveles de gobierno, su reconocimiento para que los balnearios y parques acuáticos se destaquen como parte del sector turístico en

el país, como otros atractivos que cuentan con dicha distinción.

De igual forma, expusieron la necesidad de que se gestione el mejoramiento de las vías de acceso a los parques acuáticos y balnearios, como es el tramo carretero de Huandacareo, el cual es clave para que los visitantes puedan transitar.

También pidieron la suma de esfuerzos para que los municipios que cuentan con estos espacios cuenten con la señalización y la promoción, ya que es uno de los problemas que les han manifestado quienes los visitan.

Asimismo, le pidieron a Lucila Martínez que gestione la inclusión de los balnearios y parques acuáticos dentro del menú de la oferta turística del Estado, por lo que la legisladora se comprometió a llevar sus planteamientos ante las autoridades correspondientes.

En el encuentro se dio a conocer que, para poder operar todos los balnearios y parques acuáticos, han atendido de manera puntual las recomendaciones y los protocolos que se les solicitaron las autoridades estatales por el COVID-19, para su apertura y reiteraron su compromiso de seguir acatando todas las medidas.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980 arfi.com.mx

A no bajar la guardia contra el COVID-19 y por las bajas temperaturas convoca Ángel Custodio a la población

MORELIA, MICH

Ante las bajas temperaturas, es necesario que la población redoble esfuerzos en el cuidado de su salud, más aún derivado a que no se ha podido controlar en el país los contagios por el COVID-19, por lo que es necesario que no se baje la guardia, subrayó el diputado Ángel Custodio Virrueta García.

El diputado integrante de la LXXIV Legislatura Local recomendó a la población no bajar la guardia en los cuidados preventivos y limitar las salidas a lo estrictamente necesario, ya que la prevención es la única forma de evitar contagios y poner en riesgo la vida.

Por ello, consideró que el llamado del Gobierno de

Michoacán sobre que todas y todos debemos vivir una temporada navideña diferente, es oportuno, pues asistir reuniones masivas implica un riesgo para quienes acuden y para sus familias.

Asimismo, coincidió en que se deben evitar compras en lugares con mucha afluencia de personas y no asistir a posadas, o ferias o actividades en donde se puedan exponer a contagiarse del COVID-19.

Por ello, llamó a no dejar de usar el cubrebocas todo el tiempo fuera de casa o con más personas y a realizar el lavado constante de manos y aplicar todos los protocolos que durante esta contingencia han recomendado las autoridades. A quienes esta temporada visitan la entidad, recordó que el llamado es respetar los pro-



tolos sanitarios como el uso de cubrebocas, gel antibacterial, lavado constante de manos, sana distancia entre otros.

Asimismo, ante las bajas temperaturas y entrada de

frentes fríos, se recomienda que la población extreme precauciones, especialmente quienes viven en zonas de riesgo, así como medidas para evitar afectaciones a la salud.

Reconoce Octavio Ocampo elementos de la Policía en Michoacán

MORELIA, MICH

En Michoacán se han realizado esfuerzos para fortalecer a los elementos de seguridad, gracias a lo que se ha logrado tener una policía cercana a los ciudadanos y combatir con mayor fuerza la incidencia delictiva, afirmó el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova.

Al asistir a la ceremonia conmemorativa por el Día del Policía, se hicieron entrega de reconocimientos, ascensos, condecoraciones y estímulos a los elementos, el legislador destacó la labor y desempeño con la que trabajaban los elementos.

El diputado local reconoció el trabajo que realizan los

policías, quienes son un gran ejemplo en su labor para salvaguardar la seguridad de casi cinco millones de personas que residen permanentemente en Michoacán y casi cuatro millones de hermanos en Estados Unidos, que van y vienen.

Destacó la entrega y profesionalismo de la Policía Michoacán, una corporación capacitada, acreditada y confiable, con atribuciones para actuar en todo el Estado y cancelar así, la posibilidad de agrupaciones al margen de la ley.

Por ello, celebró que el Gobierno de Michoacán este día reconociera su labor con estímulos y que en la entidad se priorice la seguridad de las y los michoacanos, al triplicar el número de policías, a quienes se les apli-



can exámenes de control de confianza y se les mejoran sus percepciones salariales.

“La Policía Michoacán cuenta con elementos profesionales que día a día dan su vida, por lo que debemos responderles con todo el apoyo para que tengan mejores condiciones para realizar su trabajo”.

Resaltó la importancia de la entrega de ascensos, condecoraciones, estímulos y recompensas 2020, a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, que se han

destacado por su labor como policías y por los años de servicio.

Octavio Ocampo manifestó el respaldo del Congreso del Estado, para lograr que la Policía Michoacán sea la mejor policía de México; la más equipada, la más capacitada y la más profesional.

Respaldo el pronunciamiento del Gobernador, Silvano Aureoles en relación a que en la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 se priorice a las y los elementos de la policía, sector que día a día expone su vida.

De Adicto a **ADICTO** Sálvese quien pueda

Por Ernesto Salayandía García

Hay tanta desinformación respecto a la legalización de las drogas ¿? Igual, han surgido un mundo de expertos en este tema, que garantizan grandes beneficios al país legalizando el cultivo, industrialización, distribución y consumo de la marihuana en México, primero, hay que considerar, que droga, es toda aquella sustancia que entra al cuerpo y altera las emociones, modifica el pensamiento y provoca un ataque al Sistema Nervioso Central, lo mismo puede ser una caguma de cerveza, que un churro de marihuana, un arponazo de heroína o una inhalada de gasolina, hay tantas drogas de impacto, legales, como el esmalte para las uñas, las pinturas en aerosoles, el peyote, la salvia, los hongos alucinógenos, el gas de la estufa, el de los encendedores, el tiner, amoníaco, las pastillas anti-depresivas, todas y un mundo de fármacos más, igual, hay drogas como los ácidos, las gomas químicas, por supuesto la amplia variedad de alcoholes y liciores, el cigarro y toda una amplia variedad, así que legalizar una más, no es mayor problema, nuestros jóvenes, la mayoría, están sentenciados a ser parásitos sociales, nacidos para perder, fracasados, a ser mediocres, gracias a la amplia variedad de drogas que hay a su alcance, en ese sentido y otros, la desinformación es muy grande, no saben ni lo que dicen, ni de que se trata, legalizar las drogas, es un serio problema de salud muy grave y lamentable.- El término lúdico, es propiamente una babosada, la marihuana es una droga muy peligrosa.-

Daños que causan las drogas

Muchos jóvenes y padres de adictos se quedan sorprendidos cuando detecto el daño

irreversible en el cuerpo de un drogadicto, a causa de una adicción compulsiva, no se requiere mucha ciencia para leer el lenguaje de la piel, que en el caso del marihuano, del drogadicto, es una piel reseca, áspera, amarilla, apestosa llena de grasa, lo blanco de los ojos, se torna café amarillento cenizo, la esclerótica, que es esta parte del ojo, no ofrece vida, la mirada del adicto es caída, triste, muchos, están desnutridos, anémicos, con los dientes sucios, amarillos, otros más, tiemblan como maraquetos, denotan una ansiedad extrema, su manera de pensar es incongruente, hablan dudando de lo que dicen, están acomplejados, llenos de miedo, viven un mundo aparte, muy diferente a la realidad, por desgracia, están negados, desconocen el gran peligro, de vida o muerte que representa esta enfermedad, perra enfermedad, maldita perversa del alma, orinan muy amarillo, apestoso, algunos sienten ardor o profundo dolor, los riñones se lesionan severamente con tantas intoxicaciones, cuando no hay sustancia, o la anestesia desaparece, el drogadicto se torna neurótico, irritable, explosivo, por demás agresivo, se torna, irreverente, rebelde e intocable.-

Daños irreversibles e inmediatos

Salud Física: La adicción suele conllevar la aparición de multitud de síntomas físicos incluyendo trastornos del apetito, úlcera, insomnio, fatiga, más los trastornos físicos y enfermedades provocadas por cada sustancia en particular. **Social:** Los adictos a las drogas, con frecuencia se ven envueltos en agresiones, desorden público, conflictos raciales, marginación, etc. Cuando se comienza a necesitar más a las

drogas que a las otras personas pueden arruinarse o destruirse las relaciones íntimas, perder amistades. Se puede dejar de participar en el mundo, abandonar metas y planes, dejar de crecer como persona, no intentar resolver constructivamente los problemas, recurrir a más drogas como "solución". El abuso de las drogas puede también perjudicar a otros, por ejemplo: el dinero con que son pagadas las drogas puede privar a la familia de satisfacciones vitales como comida o ropa. El discutir los problemas, situaciones de la adicción puede generar conflictos familiares. Las reaccio-

nes violentas a las drogas pueden llevar al usuario a cometer asaltos e incluso asesinatos. Si una mujer embarazada toma drogas sin control médico puede ocasionar malformaciones genéticas en el nuevo ser que está en gestión. Las drogas, todas las drogas, presentan una doble cara. Primero aparecen con la imagen positiva, favorable, que tanto atrae a jóvenes y mayores. Posteriormente, esa cara desaparece. Rápidamente las drogas empiezan a mostrarse tal como son: dolor, problemas, infelicidad, múltiples trastornos. En esta dualidad que las drogas presentan reside parte de la potencial di-

ficultad para evitar que nuevas personas las consuman y abusen de ellas. Si desde el principio, la cara imperante fuera la negativa, el atractivo y mística que rodea el mundo de las drogas desaparecería. En muchos sentidos el proceso de adicción ha sido comparado con el de entablar una relación; pero en este caso se trataría de una relación desdichada. A medida que atravesamos las sucesivas etapas, el compromiso se intensifica, el influjo que ejerce sobre el adicto se vuelve más fuerte. La tendencia del adicto es la soledad, no tiene suerte por así decirlo en mantener una rela- ➤➤ 6

Acuden diputados a entrega de reconocimientos a elementos de la SSP



Morelia, Michoacán, 17 de diciembre de 2020. La Policía Michoacán este llena de elementos con valores muy arraigados y están dispuestos a dar la vida por Michoacán y su gente, hoy reconozco a todos y cada uno de los elementos que forman parte de esta gran y noble institución, así lo señaló el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, en el marco del día del policía.

El diputado Octavio Ocampo y el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado, Humberto González Villagómez, acudieron a la entrega de ascensos, condecoraciones, estímulos y recompensas 2020, a 62 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, que se han destacado por su labor como policías y por los años de servicio.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Análisis Clínicos
del Dr. Simi

"La calidad es lo primero"



Reitera SSM el llamado a la población para evitar aglomeraciones

Morelia, Michoacán, 17 de diciembre de 2020.- La vigilancia epidemiológica de COVID-19 será permanente durante este mes a fin de identificar puntualmente el comportamiento y propagación del virus que le ha costado la vida a 2 mil 458 michoacanos.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), se mantendrá alerta de la movilidad mediante el despliegue de los Guardianes de la Salud y el monitoreo continuo de la ocupación hospitalaria a través de las 8 Jurisdicciones Sanitarias, acuerdo tomado en una reunión virtual encabezada por la titular Diana Carpio Ríos.

La corresponsabilidad será determinante para evitar el colapso del sistema hospitalario que conlleve un escenario nada favorable para la población que no tendría acceso a una cama para su atención.

El exhorto es que solo convivan las personas que habitan una misma casa, manteniendo las medidas sanitarias y protegiendo en todo momento a grupos vulnerables como adultos mayores, y pacientes con comorbilidades como obesidad, diabetes e hipertensión, ya que de contagiarse, podrían perder la vida.



Cierran filas contra el COVID-19 en época decembrina.

OCURREN

Lázaro Cárdenas se registraron dos nuevas muertes por contagio de COVID-19, para llegar a un acumulado de 314 personas fallecidas por este virus en todo lo que va de la pandemia. Asimismo, el Consejo dio a conocer también que en este municipio hubo 6 nuevos casos de la pandemia, para llegar a un acumulado de 5,162.

En todo Michoacán hubo 148 nuevos casos de COVID-19, para llegar a un acumulado de 30,819, así como 22 nuevas defunciones para sumar ya 2,480 personas fallecidas por el contagio de este virus y la cifra de enfermos recuperados es ya de 26,868.

Como ha ocurrido desde hace algunas semanas, Morelia sigue encabezando la lista de más nuevos casos ocurridos

Viene de la Pág. 1

en las últimas 24 horas, con 49 para llegar a un acumulado de 7,431, asimismo en Pátzcuaro se documentaron 15 nuevos casos para llegar a 1,142, Uruapan 10 para 2,653, Quiroga 10 para 153, Hidalgo 5 para 518, La Piedad 3 para 1,094, Zamora 2 para 965, Zitácuaro 2 para 820, Tarimbaro 1 para 445, Apatzingán 1 para 899 y Huatamo 1 para 761; el resto de los 148 nuevos casos ocurrieron en diferentes municipios más.

Por lo que hace a las 22 nuevas defunciones, de ellas 5 ocurrieron en Morelia, Pátzcuaro 3, así como Lázaro Cárdenas, Zamora y Apatzingán con 2 en cada lugar y las 8 restantes sucedieron en igual número de municipios con un deceso en cada lugar.

AUMENTARÁ

El actual gobierno, concluirá funciones con el mes de agosto, y el último cuatrimestre corresponderá a la siguiente administración, que en su momento podría ampliar o ajustar el presupuesto.

El 17 diciembre de año pasado, se aprobó la iniciativa de presupuesto, destacando que no se estaba decretando un aumento a los impuestos, y que únicamente los mismos serían conforme los que marca la ley, de acuerdo al porcentaje inflacionario permisible, y que es del 3.94%.

En el mes de marzo del presente 2020, se hizo un ajuste a la baja debido a que se presentaba disminución de ingresos del ramo 33, Fondo III y del Fondo 04.

Este año y para autorizar los montos a ejercer en 2021, el sábado 12 de diciembre se sesionó para trabajar el tema, derivando que con unanimidad de votos, fue aprobado por el Órgano de Gobierno de Lázaro Cárdenas, el proyecto de Presupuesto de Egresos e Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, que como se ha mencionado, asciende a los 966 millones 932 mil 944 pesos.

En la misma sesión, se aprobó también por unanimidad de votos el Tabulador de Salarios y Plantilla de Personal del Ayuntamiento para el próximo año, el cual no registra aumentos salariales.

De paso, el Órgano de Gobierno autorizó el Programa Operativo Anual para el Ejercicio

Viene de la Pág. 1

cicio Fiscal 2021, sin mayores detalles del tema, ya que había ocurrido reunión previa de trabajo.

Un año atrás, fueron destinados casi un millón de pesos al Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (Capalac), esta vez, la información del contenido de la propuesta enviada al Congreso del Estado, para su aprobación, se reservó.

Para la sesión de la semana pasada, algunos regidores votaron por vez primera mediante las vías electrónicas, es decir sin estar en la Sala de Cabildos, producto de la utilización de las plataformas y de la pandemia misma.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
Te cuidamos en tu presencia

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

EN LA LXXIV LEGISLATURA LE CUMPLIMOS A MICHOACÁN!

FORTALECIMOS EL MARCO JURÍDICO PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA SALUD DE LA NIÑEZ, DE LOS ADOLESCENTES Y DE LAS MUJERES.

UNIVERSIDAD | LO ACUSAN OPACIDAD Y FALTA DE GESTIÓN

Reclaman al líder de SPUM

SECCIONES GREMIALES RECRIMINAN A JORGE ÁVILA LA FALTA DE PAGO EN LA UMSNH

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Secciones sindicales del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) mostraron inconformidad en contra de la dirigencia gremial ante la falta de gestión para los temas de pagos y la exigencia a la autoridad en torno a derechos de trabajadores.

Es importante recordar que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) anunció que no tenía recursos para el pago de la quincena y prestaciones para el cierre del año ante una insuficiencia de recursos, por lo cual se encontraba en vías de buscar capital extraordinario, aunque no hay certezas al respecto.

Desde el día del anuncio de las autoridades nicolaitas, secciones sindicales como las de las Facultades de Odontología y Químico Biológica determinaron parar labores y el no subir calificaciones al sistema de la institución.

La sección sindical de la Facultad de Ingeniería Eléctrica (FIE) señaló que el Comité Ejecutivo del SPUM, que encabeza Jorge Luis Ávila Rojas, ha faltado a su juramento de cumplir y hacer cumplir principios establecidos en documentos que rigen la vida universitaria, como lo es la Ley Orgánica y los que los rigen como miembros del Sindicato de Profesores.

Ante el anuncio de falta de pago, la sección insistió en que la dirigencia actual del SPUM ha incumplido al pasar por alto a las instancias sindicales al tomar y ratificar con su firma las modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, convirtiéndose en un gremio blando que al final no contará

Eterna crisis nicolaita

Hace años que no supera crisis económica; la reforma al régimen de pensiones tardará lustros en tener efecto.

7 MIL	950 MDP	650 MDP	39 DEPENDENCIAS
tiene la Universidad Michoacana	arrastra de déficit anual la institución	requiere la UMSNH para cerrar el año	académicas se quedaron sin sueldo



LA UMSNH HABÍA ANUNCIADO QUE NO TENÍA RECURSOS PARA PAGAR LA QUINCENA Y PRESTACIONES PARA CIERRE DE AÑO.

siquiera con lo mínimo, que es el pago de quincena y aguinaldo.

De igual forma señalan que ante esta actitud se ha permitido que se violente en ocasiones lo referente a la falta de pago a la Aportación de Depósito, de igual forma acusan de omisión al permitir el incumplimiento por parte de la Rectoría en lo referente al pago de anteojos y aparatos ortopédicos.

Otro tema pendiente, del cual

es responsable la dirigencia al no exigirlo, es que no hayan sido cubierto el reembolso de inscripciones y becas a hijos de académicos.

Asimismo, acusan a la dirigencia de no haber emprendido acción alguna ante el incumplimiento por parte de la autoridad universitaria del pago de canastilla maternal y varias otras prestaciones, así como los retrasos para entregar en forma oportuna del pago de marcha (es

una prestación a favor de los deudos por concepto de gastos funerarios de pensionados y jubilados).

Sindicalistas señalan que las maniobras para manejar de forma fraudulenta las fechas de emplazamientos a huelga, se suman un sinnúmero de violaciones individuales y colectivas en dependencias por parte de los directores.

“Sin duda alguna, esta serie de traiciones de parte del Comité

Ejecutivo del SPUM han lesionado los derechos de los trabajadores académicos”, así lo señala el documento.

Consideraron los quejosos que es imprescindible que se reúna lo antes posible el Consejo General, pues de lo contrario se estaría aceptando de facto las modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

Por su parte la sección sindical de la Facultad de Contaduría expuso que, ante la falta de pago de salarios y demás prestaciones, así como el 50 por ciento de adeudo de la prestación de aportación de depósito, se ven obligados a tomar medidas de presión.

Coincidieron en que han visto una opacidad en su actuación por parte del Comité Ejecutivo General, el cual tiene tres emplazamientos a huelga ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, los cuales hacen referencia a una serie de violaciones, pero ninguno de estos emplazamientos se ha consultado a los órganos de representación sindical, como son el Consejo General y las Secciones Sindicales.

Expusieron que este año, en que se llevó a cabo la modificación al sistema de pensiones con el compromiso de que con esta modificación se terminarían los problemas financieros de la Universidad Michoacana, no ha ocurrido hasta el momento nada de lo prometido y la dirigencia es también culpable de ello.

Otro de los pronunciamientos es de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; sus miembros exigieron a la dirigencia y a la autoridad financiera que se cumplan compromisos derivados de la aceptación del nuevo régimen de jubilaciones y pensiones.

De igual forma pidieron explicaciones ante este tema, ya que los docentes en medio de la contingencia sanitaria, han cumplido con su labor docente a través de las plataformas virtuales.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

RECURSO SE MOVILIZAN LAS DOS FACCIÓNES MAGISTERIALES CNTE pide más presupuesto

TAMBIÉN SE EXIGIÓ
CUBRIR TODOS LOS
PAGOS PENDIENTES

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

Las expresiones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se movilizaron en reclamo de recursos y exigencia de presupuesto suficiente para el siguiente año para el sector educativo, además de celebrar el aniversario del establecimiento de la organización a nivel nacional.

En el caso de la expresión denominada Poder de Base, realizó una manifestación en frente al Congreso local, para exigir a los legisladores que se asignen los recursos adecuado para el sector educativo, ante la proyección de un presupuesto deficitario, expuso Hugo Erape, secretario de Organización.

Los docentes se emplantaron sobre la avenida Madero y

hasta el cierre de esta edición continuaban en dicho espacio; el representante sindical expuso que entregarían un documento para que no se apruebe el paquete económico estatal en esos términos.

Detalló que el sí se avala de manera similar a como se envía volverán a tener un escenario similar al este año, donde los trabajadores tienen que salir a las calles a reclamar sus salarios.

"Sólo 30 por ciento del presupuesto va a educación, con lo que se traduce a un déficit de 5 mil millones de pesos que afecta a todos los niveles, por lo cual vemos necesario que pueda ampliarse el presupuesto para el sector", dijo.

Detalló que es una responsabilidad de los gobiernos y los legisladores para la asignación de recursos, "no pedimos que recorten a otros sectores, sino que se asignen aumentos los presupuestos; no planteamos la afectación a ningún sector" (sic).

Detalló, además, que es una jornada de movilizaciones de 48

horas en el marco de la celebración del establecimiento de la CNTE a nivel nacional. El planteamiento de los docentes era pernoctar, sin embargo, no descartaron que podrían retirarse en la madrugada y volver por la mañana para insistir en el planteamiento.

Desde miércoles pasado cuando también realizaron una movilización en el mismo espacio, los docentes señalaron que en la Asamblea Estatal Representativa (AER) de la organización determinó las acciones en exigencia de los pagos, en una ruta de movilizaciones durante toda la semana.

Pedro Antonio Mandujano Ortega, secretario técnico de Gestoría, dijo que existen incidencias que no fueron cubiertas aún, como el pago para los egresados de normales que fueron ubicados en puestos de trabajo, asimismo para trabajadores eventuales, a los cuales se les deben dos ciclos escolares de salarios.

Pedimos que se destine el presupuesto suficiente para el sector educativo y evitar escenarios para el 2021, como el que vemos hoy

Hugo Erape, SRIO. DE ORGANIZACIÓN



LOS AGREMIADOS EXIGEN A LAS AUTORIDADES LA LIQUIDACIÓN TOTAL DE ADELIDOS PENDIENTES CON EL SINDICATO Y PRESUPUESTO SUFICIENTE.

■ MENSAJE ■ PRESIDE GOBERNADOR FESTEJO A LOS UNIFORMADOS

'Queremos la mejor Policía'

Ustedes se han puesto la camiseta de Michoacán y eso la gente, siempre se los va a agradecer, porque para quien arriesga su vida y su salud, para cuidar a las y los michoacanos, no hay otro sentimiento que el de gratitud

Silvano Aureoles Conejo,
GOBERNADOR DE MICHOACÁN

ENTREGARON AYER ASCENSOS Y VARIAS CONDECORACIONES

ARVID ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

La Policía Michoacán continúa transformándose y cada día fortalece su identidad, señaló el Gobernador Silvano Aureoles Conejo durante la entrega de ascensos, condecoraciones, estímulos y recompensas 2020, en el marco del Día del Policía.

"A eso nos hemos dedicado durante los últimos cinco años, el objetivo fue transformar todo y hacer de la Policía de Michoacán la mejor de México y en el camino vamos, fortaleciendo la disciplina, el espíritu, la identidad de nuestra policía", apuntó.

El mandatario estatal destacó el orgullo y satisfacción para Michoacán de tener elementos que realizan un trabajo íntegro y limpio para cuidar la seguridad de la población, incluso poniendo en riesgo su integridad; más ahora en medio de la epidemia por COVID-19, en donde han demostrado la sensibilidad y el compromiso para brindar las mejores condiciones de seguridad a la población.

"Ustedes se han puesto la camiseta de Michoacán y eso la gente, siempre se los va a agradecer, porque para quien arriesga su vida y su salud, para cuidar a las y los michoacanos, no hay otro sentimiento que el de gratitud", ponderó. Aureoles Conejo se pro-

nunció porque en la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 se priorice a las y los elementos de la Policía, ya que dijo, es de los sectores más expuestos y que requieren estar más protegidos.

Al hacer uso de la palabra, Israel Patrón Reyes, secretario de Seguridad Pública destacó las labores que día a día realizan los agentes de la Policía, que han permitido dar pasos firmes y concretos en el combate a la inseguridad en el territorio michoacano, además ante un año de grandes retos, ha quedado clara la entrega de los elementos.

"La responsabilidad de la Policía se ha visto reflejada en mantener acciones firmes para brindar la seguridad en los 113 municipios.

En este año se han enfrentado otros retos donde la vocación de servir ha quedado clara al llevar a cabo la entrega de más de 258 mil despensas, como parte del programa Michoacán Alimenta y las labores de proximidad social para evitar mayores contagios de la pandemia que hoy vivimos".

Edwin Cervantes Ruiz, quien habló a nombre de las y los elementos condecorados, manifestó el orgullo de ser un oficial de la Policía Michoacán, al tiempo que reafirmó su compromiso para construir un entorno de paz.

"Decidi ser policía y lo digo con mucho orgullo, porque los mejores días de mi vida los he pasado con este uniforme azul, por ello reitero mi compromiso con la sociedad para servir pose a todo, pero también, quiero agradecer al Gobernador y a la Secretaría de Seguridad Pública por todo el apoyo que nos brindan para desempeñar nuestras funciones", expresó.

62

ELEMENTOS

recibieron incentivos

El personal de Grupo Tres Marías, lamenta la sensible pérdida del

Dr. Marco Antonio Ramírez Villalón

Damos nuestro más sentido pésame a sus hermanos, a nuestro Presidente del Consejo de Administración Lic. Enrique Ramírez Magaña y a toda su familia.



Descanse en Paz

Morelia, Mich., a 18 de diciembre de 2020.



EL MANDATARIO CELEBRÓ A LOS AGENTES EN SU DÍA Y LES AGRADECIÓ POR SU VOCACIÓN DE SERVICIO, ESPECIALMENTE EN ESTOS TIEMPOS.

El malquerido tren

El ferrocarril se ha convertido en un inquilino incómodo para los morelianos, pues cada que pasa puede durar más de 30 minutos haciendo maniobras.

12

AÑOS

y medio de la creación del fideicomiso de KCS

650

METROS

lineales medirá la construcción

4

MESES

de labores previstos para concluiría

4

"FRENTE"

de labores trabajarían paralelamente

6.5

MILLONES

de dólares de inversión privada

30

MINUTOS

tarda en hacer maniobras el tren

CIUDAD RESPONDEN A QUEJAS SOBRE PASO A DESNIVEL

Arranca obra este lunes

PUENTE EN SIERVO DE LA NACIÓN INCLUYE PLAN PARA COLECTOR PLUVIAL; TIEMPOS SÍ SE VAN A CUMPLIR, DICEN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

El proyecto de construcción del puente vehicular de Kansas City Southern sobre la avenida Siervo de la Nación ha causado importantes inquietudes entre vecinos y comerciantes de la zona, entre riesgos de inundaciones, embotellamientos y previsibles afectaciones a los comercios locales; estos puntos fueron aclarado por el titular de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SUOP) en exclusiva a La Voz de Michoacán antes del arranque de obra este lunes, quien aseguró que se trata de un proyecto meticulosamente estudiado que responderá al interés ciudadano a mediano y largo plazo, ya que proyecta incluso futuras etapas.

Uno de los principales elementos mencionados por los inconformes es la posibilidad de que el puente favorezca los encharcamientos en una zona que hoy ya sufre este tipo de indicaciones. Si bien anteriormente se había señalado que no se contaba con recursos asegurados para la obra adicional que evite este fenómeno, el titular de la SUOP, Mario Rodríguez Loeza, precisó que el proyecto sí incluirá recursos para un colector pluvial.

"Es un colector pluvial que desemboca en el Río Grande, no llevar más agua al Dren Barajas sino enviarlo al Río Grande para evitar ese cúmulo de agua. El mismo puente lleva bajantes de agua que las capta hacia el colector y así evitar los estancamientos", explicaron los integrantes del equipo del titular, en tanto que Rodríguez Loeza afirmó que dicho proyecto se ha trabajado desde hace dos años y está incluido dentro de los 6.5 millones de dólares del fideicomiso de Kansas.



LA MAQUETA VIRTUAL DE LA AUTORIDAD MUESTRA UN GRAN PROYECTO CON PUENTES PEATONALES INCLUIDOS

Precisiones de la autoridad

Se trata de un proyecto urbano planteado para responder al interés ciudadano a mediano y largo plazo.

- Obra incluye un colector pluvial hacia el Río Grande
- Se compromete autoridad responsable a que la obra no durará más de 5 meses
- Nunca se cerrará por completo el paso, será por "frentes"
- Vialidad en Avenida Peridismo no se obstruirá con la construcción del puente
- Puente ayudará a desahogar también paso en la Madero
- Velocidad máxima será de 40 kilómetros por hora
- Trazado de camiles será como glorieta, con flujo constante
- Se incluye ciclovia y hasta áreas verdes en proyecto
- Posibilidad de entronques para futuras etapas, hacia La Huerta

PUENTE SUOP

Lo comerciantes inconformes también enfatizaron el riesgo de que sus negocios quiebren durante las labores de construcción del puente. Presentaron como antecedente que la obra de rehabilitación de Madero Poniente tenía un periodo de labores de aproximadamente cuatro meses, pero hasta la fecha lleva más de un año sin ser concluida y un saldo de decenas de negocios en la ruina.

Sobre este punto, Rodríguez Loeza reiteró la postura de que las labores tomarán un periodo de cuatro meses o cinco cuando máximo. Detalló que este periodo se calcula porque se abrirán cuatro

"frentes" de trabajo, en uno de los cuales se harán las perforaciones para las columnas, mientras se trabajará en las estructuras y finalmente se realizará el montaje.

"La cimentación es por pilotes que tienen cerca de 18 metros de profundidad y sobre de eso salen las columnas que van a sostener el puente. No se rompe toda la calle sino nada más donde van las zapatas; el tráfico no se va a parar totalmente, quizá solo un día por las maniobras de las grúas. Periodismo quedará libre todo el tiempo de la obra", atajó.

"Un frente es en la zona de Arroyo de Tierras, otro es la cimen-

tación profunda y pueden ser tres frentes en ese sentido. También otro frente sobre Siervo de la Nación. En el mismo mes se pueden ir haciendo, a la par se van haciendo las vigas de lo que se va a montar sobre las columnas, prácticamente terminan en tres meses y medio y sigue el montaje de las vigas", expuso.

Tanto ciudadanos como un el desatado urbanista nicolaíta Salvador García, apuntaron a que la ubicación del puente no es correcta y estaría mejor en la zona del periferico. El titular de la SUOP explicó que ubicar al puente sobre Siervo de la Nación tendría el efecto de es-

tratégicamente llevar las maniobras del ferrocarril por debajo del puente y liberar así el flujo de la Madero Poniente.

"No es una cuestión de la cantidad del flujo de vehículos sino del efecto que se tendrá. Teniendo este puente, el efecto es que el tren ocupe más espacio hasta este lado (suroeste) y no obstruya Madero Poniente. La idea es que sea una doble función, no solo un cruce aquí, sino que Madero quede libre", explicó el funcionario, quien adelantó la posibilidad de posteriormente abrir una conexión desde Nicolás Zapata hasta avenida La Huerta.

Temor Dudan de respuesta

De parte de los ciudadanos inconformes, el comerciante Santiago Cortés Romero y el colono Rafael Reyes Contreras, afirmaron que no se encuentran todavía satisfechos con las respuestas de las autoridades municipales, por lo cual prevén interponer un amparo si se avanza con la construcción anunciada para este lunes.

"Nosotros no nos damos por satisfechos, hemos ido al Ayuntamiento a exponer nuestros temores y nuestras inquietudes por todos los perjuicios que nos va a causar", dijo Rafael Reyes.

"Nos han platicado que van a construir un colector pluvial que va a desembocar al Río Grande, solo que cuando se enfrente a las crecidas del Río Grande, no va a descargar el agua oportunamente, ahorita el agua se sale por las coladeras", expresó Cortés Romero.

CAMINO AL PODER

2021

NO HAY PISO PAREJO DESAFORTUNADAMENTE, PERO ESTANDO CONSCIENTE DE ELLO NOS SUJETAMOS AL PROCESO. HAY QUE DECIR QUE MORENA TOMA DECISIONES DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS

Fidel Calderón,
ASPIRANTE DE MORENA

PROCESO ELECTORAL 2021

No ve piso parejo en Morena

RECONOCE CALDERÓN TORREBLANCA QUE HAY ADELANTADOS Y FUNCIONARIOS QUE FINANCIAN CAMPAÑA DE FORMA IRREGULAR

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

No hay piso parejo al interior de Morena para la selección interna de candidato a la gubernatura en Michoacán; ante las intenciones de 28 aspirantes para buscar la representación del partido guinda en las urnas el próximo año, el apego a los estatutos sería el único mecanismo que garantizará un proceso justo, asegura Fidel Calderón.

En entrevista en los estudios de La Voz de Michoacán, el morenista Fidel Calderón Torreblanca se pronunció esperanzado a que la selección del abanderado de Morena en la contienda por la candidatura al gobierno estatal se determine tal como lo señala la organización interna: con base a la trayectoria, logros democráticos y activismo social "y no en relación a la cantidad de espectaculares y publicidad pagada en las grandes ciudades".

Cuestionado por esta casa editorial sobre sus aspiraciones, aseguró que existe la madurez política para acompañar y ser acompañado en cualquiera de los escenarios, en tanto que llamó a sus camaradas de partido y aspirantes a respetar los lineamientos de selección y a no adelantarse.

"No hay piso parejo desafortunadamente, pero estando consciente de ello nos sujetamos al



proceso. Hay que decir que Morena toma decisiones de acuerdo a los estatutos y con base en una semblanza política que está definida en el artículo 6 bis del estatuto. Ahí dice que quien quiera ser candidato por Morena será a partir de una evaluación que se haga de la antigüedad que tiene en las luchas sociales, la democracia, aportaciones al proceso de la 'cuarta transformación' y con base en sus valores éticos políticos. No se va a tomar la decisión con base a quien tiene más espec-

taculares o quien tiene más espacios en la radio. Va a tomar decisiones de cuáles son los valores ético políticos", reiteró.

El señalamiento a los adelantados al interior de morena se agudizó durante los últimos meses. Ante el registro de casi una treintena de aspirantes hay quienes ostentan el cargo desde alcaldías, senadurías, diputaciones y quienes, desde hace años, no participan en puestos públicos o de representación popular, pero quieren aparecer en la encuesta final.

Exigió en este caso que se revele de donde están saliendo los millones de pesos que han erogado los funcionarios y representante populares de Morena en los últimos 12 meses. Cuestionó, que el comportamiento de los aspirantes se equipara al de los partidos "de siempre".

"Cada quien tendrá que responder de donde salieron los dineros con los que pagan espectaculares o encuestas. En Morena el objetivo es diferenciarse, no podemos hacer política

de la misma manera. Tú sales a las carreteras y encuentras espectaculares del PRI, PAN, PRD y luego ves uno con Morena con el mismo molde, es lo que no podemos hacer, porque están demostrando que no hay deferencia", explicó.

Al respecto, Calderón Torreblanca aseguró que a pesar de las condiciones que se aprecian al interior del partido en el que milita, existe la madurez para evitar una fractura interna debido al aludido proceso de selección de candidato o candidata.

Si bien el instituto aun cuenta con más de dos meses para determinar el perfil, se espera que sea antes de que concluya el año en que el partido reinante en las preferencias electorales revele el nombre de la mujer u hombre que encabezará el proyecto morenista para el gobierno estatal 2021-2027.

En este aspecto, aseguró que la paridad de género reconoció, más que meter incertidumbre al proceso interno, puso sobre la mesa la necesidad de que se integren perfiles femeninos a los esquemas de política que, hasta este proceso, eran meramente representativos.

"En Morena yo aprecio la madurez en todos y en todas las que aspiramos a representar al partido y estoy convencido que al final del proceso, va a caminar junto el partido como instituto político en una sola estrategia y vamos juntos a arribar al triunfo. Yo he sido siempre un hombre institucional, de leyes, que sabe hacer acuerdos y entonces esa es mi trayectoria que es a lo que me sujeto. Estoy convencido que, con base en la evaluación de los estatutos de Morena, somos los que cumplimos con los requisitos", atajó.

Quién FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA

EL FUNCIONARIO

Fue un destacado obrador en el entonces Distrito Federal, así mismo fue asesor de la subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal; Director operativo de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y para el 2003 regresó al estado

de Michoacán para continuar con su carrera política, situación por la que en el 2011, fungió como secretario de Gobierno en la administración de Leonel Godoy.

EL POLÍTICO

Fue integrante de la corriente

política Frente Amplio Progresista del PRD; integrante del Movimiento de Unidad Democrática Cardenista (MODUC); Secretario general del CEE del PRD en Michoacán y precandidato a la gubernatura de Michoacán en el proceso electoral pasado.

EL FUNCIONARIO

Ahora en las filas de Morena aspira a aparecer en la lista final de cuatro perfiles mejor postulados, de entre los cuales se decidirá en las siguientes semanas al candidato o candidata a la gubernatura para el estado de Michoacán.

VIOLENCIA LLAMA FISCAL A ESTABLECER ESTRATEGIA NACIONAL

Homicidio sigue imparable

ADemás DE ELLO, EL PORCENTAJE DE LA JUDICIALIZACIÓN DE CASOS ES MUY BAJO, PESE A MEJORAS EN ÍNDICES ESTATALES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Ante el incremento de incidencia en el homicidio doloso y la violencia generalizada tanto en territorio michoacano como a nivel nacional, la Fiscalía General de Michoacán (FGE) urgió a que la federación implemente una estrategia nacional de combate a los asesinatos, fenómeno catalogado como la máxima expresión de la violencia.

Durante la presentación del informe de resultados de incidencia delictiva en Michoacán para este 2020, en donde nuevamente salió a relucir que se han disparado los asesinatos en la entidad y persiste una muy baja tasa de judicialización de casos, el fiscal del estado, Adrián López Solís reconoció que el homicidio como una problemática sigue siendo uno de los principales temas pendientes de resolver.

A pesar de que, según cifras de la Fiscalía, hasta 7 delitos de alto impacto y del fueron común muestran una desaceleración respecto a años pasados y un incremento en cuanto a la judicialización de las carpetas de investigación, la percepción de inseguridad sigue atada a las cifras crecientes de los homicidios, en donde además muy pocas veces los culpables son sentenciados.

Cuestionado por medios de comunicación, el fiscal de Michoacán reconoció que hasta un 90 por ciento de los homicidios registrados durante este año e investigados cuentan con dos comunes denominadores: el uso de armas de fuego, muchas veces largas, y la relación de estos hechos con otras actividades delictivas.

"La relación de homicidios con la delincuencia organizada es clara, hasta el 90 por ciento de los homicidios tiene que ver con armas de fuego, un problema del país, por la forma en que se distribuyen y comercializan, que se hacen llegar a los grupos criminales. Es evidente de que estén involucradas bandas de criminales

Hace falta personal

El corte presentado a la opinión pública reveló un incremento en la judicialización, pero no se concluye 60% de investigaciones.

100%	134%	1,820	21	7
AUMENTO	ASCENSO	HOMICIDIOS	MESES	DELITOS
requerido de personal en FGE	en homicidios de 2015 a la fecha	en lo que va del año, según la FGE	desde la creación de la FEG	del fuero común a la baja



SALIÓ A RELUCIR QUE SE HAN DISPARADO LOS ASESINATOS EN LA ENTIDAD. DERIVADO DEL CRIMEN ORGANIZADO.



"Hasta el 90 por ciento de los homicidios tiene que ver con armas de fuego, un problema del país, por la forma en que se distribuyen y comercializan"

Adrián López Solís,
FISCAL GENERAL DE MICHOACÁN

con una estructura jerárquica, con intereses específicos para actividades venta, comercialización y consumo de las drogas, y que estas bandas tienen una trascendencia más allá del territorio estatal", explicó el fiscal.

Las cifras computadas en lo que va del presente año en mate-

ria de homicidios revelan incremento respecto a otros ciclos anuales. De enero a noviembre de 2020 en Michoacán se han registrado mil 820 homicidios, mientras que en 2015 se registraron 777; es decir en cinco años los homicidios crecieron más del doble, de acuerdo con los datos

de la Fiscalía.

Zamora, Morelia, Uruapan, Tacámbaro, Ario, Jiquilpan y Tangancicuaro son algunos de los municipios con más casos. Zamora es la demarcación más azotada por este fenómeno; en 2019 tenía 184 homicidios y en lo que va de este 2020 anda cerca de los

400, lo que revela un incremento de más del 100 por ciento.

Con base a las cifras anteriores, el titular de la FGE, comentó que se requiere de un incremento de hasta un 100 por ciento en la cantidad de personal investigador y peritos de la Fiscalía Combate al Homicidio de Michoacán. El objetivo sería incrementar la judicialización de las carpetas de investigación que se generan en todo el estado.

Precisó que en casos como en Morelia, en donde se tiene destacada de manera permanente esta sección de la FGE, la tasa de judicialización rebasa el 52 por ciento de las carpetas investigadas, pero no sucede así en todas las regiones.

El informe de la Fiscalía reveló que en el 2020, gracias al redireccionamiento de recursos y definición de estrategias a través de la Unidad de Investigación del Homicidio Doloso y Femicidio, se han logrado judicializar 621 casos de por estos delitos. En el 2018 se obtuvieron mil 508 órdenes de aprehensión y reaprehensión, en el 2019 fueron mil 534 y hasta noviembre de 2020, mil 729 mandamientos de este tipo.

En cuanto al cumplimiento de estos mandatos, en 2018 se lograron detener a 947 presuntos delincuentes, mientras que en el 2020 se han detenido a mil 129. Poner a disposición de los jueces a presuntos homicidas y feminicidas es otro compromiso de esta institución. En el 2018 se cumplieron 253 órdenes de aprehensión por este tipo de delitos, mientras que en este 2020 se han capturado y puesto ante los jueces a 346 presuntos homicidas o feminicidas.

El corte presentado a la opinión pública reveló un incremento de hasta un 70 por ciento en la judicialización de las carpetas, no obstante, en porcentajes globales se judicializa apenas la tercera parte de los asesinatos.

Durante el 2019 se presentaron ante los jueces 2 mil 744 carpetas de investigación, mientras que hasta noviembre de este año se han judicializado 4 mil 577 carpetas. La justicia alternativa es otra de las modalidades de garantizar a las víctimas el acceso a la justicia; del 2018 a la fecha duplicaron los acuerdos logrados a través de estos mecanismos. En el 2018 se alcanzaron 2 mil 841, para noviembre de 2020 la FGE logró a 6 mil 063 acuerdos.

POSTURA 'SE RECRUDECE FISCALIZACIÓN'

Crítica apoyos en las finanzas

JUAN IGNACIO OROS OPINA SOBRE LAS ESTRATEGIAS QUE EMPLEA FEDERACIÓN

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El gobierno federal ha puesto mayor interés en recaudar dinero para sus proyectos centrales que en encontrar estrategias de apoyo financiero o mitigación de la crisis para la ciudadanía en general. Derivado de esta estrategia es que, lamentablemente, en plena crisis económica y con la contingencia sanitaria atravesada, la Federación ha recrudecido la fiscalización en lugar de buscar incentivos para los sectores afectados.

Así lo destaca en su balance Juan Ignacio Oros Guerrero, presidente estatal del Colegio de Contadores Público de Michoacán, quien reconoció que desde el gobierno central se pudo haber mucho más para aliviar ciertas problemáticas desde las empresas, que son las que finalmente generan buena parte del recurso que se emplea para las diversas políticas públicas.

"Si bien es cierto en estos dos años de gobierno federal no ha habido incremento de impuestos, con motivo de la pandemia,

Año de retos

El actual año 2020 fue difícil para prácticamente todos los sectores.

20mil

EMPLEOS
formales perdidos en la pandemia

9mil

EMPRESAS
habrían cerrado sólo en Morelia

10%

PIB
se perderá a final de año por crisis

ha sido también uno de los gobiernos que no ha dado apoyo a la ciudadanía de forma directa y más eficiente, para que de alguna manera las empresas salgan a flote", criticó Juan Ignacio Oros.

Recordó que la dinámica financiera en general sigue siendo sensible. Si bien existe una evidente recuperación de plazas laborales y parece que lo peor ha pasado, todavía hay datos muy duros por el sector empresarial, "mes con mes cientos de negocios van cerrando debido a las complicaciones que tienen y por parte del gobierno no hay nada, al contrario".

"Tomando como base ya todos los elementos para la fiscalización, se ha recrudecido la misma con la finalidad de hacer llegar recursos adicionales al gobierno (federal)", señaló el especialista, quien recordó que no han existido incentivos mayores para las empresas. Desde que se

anticipó la recesión económica, la administración del presidente López Obrador fue clara al anunciar que no habría subsidios o dispensas de algún tipo, ni en el cobro de servicios ni los impuestos, toda vez que buena parte de los tributos correspondían al ejercicio del año anterior, pese a que poder reinvertir este capital se señalaba como una de las opciones más viables para evitar los despidos y cierres masivos que después se concretaron. Fue el gobierno estatal el único que realizó algunos reembolsos, como el caso del Impuesto Sobre la Nómina y el del Hospedaje.

"Está bien, vemos bien el apoyo con becas, el apoyo a adultos mayores, pero tampoco podemos regalar dinero a diestra y siniestra si no apoyamos a quienes generan la economía en nuestro país", comentó Oros Guerrero.



SECTOR INDUSTRIAL, SIN PROBLEMAS PARA CUMPLIR NORMAS, DICEN

Sindicatos industriales, listos para el T-MEC

Sector industrial en Michoacán no tiene problemas para cumplir con las diversas normativas en material sindical que impone el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Los gremios de la entidad transitan sin problemas en esta ruta, en donde se busca una mayor democracia al interior de los organismos.

Así lo refiere Abelardo Pérez Estrada, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintre) en la región, quien reconoció que ha habido siempre un acercamiento con los sindicatos para cualquier actualización en términos de lo que mandatan las nuevas legislaciones, además ser organizaciones laboralmente disciplinadas.

En este sentido, el líder empresarial reconoció que el puerto de Lázaro Cárdenas es una ventaja competitiva que deben aprovechar para recuperar terreno, toda vez que, si bien siguen siendo un aliado importantísimo de Estados Unidos, han dejado de ser el principal aliado comercial de dicha na-

ción, lo que también supone una oportunidad para el país y el estado en la búsqueda de fortalecer otras relaciones con naciones como, por ejemplo, China.

Precisamente, ante el T-MEC y la oportunidad de acercar fronteras con países asiáticos, consideró que se debe revalorar proyectos como las fallidas Zonas Económicas Especiales, extintas por mandato presidencial el año pasado.

Sobre los cambios en las estructuras gremiales, parte de los acuerdos más relevantes en el T-MEC y de los cuales prometen estar más atentos los inspectores norteamericanos, refirió que se ha trabajado siempre en actualizar los centros de trabajo en todas las normativas vigentes. "Aunque en este caso se trata de la estructura sindical, tienen que democratizar su vida sindical y bueno, seguramente lograrán cumplirlo".

Del lado de las empresas, dijo, "nosotros estamos listos para cumplir nuestras obligaciones en términos del nuevo tratado".



EL PRESIDENTE ESTATAL DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMPARTE SU BALANCE.

OBITUARIO

Nadie se va, mientras alguien lo recuerde.

Agencia Funeraria Gayosso

La importancia de la previsión

Evita tomar decisiones en momentos emocionalmente complicados.

Diferentes opciones de inversión con planes a tu medida.

Evitar gastos imprevistos y obtener grandes ahorros.

Protégete a tus seres queridos al tener una solución integral.

Acrédate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 Uso inmediato

Estamos contigo cuando más nos necesitas. Tel. (443)

www.gayosso.com GAYOSSO 3-20-05-31

SOCALES • MODA • TIPS

Gente MCH

Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

¡Síguenos y no te pierdas los contenidos exclusivos que tenemos para ti!



Todo sea por el aguinaldo

Para evitar posible insolación, la guardia de seguridad de un banco en el Centro Histórico de Morelia repartió sombrillas entre los clientes que esperaban su turno para entrar a la sucursal y retirar su quincena y aguinaldo, y es que esta semana se cumple la fecha límite para que las empresas entreguen la prestación /Carmen Hernández

MICHOACÁN ACUMULA 30 MIL 819 CONTAGIOS

Morelia y Pátzcuaro, con 64 casos de Covid-19 hoy

ARMANDO GUTIÉRREZ

En la entidad suma 148 contagios y 22 fallecimientos por coronavirus este jueves

Michoacán sumó este jueves otros 148 contagiados de Covid-19 y 22 fallecimientos, con Morelia y Pátzcuaro como los municipios del estado con el mayor número de casos de la jornada.

Según el reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud Michoacán (SSM), en el último día Morelia registró 49 personas más diagnosticadas con coronavirus mientras que Pátzcuaro, 15.

A la fecha Morelia acumula siete mil 431 contagios confirmados, seis mil 439 pacientes recuperados, 534 decesos y 458 casos activos de los últimos 21 días.

En Uruapan hubo 10 positivos, Quiroga sumó 10, Huandacaro siete, Queréndaro siete, Lázaro Cárdenas seis, Hidalgo cinco, Charo cuatro, Cuitzeo cuatro, Huaniqueo tres, La Piedad tres y Ario dos.

Cinco de las 22 muertes en la entidad ocu-



rrieron en Morelia, tres en Pátzcuaro, dos en Lázaro Cárdenas, dos en Zamora y otras dos en Apatzingán.

De acuerdo con el Centro Estatal de Operaciones Covid-19, dependiente de la SSM, Michoacán acumula 30 mil 819 contagios confirma-

dos, 26 mil 868 personas que se sobrepusieron al SARS-CoV-2 y dos mil 480 defunciones.

Con base en estas cifras, la tasa de positividad es de 41.95%, la de recuperación de 87.18% y la de letalidad de 8.05%.

Desde el inicio de la pandemia, en el estado han sido estudiadas 73 mil 467 personas con síntomas de coronavirus, de las cuales 40 mil 721 dieron negativo a las pruebas de detección. Actualmente el estado tiene mil 927 casos sospechosos de coronavirus.

El informe oficial destaca que siete mil 013 personas entre 30 y 39 años han sido diagnosticadas con Covid-19 en Michoacán, siendo el grupo de edad con más casos positivos.

El segundo rango de edad con más contagios es el que está entre 40 y 49 años, con seis mil 431 enfermos de coronavirus.

Respecto a la red hospitalaria IBAG, hay 258 camas disponibles para paciente no intubado de las cuales 73 están en uso, mientras que, de 117 camas para paciente intubado, 28 están ocupadas.

Por último, la SSM informó que en el IMSS se registra el 43.1% de las defunciones por Covid-19, 37.1% en la SSA, 12.3% en el ISSSTE, 2.9% en atención privada, 2.5% en IMSS-Bienestar y 2.0% en la Semar.



ESM
Viernes
18 de diciembre
de 2020

3

Local

EN MORELIA HABRÁ AUMENTO DE TARIFAS

Diputados aprobaron en comisiones la Ley de Ingresos de Morelia, la cual no incluye las propuestas de nuevos impuestos que pretendía el alcalde de la capital, pero sí un aumento generalizado de 4%. **Pág. 6**

“Indispensable tener vocación en tarea contra la inseguridad”

PERCY LÓPEZ

Luis Ángel Molina Gutiérrez trabaja como agente de Tránsito en Michoacán desde hace 25 años en un ambiente agitado y rodeado de organizaciones del crimen organizado, reconoció al compartir para El Sol de Morelia que desde joven notó que tenía vocación para el servicio público, por ello entró a la Academia de Policías hace poco menos de 20 años.

“Yo solo me interesé por entrar a estudiar para ser policía, me gustó y a principios de 1996 me gradué como alguien importante para la sociedad, quien preserva la seguridad y la estabilidad en el grupo social”, compartió.

Por otro lado, el recién condecorado agente de tránsito al ‘valor policial’ y por ‘mérito al servicio’, cuenta que el reconocimiento llega aparte por su trayectoria de un cuarto de siglo, por haber “detenido yo sólo a tres ladrones que se habían metido a la compañía Nacional de Drogas (Nadro), y ‘lo hacer mi trabajo’”, dijo orgulloso.

En relación a si en su familia previamente hubo policías o amigos que lo incitaran a querer portar un uniforme azul, el agente Molina Gutiérrez, puntualizó que él es el primero en pertenecer a las fuerzas del orden público en su familia, y que más bien por él, uno de sus hermanos también tomó el camino de ser agente de tránsito.

“Yo soy el primero en pertenecer con orgullo a la familia azul, nadie antes en mi familia había sido agente, a partir de mí, otro hermano ahora también cuida las calles, puesto que también es agente de tránsito”.

Acercá de la visión negativa hacia los cuerpos policiales, el agente Molina especificó que si bien “continúa habiendo compañeros que toman el camino equivocado, han tratado (las autoridades) de colocar cada vez más filtros y depurar a la corporación y tratar de dignificarla”, dijo.



Silvano Aureoles dijo que gracias al esfuerzo de los agentes se logra tener una estabilidad en la entidad. **JUAN AVILA**

ENTREGAN CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Vacuna contra Covid-19, primero a policías: SSP

PERCY LÓPEZ

Los elementos son parte también de la primera línea de prevención, dijo el secretario de Seguridad

El secretario de Seguridad Pública en el estado, Israel Patrón Reyes, hizo un llamado a las autoridades sanitarias federales, estatales y sanitarias, para que los elementos policiacos, como parte del grupo de primera línea que combate a la pandemia, reciban las primeras vacunas contra el Covid-19.

En el marco de la conmemoración del Día del Policía, como cada 17 de diciembre, el funcionario estatal recordó que además de que su “tarea permanente de brindar seguridad en los 113 municipios de la entidad, la Policía Michoacán ha contribuido a la difusión de medidas de prevención contra el contagio y la entrega de desparasas en apoyo a la población, por lo que deben ser tomados en cuenta (igual que el sector salud)”, dijo.

Por ello, enfatizó que los riesgos que implican el desarrollo de las funciones de la policía son casi igual que el de los médicos, por ello solicitó a la Federación e instancias de salud, para que en esta primera etapa de la aplicación de la vacuna contra el virus en el estado, se priorice en primera instancia al personal policial, porque su trabajo es “fundamental”.

En ese sentido, Patrón Reyes, enfatizó que los agentes de la Policía Michoacán han redoblado esfuerzos, para mantener informada a la población “a la par que combaten el crimen organizado”.

Por su parte, al tomar la palabra, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, señaló que la salud de los policías, así como de trabajadores de la salud y maestros “es prioridad ante la labor tan importante que realizan”.

El mandatario reconoció el trabajo que hace cada uno de los elementos de seguridad estatales para salvaguardar la de los michoacanos, dijo que gracias a su esfuerzo se logra tener una estabilidad en la entidad.

“Ustedes se han puesto la camiseta de Michoacán y eso la gente, siempre se los

62

ELEMENTOS de la SSP recibieron medallas e incentivos económicos

va a agradecer, porque para quien arriesga su vida y su salud, para cuidar a las y los michoacanos, no hay otro sentimiento que el de gratitud”, ponderó.

En cuanto a los reconocimientos y condecoraciones en el marco de este Día del Policía, se entregaron medallas e incentivos económicos a 62 elementos pertenecientes a esta corporación estatal.

De ellos, 7 recibieron la distinción a la Perseverancia por 30 años de servicio 17 más por 25 años de carrera policial; 24 agentes por 20 años de antigüedad; 9 al Valor Policial y 5 al Mérito de su Desempeño.

Se anunció la rifa de tres vehículos el próximo 30 de diciembre, que fueron donados por empresarios michoacanos, productores de aguacate y otro por el gobernador Aureoles Conejo.



Luis Ángel Molina fue condecorado por mérito al servicio. **JUAN AVILA**

PERFILES DE LAS CANDIDATAS

12 mujeres quieren ser gobernadoras

ISAAC CAPORAL

El reloj electoral está corriendo y las aspirantes al gobierno de Michoacán se perfilan para dar la batalla en las próximas elecciones internas de sus respectivos partidos políticos

Hasta el momento, sólo dos mujeres han logrado obtener la candidatura para la gubernatura por Michoacán dentro de sus institutos políticos: una de ellas fue Luisa María Calderón Hinojosa por el Partido Acción Nacional (PAN), quien quedó en tercer lugar con el 23.84% de los votos; y, María de la Luz Núñez Ramos por Morena, quien solamente logró el 3.83% de los sufragios, ambas en la elección de 2015 en el estado.

De acuerdo a los resultados electorales, en las elecciones extraordinarias para gobernador de 2018, también compitió Luisa María Calderón Hinojosa, pero en esa ocasión alcanzó el 33.98% de los votos, con lo que quedó a sólo 116% del ganador de la elección el ex priista Fausto Vallejo Figueroa, quien obtuvo 35.14%.

Vale la pena destacar que el pasado 14 de diciembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó vincular a los partidos políticos para que, en la medida de lo posible, en las elecciones del próximo 06 de junio, postulen el mayor número posible de mujeres a las gubernaturas.

En lo que respecta a las candidaturas para Michoacán, hasta el momento Morena es el partido político que tiene más aspirantes mujeres a la gubernatura, mientras que del PRI solo se ha mencionado a una.

El pasado 05 de diciembre, 29 aspirantes a la candidatura por el gobierno del estado se registraron en Morena, de ellas 11 son mujeres: María de la Luz Núñez Ramos, Mirna Violeta Acosta Tena, Itzé Camacho Zapalán, Yolanda Guerrero Barrera, Ana Lilia Guillén Quiroz, Graciela Carmina Andrade García Peláez, María Chávez Pérez, Blanca Estela Piña Guillón, Anita Sánchez Castro, Selene Lucía Vázquez Alatorre y Zenaida Salvador Brígido.

Además, el 19 de octubre de este año, Hugo Contreras, delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Michoacán, dio a conocer los nombres que su partido propondría para encabezar la alianza con el PRD y con el PAN, entre los que se men-

Sólo dos mujeres han logrado obtener la candidatura para la gubernatura por Michoacán una de ellas fue Luisa María Calderón Hinojosa por el PAN y María de la Luz Núñez Ramos por Morena

cionó a la diputada local Adriana Hernández Iñiguez.

A detalle, ésta es la trayectoria política de las mujeres que aspiran a ser gobernadoras del estado, según las aspiraciones que ellas mismas han señalado al interior de sus partidos.

PERFILES. ¿QUIÉNES SON LAS MUJERES QUE BUSCAN SER GOBERNADORAS?

Yolanda Guerrero Barrera, la actual diputada federal, fue miembro fundador del PRD y de Morena, partido en el que fue Secretaria de la Mujer en 2013.

Mirna Violeta Acosta Tena, la actual presidenta Municipal de Copándaro. Militó en el PRD desde 2010, partido con el que compitió por la presidencia municipal de Copándaro en 2011, 2015, y 2018. Actualmente milita en Morena.

María de la Luz Núñez Ramos, en 1980, militó en el Partido Comunista Mexicano (PCM). Originaria de Guerrero, fue Presidenta municipal de Atoyac de Álvarez, Guerrero, en 1996. De 1990 a 1991 fue presidenta del DIF municipal de Tuxpan, En 2015 fue candidata de Morena a la gubernatura del estado por Morena, partido en el que milita actualmente.

La diputada federal Ana Lilia Guillén, Fue priista de 1987 a 1989, se unió al PRD ese mismo año, al cual renunció en 2011 para unirse a Convergencia con quien compitió por la presidencia municipal de Morelia, pero sólo obtuvo el 147% de los votos. En 2018 se unió a Morena, y fue candidata a la Cámara de Diputados.

La senadora, Blanca Estela Piña Guillón, también ha manifestado su interés de buscar la candidatura por Morena al Go-



Por el Revolucionario Institucional, Adriana Hernández Iñiguez, también podría buscar la gubernatura. Priista desde 1997

/CORTESIA ADRIANA HERNÁNDEZ



María de la Luz Núñez Ramos, en 1980, militó en el Partido Comunista Mexicano (PCM). Originaria de Guerrero, fue presidenta municipal de Atoyac de Álvarez, Guerrero, en 1996

/CORTESIA MARIA NUÑEZ



María Chávez Pérez, la diputada federal por Morena, pertenece a ese partido desde 2015, en donde ha sido Consejera Nacional

/CORTESIA MARIA CHAVEZ



Zenaida Salvador Brígido, es fundadora de Morena, diputada local en la LXXIV legislatura, desde el 15 de septiembre de 2018

/CORTESIA ZENAIIDA SALVADOR

bierno de Michoacán, partido en el que ha militado desde 2014. Antes de ser senadora federal por Morena, trabajaba con organizaciones civiles.

Graciela Carmina Andrade García Peláez, perteneció al PRD, incluso fue subsecretaria de planeación educativa de la Secretaría de Educación del estado y titular de la Secretaría de Desarrollo Social en el gobierno de Lázaro Cárdenas Batel.

Desde 2018 milita en Morena.

María Chávez Pérez, la diputada federal por Morena, pertenece a ese partido desde 2015, en donde ha sido Consejera Nacional y Secretaria de Organización

Anita Sánchez Castro, ha tenido una trayectoria en sindicatos. En 2012 fue miembro de la Comisión de Honor y Justicia del STISSMO, en 2016 secretaria de organización del Sindicato de Empleados



Anita Sánchez Castro, ha tenido una trayectoria en sindicatos. En 2012 fue miembro de la Comisión de Honor y Justicia del SITSS-MO

/CORTESIA ANITA SÁNCHEZ



Mirna Violeta Acosta Tena, la actual presidenta municipal de Copándaro. Militó en el PRD desde 2010

/CORTESIA MIRNA ACOSTA



La diputada federal Ana Lilia Guillén, fue priísta de 1987 a 1989, se unió al PRD ese mismo año, al cual renunció en 2011 para unirse a Convergencia

/ARCHIVO



Itzé Camacho, actual alcaldesa de Lázaro Cárdenas, también es otra de las aspirantes al gobierno del estado. Actualmente milita en Morena sin anteriormente haber tenido otro cargo de elección

/CORTESIA ITZE CAMACHO



La senadora Blanca Estela Piña Gudiño, también ha manifestado su interés de buscar la candidatura por Morena al Gobierno de Michoacán

/BLANCA PIÑA



Yolanda Guerrero Barrera, la actual diputada federal, fue miembro fundador del PRD y de Morena, partido en el que fue Secretaria de la Mujer en 2013

/CORTESIA YOLANDA GUERRERO



Selene Lucía Vázquez Alatorre, se formó dentro del PRD, partido en el que militó desde 1989 hasta 2012, dos años después se unió a Morena. Fue fundadora y presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del estado

/CARMEN HERNÁNDEZ



Graciela Carmina Andrade García Peñalé, perteneció al PRD, incluso fue subsecretaria de planeación educativa de la Secretaría de Educación del estado

/CORTESIA GRACIELA CARMINA

del Sistema Nacional de Salud. Desde 2015 es miembro activo de Morena.

Selene Lucía Vázquez Alatorre, se formó dentro del PRD, partido en el que militó desde 1989 hasta 2012, dos años después se unió a Morena. Fue fundadora y presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del estado. En 2015 fue precandidata a la gubernatura del estado por el PT y PRD. De 2002 a 2005

fue presidenta del Congreso local. En 2005 fue secretaria general del PRD. También fue secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Leonel Godoy y posteriormente diputada local.

Zenaida Salvador Brígido, es fundadora de Morena, diputada local en la LXXIV legislatura, desde el 5 de septiembre de 2018. A principios de este año, la legisladora dejó al grupo parlamentario de

Morena en el Congreso local y se hizo diputada de representación proporcional.

Por el Revolucionario Institucional, Adriana Hernández Itigüez, también podría buscar la gubernatura. Priísta desde 1997, Itigüez fue regidora de La Piedad en 2011 y al siguiente año fue diputada federal hasta 2015. Actualmente es diputada local reelecta por segunda ocasión.

Itzé Camacho, actual alcaldesa de Lá-

zaro Cárdenas, también es otra de las aspirantes al gobierno del estado. Actualmente milita en Morena sin anteriormente haber tenido otro cargo de elección. En su paso por la administración municipal ha generado controversia al clausurar parte de las oficinas de Arcelor Mittal en el puerto, una de las metalúrgicas más importantes en el país asentada en el puerto michoacano.

Morelia tendrá 4% de aumento en tarifas

ISAAC CAPORAL

Las comisiones unidas de Hacienda y Presupuesto del Congreso aprobaron el dictamen correspondiente a la Ley de Ingresos del Morelia, la cual no incluye los nuevos impuestos que proponía el ayuntamiento, pero sí un aumento generalizado de 4 por ciento a las cuotas del municipio.

El presidente de la comisión de Hacienda, Arturo Hernández Vázquez, explicó que se evitó que el ayuntamiento de la capital cobre por actividades deportivas, y culturales de atención a la salud.

"Evitamos que el ayuntamiento de Morelia quiera cobrar impuestos a los ciudadanos por realizar actividades deportivas o quieran cobrarles a los comercios que tuvieran rotuladas sus lonas o paredes".

Detalló que dichos impuestos, que ya se habían propuesto desde el año anterior, se rechazaron con el objetivo de no dañar más la situación económica de los michoacanos durante la actual crisis generada por el Covid-19.

"Los dijimos, se tiene que apoyar la actividad productiva, no tratar de castigar a los que aportan a la economía".



Ooapas podrá comercializar el agua residual para el riego / ADO IBÁÑEZ

También, se autorizó que el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia comercialice el agua residual para el riego de áreas deportivas y la limpieza de plazas comerciales.

Sobre el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), el diputado detalló que solamente se autorizó que los morellanos paguen un DAP doméstico de 22.99 pesos y comercial de 34.48 pesos, y no más de 50 pesos como lo había propuesto el ayuntamiento.



Juan Antonio Magaña de la Mora hace apenas unos días oficializó su registro como precandidato del Verde Ecologista / FERNANDO MALDONADO

CONTIENDA ELECTORAL 2021

Registrados, 5 precandidatos a gubernatura

OSCAR GUERRERO

A estos deben sumarse los 28 aspirantes de Morena que están en espera de que se defina quién abanderará la 4T

Hasta ayer, el presente proceso electoral contabilizaba cinco precandidatos registrados a la gubernatura de Michoacán dentro de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), Encuentro Solidario (PES) y Movimiento Ciudadano (MC), a estos deben sumarse los 28 aspirantes más de Morena que están a la espera de que su dirigencia nacional defina quién abanderará la causa de la Cuarta Transformación en la contienda de 2021.

De acuerdo con el último corte de los institutos políticos con presencia en Michoacán, por el PRD el único registrado hasta el momento es el diputado local Antonio Solo Sánchez, quien al anotarse como precandidato por la gubernatura también manifestó su intención de hacer lo propio ante las dirigencias de Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), una vez que éstas emitan sus respectivas convocatorias para el proceso en cuestión.

A este aspirante se suma el magistrado con licencia, Juan Antonio Magaña de la Mora, quien hace apenas unos días oficializó su registro como precandidato del Verde Ecologista para participar en las elecciones.

Por Movimiento Ciudadano se registraron apenas este jueves Alberto

Abraham Sánchez Martínez, especialista en Administración y Negocios Internacionales, así como Ramón Geja Romero, quien presenta un perfil más apegado al entorno político por su paso por la Cámara de Diputados y el Congreso de Michoacán, además de fungir como secretario de Asuntos Electorales en la Comisión Operativa de este instituto político.

En lo que respecta al Partido Encuentro Solidario (PES), hace unos días el ex líder de las fuerzas de autodefensa, Hipólito Mosa Chávez, confirmó su aspiración con dicho organismo de cara a la contienda por la gubernatura del estado.

LOS 28 DE MORENA

El caso de Morena es distinto, ya que en su proceso interno contemplaron la realización de una encuesta para medir a los cuadros interesados. En la convocatoria participaron 28 aspirantes: 11 mujeres y 17 hombres.

De acuerdo con fuentes del partido consultadas, los resultados de este proceso se estarían definiendo sobre el transcurso de la segunda semana del presente mes, o incluso hasta principios de la tercera.

En Morena los nombres que más han sonado son el de Selene Vázquez Alatorre, Raúl Morón Orozco, Cristóbal Artas Solís y Carlos Torres Piña.



El Consejo Directivo de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM A.C.)

Nos unimos a la pena que embarga a la familia Ramírez Villalón y a todos sus seres queridos por el sensible fallecimiento del doctor

Marco Antonio Ramírez Villalón

Expresamos nuestras más sentidas condolencias y solidaridad. Esperando encuentren consuelo en estos difíciles momentos.

Descanse en paz
17 de diciembre de 2020.

PERJUDICA LA FALTA DE PAGO DE AGUINALDOS

Reportan pérdidas en ventas navideñas

KARLA AYALA

Esperaban tener un 80% por debajo de las ventas del 2019, pero la pandemia agudizó la merma: Covechi

Los comerciantes del Centro Histórico de Morelia no han visto repunte de ventas por la temporada navideña debido a que los dos entes importantes de clientes, que son la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y el Gobierno del Estado no han entregado aguinaldos, refirió el presidente de los comerciantes y vecinos del primer cuadro, Alfonso Guerrero Guadarrama.

El representante de los Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico (Covechi) de Morelia mencionó que la merma estimada en el mes de diciembre es del 60 por ciento, con respecto al mismo mes de año pasado



ALFONSO GUERRERO GUADARRAMA

PRESIDENTE DE LOS COMERCIANTES Y VECINOS DEL PRIMER CUADRO

Las afectaciones han sido mayores por la crisis económica que generó la pandemia"

"Esperábamos estar un 80 por ciento abajo, sin embargo, quedamos bajos porque las afectaciones han sido mayores por la crisis económica que generó la

pandemia", informó.

Guerrero Guadarrama explicó que las ventas repuntan desde el 01 de diciembre, pero, después del 12 empieza la dispersión de aguinaldos del Gobierno del Estado y de la UMSNH, con lo cual incrementan las ganancias.

"Otros años ha pasado lo mismo de que les atrasan los aguinaldos, pero con la pandemia es más complicado en este año", precisó el dirigente.

El comerciante Alfonso Guerrero Guadarrama lamentó que tanto el gobierno como la universidad no entreguen los aguinaldos a tiempo y forma, ya que se trata de una obligación que adquieren con los trabajadores y que se supone está contempladas desde que se generan los presupuestos anuales.

En el caso de los empresarios, la Secretaría de Trabajo realiza operativos para que los trabajadores no se queden sin aguinaldo; lo mismo está obligadas las



Con la llegada de aguinaldos se espera que las ventas mejoren para este sector /MARIANA LUNA

instituciones, sin embargo, en este caso no aplica, consideró.

"Hay excepciones indiscriminadas que no se valen, ni para las empresas, ni para los trabajadores", sostuvo.

Guerrero Guadarrama señaló que espera que el pago de los aguinaldos se realice antes del 20 de diciembre y que se compongan las ventas para el sector; pero, en caso de que no se haga la transacción, el cierre de año para los comerciantes será "más que triste", dijo.



Denuncian violencia política contra alcaldesa

ARMANDO GUTIÉRREZ

La diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, denunció que existe violencia política contra la alcaldesa de Angamacutiro, Maribel Juárez Blanquet.

A través de un comunicado, la legisladora urgió a las autoridades electorales y de procuración de justicia su intervención para que cese esta situación.

La diputada condenó que el proceso electoral sea motivo para que mujeres con una trayectoria en el ámbito público, sean objeto de violencia política por quienes tienen aspiraciones de competir, como es el caso de Angamacutiro.

"La distribución de libelos en el municipio, denostando a la alcaldesa, difamándola y pretendiendo sobajarla, es a todas luces deleznable, en donde incluso se pretende utilizar en su contra el que visite el paraje en que se encuentra sepultado su hermano, nuestro compañero de Legislatura, Erik Juárez Blanquet y su padre", enfatizó Tinoco Soto.

Denunció que las calumnias sobre la manera de conducirse de la presidenta municipal, no sólo distan de toda realidad y de la manera en que se ha desarrollado a lo largo de su vida, sino que además buscan generar la percepción social de diferencias políticas que no existen con autoridades y ciudadanos.

La diputada recordó que los partidos políticos están obligados por ley a cerrar el paso a aspirantes a candidaturas que agredan a mujeres, que ejerzan la violencia política por razones de género como una ruta para posicionarse.

Finalmente, Tinoco Soto recordó que, tanto en México como en Michoacán, el Poder Legislativo ha tomado cartas contra la violencia política por razones de género, por lo que ahora existe un andamiaje legal sólido para impedir que ésta se perpetúe, de manera que los agresores no permanezcan impunes y dejen de acceder a espacios de representación pública.



Alcaldesa de Angamacutiro, Maribel Juárez. /CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO



Los sindicalizados de la UMSNH exigen el pago de la quincena. /CARMEN HERNÁNDEZ

TRES MANIFESTACIONES DISTINTAS

Protestas colapsaron el Centro Histórico

KARLA AYALA

En las inmediaciones de la SFA, los profesores de diferentes sectores exigieron el adeudo de mil 200 pagos

La falta de recursos económicos en el sector educativo de Michoacán fueron las causas de diferentes manifestaciones que colapsaron el Centro Histórico de Morelia; tres movimientos distintos se hicieron notar este jueves y otros más advierten reactivarse este viernes.

En la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), un grupo de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTe) encabezados por Gamaliel Guzmán Cruz se manifestaron por tercera ocasión consecutiva en las oficinas; otro grupo de la fracción Poder Base que dirige Benjamín Hernández Gutiérrez hizo lo propio en el Congreso del Estado; y también integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) se hicieron notar frente al Colegio de San Nicolás de Hidalgo.

En las inmediaciones de la SFA, los profesores de diferentes sectores exigieron el adeudo de mil 200 pagos a igual número de trabajadores eventuales, quienes no han tenido el beneficio en los últimos dos ciclos escolares, además, exigieron el pago de compensaciones de 900 eventuales, informó su dirigente, Gamaliel Guzmán Cruz.

En cuanto al pago de la primera quin-

550
MILLONES de pesos se requieren

250
MILLONES de pesos son para los salarios

cena de diciembre, el gobierno del estado les depositó lo correspondiente, así como la primera parte del aguinaldo, sin embargo, según fuentes de las mismas autoridades han dicho que no es seguro que la segunda quincena les sea entregada, así como el resto del aguinaldo, como tampoco la prima vacacional porque no hay recursos económicos para cerrar el año.

La segunda manifestación fue de la fracción Poder Base que dirige Benjamín Hernández Gutiérrez, quienes llegaron a las inmediaciones del Congreso del Estado con la intención de realizar un plantón sobre la avenida principal de la ciudad desde ayer y el cual continuaría este viernes.

En entrevista, Hernández Gutiérrez, secretario general de esta fracción sindi-

cal aseveró que la causa de la manifestación fue para que los diputados no autoricen el presupuesto insuficiente para la educación de Michoacán que plantea el ejecutivo en el ejercicio fiscal del 2021.

Según el dirigente magisterial, la propuesta es de 5 mil millones de pesos, cuando la misma autoridad ha mencionado que aún se adeudan por lo menos 9 mil 500 millones de pesos para cubrir los pendientes que existe en el sector educativo en el estado de Michoacán.

Finalmente, el SUEUM realizó un plantón en las inmediaciones del Colegio de San Nicolás, el cual se retiró ayer a las 09:00 horas pero continuará a partir de las 8:00 horas este viernes.

Los sindicalizados de la Universidad Michoacana exigen el pago quincena y prestaciones a los empleados de la última quincena de diciembre.

A decir de su líder, Eduardo Tena Flores, se tiene programado el estallamiento a huelga en la máxima casa de estudios para el 08 de enero, una vez que se reanuden las actividades educativas en la institución nicolaíta.

Recordó que se requieren 550 millones de pesos, de los cuales 250 son para los salarios y el resto corresponde a las prestaciones de trabajadores.

"Hemos sido hostigados durante un año con amenazas de que no nos iban a pagar los salarios, por eso el trabajador psicológicamente se inquieta y ahora que cumplió su palabra están más estresados", aseguró.



Municipios

DENUNCIA QUE LEGISLA A SUS ESPALDAS

CSIM acusa a Congreso de violentar sus derechos

CECILIA BARAJAS

Para hacerse escuchar, la organización planea realizar distintas movilizaciones en el interior del estado

A través de un comunicado oficial, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), realizó una denuncia contra el Congreso del Estado de Michoacán, calificándolo de legislar a espaldas de las comunidades y de violentar sus derechos.

El consejo constituido por 60 comunidades indígenas denunció las últimas medidas legislativas que ha impuesto el Congreso del Estado de Michoacán, argumentando que éstas mismas son impuestas sin tener una consulta previa por parte del CSIM, tal y como sucedió con la Ley Indígena Integral y la nueva Ley Orgánica Municipal.

En relación con ello, el consejo constituido por autoridades civiles argumentó que "ninguna de las leyes fue consultada de ma-

nera apropiada con los pueblos indígenas, como prueba de ello, no existe ni una sola acta de Asamblea General que las respalde, por lo que son ilegítimas, oportunistas y violan nuestros derechos colectivos, transgrediendo nuestras formas de organización comunal y buscando utilizar de manera electoral a las comunidades".

En el comunicado, el CSIM también menciona que el Congreso ha disminuido considerablemente el presupuesto de los pueblos indígenas, mismo que pasó de 14 millones de pesos que tenía asignado en 2014 a solamente 24 millones de pesos para el gasto de 2021, reducción que equivale a más de un 80 por ciento.

Al respecto y para hacer valer sus derechos, el CSIM aclaró en su comunicado que la única opción que les queda es



El consejo argumentó que "ninguna de las leyes fue consultada de manera apropiada con los pueblos indígenas" /ALDINO

El CSIM también menciona que el Congreso ha disminuido considerablemente el presupuesto de los pueblos indígenas, mismo que pasó de 14 millones a solamente 24 millones.

hacer una "movilización social para exigir nuestros sus derechos colectivos y continuar con los procesos de autodeterminación, autonomía y autogobierno en los pueblos y comunidades originarias"; por lo que se podrían esperar próximas manifestaciones de este consejo en contra del Gobierno del Estado.

Apenas el pasado 10 de diciembre, las

Secretarías de Gobierno, Cultura y Turismo sostuvieron una reunión con integrantes del Consejo Supremo Indígena como parte de la ruta de atención y comunicación con estas comunidades.

Durante la mesa se expusieron las inquietudes sobre temas de cultura indígena, turísticos y sanitarios, donde se establezcan acciones puntuales para las colectividades.

El secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo, reiteró la alta responsabilidad de continuar con la agenda de trabajo con los diversos líderes indígenas, así como del cumplimiento de la atención a los pendientes.

Con información de Yelitza Mendoza



Los incendios en las empresas se suman a otros sucesos violentos. /CORTESIA @LOPEMARTIN

Incendian dos empacadoras

ARMANDO GUTIÉRREZ

Tingüindín, Peribán y Cotija vivieron este jueves una jornada violenta al registrarse una serie de enfrentamientos armados y el incendio de dos empacadoras de aguacate.

Al mediodía de ayer, en redes sociales circularon reportes de balaceras simultáneas en los tres municipios, presuntamente protagonizadas por integrantes de los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y La Nueva Familia Michoacana.

Posteriormente, sujetos armados incendiaron la empacadora de aguacate Green Export, localizada en la carretera Jacoma-Los Reyes, de la comunidad de Tingüindín, alrededor de las 07:00 horas,

A bordo de camionetas, los hombres llegaron para rodear las inmediaciones de la empresa a la vez que rociaban combustible a su paso y hacían disparos al aire.

En cuestión de minutos prendieron fuego al lugar y se dieron a la fuga, desencadenando una serie de movilizaciones por parte de la Policía Municipal y de los Bomberos para atender el incendio que dejó daños materiales millonarios.

En el incidente no se registraron personas lesionadas o fallecidas, pues el personal de las empacadoras fue desalojado antes de que se cometieran los ataques.

En redes sociales se compartió un video que muestra los momentos en que elementos de Bomberos y empleados

combaten las llamas en el lugar, ante una enorme columna de humo.

De la misma manera en Peribán, otro grupo armado incendió una empacadora ubicada sobre la carretera Uruapan-Los Reyes. Los atacantes lograron escapar sin que hasta el momento se reporten detenciones.

Tras los incidentes policías municipales, estatales y elementos de la Guardia Nacional implementaron operativos de seguridad en Tingüindín, Peribán y Cotija.

Hasta el momento se ignoran los motivos por los que las empacadoras fueron objeto de estos ataques y si los propietarios ya interpusieron denuncias. Con información de Cecilia Barajas

Policias y maestros también serán prioridad para vacunar contra el Covid-19: Silvano

Pandemia. Los 6 mil 400 efectivos que conforman la corporación estatal necesitan incluirse al programa de inmunización inmediata, por su labor de alto riesgo, dijo el gobernador

Aned Ayala

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, afirmó que en el proceso de vacunación contra el Covid-19 no sólo el personal de salud será prioridad en la aplicación de las dosis, sino también los elementos policíacos y los docentes.

Así lo anunció el mandatario durante su participación en el Día del Policía, donde destacó que los 6 mil 400 efectivos que conforman la corporación estatal necesitan incluirse al programa de inmunización inmediata al considerar su labor de alto riesgo frente a las actividades de contención del coronavirus.

Comentó que, en acuerdo con los diez gobernadores de la Alianza Federalista, se solicitó al gobierno central ampliar la aplicación de vacunas, ya que en Michoacán son tres los sectores prioritarios: médicos, enfermeras y otros profesionales del área de la salud, maestros y maestras, así como policías.

En su momento, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, pidió de manera directa al Ejecutivo federal considerar la propuesta "en primera línea", al reconocer que en las labores de operación para la prevención del coronavirus, todos los elemen-



Homenaje. El gobernador Silvano Aureoles presidió la ceremonia por el Día del Policía. /CORTESÍA

tos se han mantenido en activo desde que inició la pandemia, en marzo pasado.

En tanto, Aureoles Conejo añadió que se trazará una meta para convertir a la Policía de Michoacán en la mejor corporación del país, a través de "esfuerzos, creación, métodos, reglas y reconocimiento a los compañeros, porque mucho de lo que se logra es con motivación".

Recordó que al inicio de su administración, en 2015, este

sector "era un caos total, había cinco agrupaciones haciendo tareas de seguridad en completo desorden, con gente armada, vehículos particulares robados, donde en cualquier parte detenían y decían ser autodefensas, fuerza rural y otros, que casi siempre terminaba en extorsión".

Detalló que la Secretaría de Seguridad Pública operaba con mil 400 elementos y patrullas "destartaladas para hacer frente a los delincuentes que operaban en contubernio con los go-

biernos. Es una historia negra para Michoacán que no debe regresar, por el daño que ocasionó a la sociedad y al estado".

Asimismo, refirió que en cinco años de su gobierno incrementó a 6 mil 400 el número de policías estatales y se construyeron 8 cuarteles regionales equipados para fortalecer a las fuerzas del estado, por lo que está pendiente terminar el cuartel de la policía de Zamora, La Piedad y el Valladolid, en Morelia, además de reforzar instalaciones

y equipamiento en la región de Coalcomán y Apatzingán, proyectos que se concretarán "con una reestructuración y ampliación de la capacidad de colaboración con la 43 Zona Militar y la Guardia Nacional".

Cabe destacar que, en apoyo al personal de la SSP, la Cancintra anunció becas de 90% en el pago de colegiaturas para hijos de policías que estudien el nivel bachillerato en las instituciones privadas del estado.

30,819

casos de Covid-19 acumula el estado de Michoacán con los 148 confirmados este jueves. Asimismo, la tasa de letalidad se mantiene en 8%, ya que 2 mil 480 personas han fallecido por esta causa.

RECONOCIMIENTOS

- 48 elementos reciben medalla a la perseverancia
- 38 elementos recibieron un ascenso
- 9 elementos recibieron condecoración al valor policial
- 5 elementos recibieron reconocimiento al mérito

"Mi mayor reconocimiento a todos los policías por acompañar a la sociedad michoacana para hacerle frente a los retos y a las crisis en momentos tan complejos que nos toca vivir"

Silvano Aureoles
Gobernador de Michoacán.

CIFRAS

56

policías se han contagiado de Covid-19

1

agente murió por complicaciones a causa del coronavirus.



54 veces han sido bloqueadas las vías del tren este año

Con los dos días de manifestaciones que realizaron los estudiantes normalistas en Tiripetío, suman un total de 54 veces las que han sido bloqueadas las vías del tren en Michoacán en 2020, de acuerdo con datos proporcionados por la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C. (Aiemac).

Los más recientes bloqueos los realizaron normalistas en Tiripetío, los días 16 y 17 de diciembre, para pedir que se paguen las becas que están pendientes, pero después de unas horas se retiraron.

De acuerdo con el reporte de la Aiemac, el primer bloqueo de 2020 tuvo lugar precisamente en Tiripetío, en donde a lo largo del año hubo alrededor de ocho obstrucciones al paso del tren.

En la comunidad de Caltzontzin, municipio de Uruapan, es donde más bloqueos ha habido a lo largo del año, con 18; la última manifestación inició el 2 de octubre y duró 59 días, lo que afectó el movimiento de 36 trenes.

En la lista de puntos bloqueados también aparecen los municipios de Patzcuaro, Maravatío, Lagunillas, Morelia, Huecorio, y La Vinata, del municipio de Artega. JOSIMAR LARA

CIFRA

8

ocasiones se ha bloqueado el paso del tren en Tiripetío en este año.

Contemplan aumento de 4% al predial en Morelia en 2021

Integrantes de las comisiones unidas de Presupuesto y de Hacienda aprobaron la propuesta de Ley de Ingresos del municipio por 3 mil 105 millones 385 mil 546 pesos



Propuesta. La tarifa del agua potable seguirá igual. /CORTESÍA

Integrantes de las comisiones unidas de Presupuesto y de Hacienda aprobaron este jueves la propuesta de Ley de Ingresos de Morelia para el ejercicio fiscal 2021, con ingresos estimados por 3 mil 105 millones 385 mil 546 pesos. Contempla un incremento de 4% al impuesto predial, en tanto que las tarifas por el suministro de agua potable se mantienen iguales a las de 2020.

El impuesto predial en predios urbanos tendrá una cuota mínima de 6.24 Unidades de Medida y Actualización (este

año estuvo en 6), en tanto que la cuota mínima en predios rústicos pasará de 5 a 5.20 Unidades de Medida y Actualización.

En lo relativo a las cuotas y tarifas por el servicio de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento, no tendrá incremento, como medida de apoyo a la ciudadanía. Tampoco hay ajustes al alza en la contratación de servicios y el suministro de agua

potable en carros cisterna.

No obstante, en el mismo rubro se actualizan al alza los costos por los siguientes conceptos:

- *9% los dictámenes de factibilidad

- *15% las cuotas por incorporación y por uso de obras de cabeza

- *4% materiales para instalación, suministro de agua en bloque y otros servicios.

SAYRA CASILLAS

Invest in Mexico, plataforma para atraer inversión extranjera a México

UNIVERSO ECONÓMICO

POR

Jesús Melgoza
Secretario de Desarrollo Económico

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publím metro.

La plataforma Invest in Mexico, presentada recientemente por la Alianza Federalista y que empezará a funcionar en enero de 2021, es una muy buena noticia para nuestro país, ya que permitirá reposicionar a México en el mundo y llenar el vacío que dejó ProMéxico, tras su desaparición.

Esta iniciativa ofrece alternativas reales, ante el nulo crecimiento de la economía nacional y las pobres expectativas de recuperación, tras la caída del PIB nacional, pérdidas de empleos, cifras de inversión en mínimos históricos y con 20 meses consecutivos de contracción a tasa anual.

En los últimos dos años hemos visto cómo desde la federación se han tomado medidas que, lejos de promover la inversión, la inhiben, por lo que es indispensable encontrar fórmulas e implementar estrategias eficaces que permitan cubrir el vacío y propiciar sinergias, tanto desde el sector privado como desde los estados. Invest in Mexico puede

ser un parteaguas de renovación en la política de fomento económico, regional y nacional.

La agencia, constituida como asociación civil, operará inicialmente con los recursos humanos e institucionales de las secretarías de Desarrollo Económico de los 10 gobiernos estatales que conforman la Alianza Federalista: Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Durango, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas. Está abierta a las 22 entidades restantes.

La plataforma se enfocará en acciones de posicionamiento internacional y promoción de la inversión; aprovechamiento de los tratados comerciales; identificación de nuevas cadenas productivas y nuevos proyectos de inversión extranjera; aprovechar la coyuntura que existe entre Estados Unidos y China, y buscar el desarrollo regional en sectores estratégicos.

No sólo eso, también dará acompañamiento a las empresas mexicanas en su internacionalización y para exportar, lo cual es fundamental para las pequeñas y medianas empresas.

En México el desarrollo y la atracción de inversiones ha sido desigual, con un Norte y Bajío pujantes y un rezagado Sur-sureste; lamentable situación a la que se le ha añadido otro factor, como es la desaparición de organismos o proyectos que tenían incidencia en el desarrollo empresarial local y regional como ProMéxico, las Zonas Económicas Especiales, el Instituto Nacional del Emprendedor y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). Todo ello ha erosionado el clima de negocios en nuestro país.

La plataforma Invest in Mexico permitirá reposicionar la marca México en el mundo e impulsar un mayor empuje económico desde lo local, aprovechando la gran capacidad, talento e innovación que hay en nuestros estados y regiones.

FGE requiere 200% más agentes para investigación de homicidios

Pese al déficit, en el último año se elevó a 70% la judicialización de carpetas de investigación

Aned Ayala

Aunque en el último año se elevó a 70% la judicialización de carpetas de investigación en la Fiscalía General del Estado (FGE), el área especializada en la atención de los delitos por homicidio doloso y feminicidio requiere incrementar 200% el número de agentes para alcanzar niveles de efectividad adecuada.

Así lo informó el fiscal general, Adrián López Solís, luego de exponer que hasta noviembre de 2020 se resolvieron 4 mil 577 carpetas de investigación, de las cuales 621 se judicializaron por homicidio doloso en agravio de la mujer y por feminicidio,



Actualidad. La FGE está integrada por 3 mil servidores públicos, detalló el fiscal general. /CORTESÍA

mientras que en 2019 fue de 83 expedientes de un total de 2 mil 744 carpetas.

El funcionario apuntó que la FGE cuenta sólo con 160 agen-

tes de investigación para atender un promedio de 200 eventos por homicidio doloso que se registran al mes, lo que refiriere un reto importante para superar

el 35% de efectividad en la resolución de carpetas.

"En este momento la Fiscalía Especializada en el Delito de Homicidio y Feminicidio está

transversalizada en las regiones con unidades de investigación, pero para llegar al nivel de efectividad en procesos de judicialización que se tiene en Morelia (53%) se necesita un equipo igual al que existe en Uruapan, Zamora y la capital del estado".

Lo idóneo, agregó, es que ningún delito quede sin castigarse y para ello "es necesaria la colaboración de todos los niveles, porque la mayoría de las conductas ilícitas están radicadas en las fiscalías estatales, pero en la distribución de los recursos no se descentraliza la responsabilidad".

Por ello, manifestó que fortalecer el área especializada en la atención de homicidios y feminicidios dependerá de la asignación presupuestal que autorice el Congreso del estado para el ejercicio fiscal 2021.

Añadió que actualmente la estructura de la FGE está integrada por 3 mil servidores públicos que requieren permanente dirección, capacitación, evaluación y conducción, además de equipamiento para el personal del Ministerio Público y de investigación.

Compartió que en Michoacán el 90% de los homicidios dolosos

están vinculados con la delincuencia organizada, el narco-muero de sustancias tóxicas y distribución de armamento, por lo que, además, se trabaja en el estudio y análisis del contexto social para identificar los motivos por los cuales se priva de la vida a las mujeres en la entidad.

CIFRA

200

agentes de investigación faltan en la Fiscalía del estado; 100 de ellos se requieren para el Ministerio Público.

"Es importante pensar en una estrategia nacional al considerarse que, en promedio, se cometen mil eventos delictivos por mes, y en Michoacán han aumentado los casos de homicidio"

Adrián López Solís

Fiscal general del estado.

Militarización de la vacuna

POLÍTICA Y POLITIQUERÍA

FOR
Lucero Pacheco
Maestra en Periodismo Político, licenciada en Relaciones Internacionales y analista política

2020 ha sido un año especialmente difícil, y 2021 tendrá sus propias implicaciones; la existencia de una vacuna contra el Covid-19 nos llena de esperanza a la humanidad, pero también nos genera cierta incertidumbre. ¿Será efectiva?, ¿tendrá efectos secundarios?, ¿seremos los primeros?, ¿cómo o quién nos aplicará la vacuna?, ¿alcanzará para todos?, ¿se puede comprar con empresas privadas?, ¿cuál es el plan del gobierno para la dispersión y aplicación?

A ciencia cierta, poco sabemos del tema, lo que nos han dicho es que la Secretaría de Salud federal ya compró a la farmacéutica estadounidense Pfizer 34.4 millones de vacunas, y que en estos meses llegarán las primeras 250 mil dosis para el arranque de la vacunación, con prioridad para el personal de salud que está en la primera línea de atención, y los primeros estados donde se aplicará la vacuna serán la Ciudad de México y Coahuila.

Hace una semana las autoridades federales dieron a conocer las etapas de aplicación de la vacuna. Y también informaron que los militares y elementos de la Marina serán los encargados de distribuir y aplicar la vacuna contra Covid-19 a la

población de nuestro país. Y aquí quiero detenerme, en analizar la participación del Ejército en esta nueva encomienda.

De acuerdo con las autoridades federales, la participación del Ejército es en razón de que las vacunas contra el coronavirus representan un asunto de seguridad nacional. Serán nuevamente los militares quienes asuman esa tarea; claro, sumadas a las otras obras que ya trabajan, como el aeropuerto, bancos del Bienestar y Tren Maya.

A inicios del presente mes la Interpol hizo una advertencia al gobierno, alertó que las vacunas serán un objetivo prioritario de la delincuencia organizada a escala mundial. Por ello los militares, además de distribuir y aplicar la vacuna, custodiarán los locales en los que se almacenarán las dosis y ayudarán al transporte por las vías terrestre y aérea hasta los lugares más alejados del país. El reto es de proporciones inimaginables, y nadie garantiza que el plan sea un éxito.

El día de ayer, los gobernadores de la Alianza Federalista, de la cual forma parte Michoacán, enviaron una carta al presidente en la cual le piden dos cosas: una reunión urgente para plantearle temas de seguridad, y le pidieron que se convocara a la brevedad al Consejo de Salubridad General, "que, en ejercicio de sus atribuciones, decida con transparencia y objetividad cómo y cuándo llegará la vacuna contra el Covid-19 a cada mexicano".

Claro que asiste la razón a los gobernadores; hay mucha preocupación, y no sólo en los estados de la Alianza Federalista, sino en todo el país. ¿Cómo van a garantizar la aplicación de las vacunas donde las fuerzas militares no puedan ingresar? Hay territorios muy violentos en el país. En Sinaloa, ¿será el Ejército quien toque a la puerta de Ovidio para aplicarle la vacuna? Y si alguna comunidad del país retiene un vehículo militar en exigencia de vacunas, ¿enfrentará al Ejército con el pueblo?

Lee la columna completa en:
www.mimorelia.com

Aprueban costos de la bici pública en la capital



Dinero. Las cuotas planteadas son similares a las de la Ciudad de México. /CORTESÍA

+Biclas consiste en poner a disposición de la ciudadanía cerca de 500 bicicletas públicas, en un radio de seis kilómetros de influencia, con 50 estaciones

Al dictaminar, este jueves, la iniciativa de Ley de Ingresos de Morelia para el ejercicio fiscal 2021, integrantes de las comisiones unidas de Presupuestos y Hacienda dieron su visto bueno a los cobros que propuso el ayuntamiento para el sistema de bici pública que entrará en operación.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, propuso que los montos se quedaran tal como los contempló el ayuntamiento, con el señalamiento de que las cuotas planteadas son similares a las de la Ciudad de México.

"Esto solamente tendría vigencia o efecto si el ayuntamiento contrata empresas para el servicio de bicicletas públicas", agregó.

A mediados de este año, la actual administración municipal presentó el proyecto denominado +Biclas, cuya fecha de arranque no se ha dado a conocer, pero consiste en poner a disposición de la ciudadanía cerca de 500 bicicletas públicas, en un radio de seis kilómetros de influencia, con 50 estaciones.

Según se informó, el polígono considerado llegaría hasta la Ciudad Universitaria y com-

COSTOS

■ I
Por un día - 100 pesos
Por tres días - 200 pesos
Por una semana - 290 pesos
Por un año - 515 pesos

■ II
Cobro adicional por pasarse de los 45 minutos de servicio:
Los siguientes 15 minutos - 15 pesos
Por cada fracción de 15 minutos adicionales - 20 pesos

■ III
Penalización por dejar la bicicleta fuera del polígono delimitado - 500 pesos

■ IV
Penalización por concepto de robo o extravío de bicicleta - 20 mil pesos

■ V
Penalización por concepto de daño a la bicicleta, tótem o demás mobiliario del sistema de bicicletas públicas en Morelia, hasta por 20 mil pesos.

prendería entre Nocupétaro, Acueducto, Santiago Tapia y avenida La Huerta. SAYRA C.

Pendientes. 15 arrestos por caso LeBarón



Impunidad. Adrián LeBarón dijo que sólo han vinculado a proceso a tres de los implicados. / CUARTOSCURO

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, dio a conocer que las Fuerzas Armadas han colaborado para atender y dar con los responsables de la masacre de amas de casa y de niños pertenecientes a la familia Langford-LeBarón.

En Bavispe, Sonora, Luis Crescencio detalló que se ha logrado la captura de 17 personas involucradas, incluyendo al autor principal de la agresión, al tiempo de señalar que están pendientes 15 órdenes de aprehensión.

Acotó que se continuará con las acciones para ejercer acción penal contra los perpetradores de la agresión.

El secretario de la Defensa Nacional acotó que, a la fecha, el presidente López Obrador se ha reunido en cuatro ocasiones con la familia Langford-LeBarón.

Al respecto, el presidente manifestó que su gobierno no habrá de defraudar a las familias Langford, Miller, Johnson y LeBarón en torno a las investigaciones sobre el asesinato de tres amas de casa y seis menores de edad, ocurrido el 4 de noviembre de 2019 en Bavispe, Sonora.

En el marco de la inauguración de la Plaza Memorial La Mora, López Obrador externó que siempre se hablará con la verdad, "nunca una mentira, nunca vamos a engañarles". CARLOS LARA

"Siempre van a contar con nuestro apoyo, con nuestra solidaridad. Este memorial va a significar un homenaje permanente a las víctimas"

Andrés M. López Obrador
Presidente de México



Inoculación. México ha avanzado con las farmacéuticas para garantizar la vacunación. / CUARTOSCURO

Más de 7 mil mexicanos han probado la vacuna de CanSino: SRE

Efectos. SRE detalló que ningún voluntario ha presentado efectos adversos graves tras aplicar la inmunización

Política. El presidente López Obrador señaló que, pese a algunas diferencias con gobernadores, las vacunas contra el Covid-19 están garantizadas para toda la población

Jennifer Alcocer

La directora de Epic Research y del estudio fase III de CanSino, Annette Ortiz Austin, detalló que hasta el momento hay siete mil 500 voluntarios al estudio de la vacuna, lo que representa 46% de avance, pues se busca un total de 15 mil mexicanos.

En una conferencia de prensa — con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) — detalló que no se han registrado efectos adversos graves tras la aplicación de la inmunización, sino reacciones normales como edemas, dolor muscular y fiebre.

En tanto que el director del centro de investigación AINPAD, en Morelia, Jorge Vázquez Narváez, apuntó que a quienes presentan estos

síntomas les basta con la toma de un analgésico para solucionarlos.

"El evento adverso que tenemos es apendicitis, y no ha sido nada relacionado. A nivel mundial llevamos 22 mil voluntarios (...) y tampoco hemos tenido un evento adverso, obviamente tampoco ha habido ninguna muerte; creo que la parte de seguridad va bien", advirtió.

En México se establecieron 20 centros de investigación para desarrollar esta fase, distribuidos en 15 entidades del país, mientras que la convocatoria sigue abierta para personas mayores de 18 años que decidan participar, y las restricciones son para mujeres embarazadas o en etapa de lactancia.

Aplicación de vacunas en México

La subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, Martha Delgado, abundó que esta candidata a vacuna de CanSino Biologics será envasada en México.

En tanto, recordó que será la próxima semana cuando lleguen las primeras vacunas contra Covid-19 de Pfizer, que se aplicarán en México, pues ya ha sido autorizada para uso de emergencia en el país, "también por la FDA en Estados Unidos y muy seguramente, muy rápidamente, por la EMA, la agencia regulatoria de Europa".

"Esa es la intención del presidente, y del mandato del canciller, que la vacuna o va-

ACUERDO DE VACUNAS EN MÉXICO

Multilateral

Covacs facility. Se apartaron 51 millones de dosis de un portafolio de 18 vacunas candidatas que podrían llegar el primer trimestre de 2021.

Bilateral

- **Pfizer:** 34.4 millones de dosis
- **CanSino:** 35 millones de dosis
- **AstraZeneca:** 77.4 millones de dosis apartadas

vacunas a las que México accedió en esta primera ronda de compras se puedan usar en el primer trimestre; en el caso de Pfizer estaríamos este fin de año en posibilidades ya de la aplicación, una vez que ya ha tenido su autorización, y las otras vacunas que se han adquirido, en el primer trimestre del año 2021", apuntó.



Cambio. Trabajadoras del hogar y jornaleros son considerados en la lista de salarios mínimos profesionales. / CUARTOSCURO

IP prevé más informalidad en el país debido al alza del minisalarario

Riesgos. Pymes están en riesgo de operar bajo la informalidad porque se detonará el consumo, alertaron el CCE y la Coparmex

Inconformidad. La Conasami avaló un aumento de 25% al salario de las trabajadoras del hogar, pero no fue suficiente para el sindicato del ramo

Fabiola Ayala

El aumento de 15% al salario mínimo encendió las alertas en las cúpulas empresariales al considerar que incrementará la informalidad y la inflación.

En la aprobación del alza para 2021 se incluyeron dos

actividades a la lista de salarios mínimos profesionales: trabajadoras del hogar, con 25%, y jornaleros agrícolas, con 30% respecto al salario vigente.

En este contexto, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) calificó la decisión de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) como "inadecuada" y fuera de la realidad, pues plantea un aumento "parejo" prácticamente para todos los salarios que se consideran como actividades profesionales.

El presidente del CCE, Carlos Salazar Lomelín, comentó que aumentar en esos porcentajes presionará la capacidad productiva del país al incrementarse el consumo sin la contraparte, que es la producción y esto puede provocar un aumento de precios.

Alertó que las pequeñas y medianas empresas no podrán solventar el alza de 15% en la negociación de los con-

tratos colectivos que se hace a principios de año y el impago las dejará en la informalidad.

Actualmente, de los casi 56 millones de mexicanos de la Población Económicamente Activa (PEA), 20 millones están en la formalidad y 36 millones en la informalidad, y el impacto que puede tener este aumento puede traducirse en más trabajadores informales.

En tanto, el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (Sinactraho) rechazó el acuerdo de la Conasami porque no tomó en cuenta las particularidades de su labor, sus necesidades económicas ni derechos laborales.

Recordó que el artículo 3 del Convenio 131 de la Organización Internacional de Trabajadores (OIT), sobre la fijación de salario mínimo, el cual fue ratificado por México, establece que se considere el costo de las prestaciones de seguridad social y del nivel de vida relativo de otros grupos sociales.

LAS CLAVES

Incrementos salariales 2021

- El salario mínimo general: 141.70 pesos
- Salario para la Zona Libre de la Frontera Norte: 213.39 pesos
- Trabajadoras del hogar: 154.03 pesos
- Jornaleros agrícolas: 160.19 pesos

"Lamento que no se haya logrado el acuerdo (...) Ellos planteaban el incremento del 10 y se consideró que no era suficiente"

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

CIFRA

700

mil empresas podrían desaparecer en los próximos tres meses, alertó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Michoacanos radicados en el extranjero deben ya solicitar ejercer derecho al voto

Elisa Tamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) invita a michoacanos en el extranjero a registrarse en la lista nominal y obtener su credencial de

El plazo para hacerlo vence el 12 de febrero

elector para poder ejercer su derecho a voto a gobernador el 6 de julio del 2021.

En ese sentido, Adolfo Montiel Hernández, consejero del instituto, informó que se han hecho algunos convenios con municipios, delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y consulados, para que se entreguen dísticos y se peguen carteles en oficinas municipales.

Mencionó que el Instituto se encuentra en promoción y difusión en medios de comunicación con mensajes en radio en lengua purépecha y televisión, en redes sociales con dísticos digitales.

Señaló que la fecha límite para tramitar en el estado y en el extranjero es el 12 de febrero, según lo estableció el Instituto Nacional Electoral (INE) en los módulos presenciales que se tienen instalados en todo Michoacán y en el extranjero, vía Internet, donde se le envía su credencial, la cual tendrán que dar de alta y registrar en la página vía internet.

Destacó que en Michoacán se han realizado en el extranjero 120,937 trámites, de un total a nivel nacional de un millón 192 mil 358 credenciales.

Refirió que para poder votar desde el extranjero tendrán que registrarse en www.votoextranjero.ine.mx, donde definirán tu voto en la modalidad de postal o electrónico. Se tiene hasta el 10 de marzo del 2021 para poder registrarse.

Con esta actividad, aseguró que en coordinación el INE y el IEM reiteran su compromiso con los michoacanos que radican en el extranjero para buscar mecanismos que sean accesibles, que den seguridad y certeza para generar mayor confianza a la hora de emitir su derecho a votar fuera de su país.

Dijo que se tienen actualmente 850 registros de connacionales, de los cuales el 90 por ciento son de Estados Unidos, Canadá, 10 personas de España, 8 en Reino Unido, 1 de Japón, 1 de Dinamarca, 1 de Nueva Zelanda, 1 de Puerto Rico y 1 de Guatemala.

Mencionó que en el pasado proceso electoral del 2018, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que un total de 14 mil michoacanos radicados en el extranjero solicitaron la paquetería electoral, pero sólo votaron 5 mil 700.

Del 15 de Noviembre al 31 de Diciembre

COLECTA 2020

¡CONTAMOS CON TU APOYO!

PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Vence plazo para refrendar inscripción a tarifa especial de energía eléctrica

Elisa Tamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

El Distrito de Desarrollo Rural 087 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), exhortó a productores a realizar su reinscripción al Programa Especial de Energía para el Campo.

En ese sentido, Jorge Ciprés Murguía, coordinador de dicho programa, precisó que es necesario que los productores cuenten con su reinscripción al Programa para seguir recibiendo la cuota energética o subsidio a la tarifa agrícola, estímulo aplicado por la Comisión Federal de Electricidad.

Actualmente, especificó, 650 productores en el distrito se ven beneficiados con este subsidio, el 90 por ciento han cumplido con el refrendo de este apoyo, por ello destacó que la reinscripción es una obligación del beneficiario que debe efectuar cada año durante los meses de octubre y noviembre para continuar dentro del Pro-



URUAPAN, MICH.- Jorge Ciprés Murguía, coordinador del Programa Especial de Energía para el Campo, en el DDR 087 de la Sader.

grama, sin embargo se amplió dicho periodo de reinscripción a diciembre, por lo que todavía tienen tiempo a que acudan al distrito donde habrá personal de guardia para recibir los documentos. Indicó que este apoyo tiene como objetivo que las personas físicas y morales que desarrollen actividades agrícolas y utilicen energía eléctrica en el bombeo y rebombeo de agua para uso agrícola, se vean beneficiados con la cuota energética de energía eléctrica a tarifas de estímulo, para los procesos productivos primarios de las actividades agrícolas.

LO CHIDO, LO CHIDO, ES QUE ENCUENTREN SU PASIÓN.

NO ESTÁ CHIDO QUE FUMEN



Infórmate en: noestachido.org

Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas

COVID-19 OBLIGA A SER MÁS Estrictos

Miguel A. Paredes anunció el operativo Invierno Responsable

■ Verificará cumplimiento de medidas preventivas

■ Pidió a uruapenses celebrar con responsabilidad

URUAPAN, MICH.-

A vivir una Navidad responsable, convocó anoche a los uruapenses el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza, quien anunció además que se extremarán las medidas sanitarias esta temporada, para combatir los contagios de Covid-19.

A través de redes sociales, el edil emitió un mensaje en el que anunció el inicio del operativo "Invierno Responsable", enfocado a verificar de manera estricta el cumplimiento de las medidas preventivas en establecimientos de la ciudad ante la contingencia sanitaria por COVID-19.

Comentó que diciembre es una época especial porque nos da pauta para convivir con nuestras familias y amigos, pero este año ha sido marcado por complicaciones derivadas de la contingencia sanitaria por COVID-19 que nos ha obligado a adoptar nuevas formas de convivencia, siendo la prioridad la salud de todos.

Refirió que Michoacán regresó a semáforo naranja, por lo que debemos elevar al máximo la prevención; apuntó que ayer en Uruapan se tenían registrados más de 2,600 contagios y 250 defunciones, con un 9.76% de letalidad, es decir, prácticamente diez de cada cien personas contagiadas ha muerto, además de que en días recientes se reportó una ocupación hospitalaria del 180%, lo que significa que solamente se tenían dos o tres camas disponibles para algún caso severo.

"De ahí la necesidad de reflexionar", apuntó, y añadió que en los municipios no es momento de bajar la guardia ni dar un paso atrás, por lo cual las recomendaciones son celebrar navidad y año nuevo solamente con las personas que viven en casa, sin más invitados; suspender toda reunión masiva, estando prohibidas todas las reuniones no esenciales como conciertos, jaripeos, fiestas patronales, peregrinaciones, espectáculos y eventos deportivos, así como eventos que aglomeren personas; evitar compras en lugares con mucha afluencia de personas, reuniones donde

haya adultos mayores o personas vulnerables, usar el cubrebocas correctamente y mantener la sana distancia.

Recordó que en Uruapan están prohibidas las fiestas patronales, eventos masivos y aunque las normas sanitarias autorizan un 75% de ocupación en establecimientos, el Comité Municipal de Salud determinó mantener únicamente el 50 por ciento.

Miguel Paredes convocó a la industria a hacer hincapié con sus trabajadores a evitar las reuniones y reforzar las medidas preventivas; a la Cámara de Comercio a cumplir los lineamientos de salud; a los presidentes de colonias a que ayuden a generar conciencia con los vecinos para acatar las medidas y reportar eventos masivos o a quien infrinja las medidas.

A la par, recordó que están prohibidas las posadas e invitó a cuidar aforos en misas y/o eventos religiosos para disfrutar de las fiestas decembrinas con responsabilidad.

Reconoció la ardua labor del personal de salud que ha luchado en la primera línea de batalla frente al COVID-19, a la cual debemos sumarnos todos y en caso de detectar anomalías reportarlas al 4521263795 y la página rcovid.uuapan.gob.mx

Anotó que en el operativo de inspección a negocios participarán Guardianes de la Salud, Inspectores Varios Ramos, elementos de Policía Michoacán y Policía Municipal, así como de la Guardia Nacional para verificar el cumplimiento de los protocolos de salud.

En su mensaje, estuvo acompañado de Antonio Chuela Murguía, secretario del Ayuntamiento, Joel Alejandro Vargas Hernández, vocal general del Consejo de Desarrollo Municipal; Marino Collazos, en representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Serytur) delegación Uruapan; Luis Manuel Magaña Magaña, director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu); Joanna Moreno Manzo, directora del Instituto Municipal de Planeación (Implan) y Jorge Arias Silva, secretario de Desarrollo Social.

Por iniciar, construcción del Centro de Protección y Bienestar Animal de Uruapan

Eflsa Thamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

A finales de diciembre se colocará la primera piedra de lo que será la primera etapa de construcción del Centro de Protección y Bienestar Animal de Uruapan (Ceprobau), obra que tendrá una inversión de 650 mil 491 pesos.

Este proyecto constará de tres etapas; la primera concluirá en marzo del 2021 y consistirá en tener un área de quirófano, estética, aislamiento o cuarentena, que tendrá 30 jaulas para rehabilitar a los animales que estuvieron en situación de calle o que sufrieron algún tipo de maltrato que requieran de la atención médica, para posteriormente darse en adopción. En la segunda etapa se construirán las oficinas administrativas y en la tercera se ampliará un espacio para recibir fauna silvestre relacionada con el gobierno federal; ambas se deberán realizar por quien asuma el próximo gobierno municipal, informó Tzeshangari Equihua Sánchez, regidora de la Comisión de Medio Ambiente.

Esta obra fue aprobada el martes en sesión de cabildo del ayuntamiento de Uruapan, en la cual la

Asociación Civil "Unión de Asociaciones y Rescatistas de Uruapan por el Bienestar Animal", de mano de su presidenta, Yadira Escobar, hizo entrega formal de la petición -con su respectivo expediente- para que se les entregue en comodato el citado Ceprobau, asunto que se atenderá en sesión de cabildo que se realice en enero, para que pase el terreno a manos de la sociedad organizada con la que estará trabajando el ayuntamiento para el bienestar animal, para lo cual por años no se tuvo la disposición de administraciones para realizarlo.

Esas instalaciones serán modelo de responsabilidad compartida para el cumplimiento de la Ley Estatal de Derechos y Protección Animal, misma que define al bienestar animal como el "estado idóneo en que el animal tiene satisfechas sus necesidades básicas". Agradeció la sensibilidad y el apoyo en primer término del presidente con licencia Víctor Manuel Manriquez González, al presidente municipal, Miguel A. Paredes Melgoza, a la síndica municipal, Adriana Magaña Madrigal, al secretario de Obras Públicas, Mariano Torres, y a los regidores y regidoras.

DEMANDAN TRANSPORTISTAS

Ahora, aplicar la ley a quienes obstruyan vías de comunicación

Eflsa Thamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

Transportistas de Carga, Pasaje y Turismo piden tanto a las autoridades del gobierno federal como del estatal se cumpla la iniciativa que reforma el artículo 533 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, que busca sancionar a quienes interrumpan, dañen o restrinjan las vías de comunicación y el transporte en México.

En ese sentido, Abelardo Lozano Cárdenas, delegado de Carga en Michoacán de la Confederación de Transportistas de la República Mexicana (Conatram), expuso que este jueves se reunió con la Asociación Mexicana de Agentes Navieros A.C. (Amanac) para debatir dicha reforma, pero sobre todo hacer un llamado a la autoridad federal que coordina la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano sean los órganos facultados para las detenciones y posteriormente interponer las sanciones que realmente lo lleven a cabo, ya que de nada serviría haber modificado el artículo 533 a la reforma de las Vías Generales de Comunicación.

Dijo es urgente que la autoridad aplique el estado de derecho pero sobre todo que le desaten las manos a la Guardia Nacional para que pueda actuar conforme a esta reforma, de lo contrario de nada servirá crear normativas para que se aplique la ley.

Por su parte, Alfonso Navarro Lucatero, concesionario de Empresas de Autotransporte de Pasaje y Turismo de Uruapan, confía que con esta ley se aplique de manera verdadera el estado de derecho y las autoridades no se dejen chantajear con la liberación de grupos antagonistas que solo quieren desestabilizar al estado económicamente, ya que en la mayoría de la detecciones de personas que son sorprendidas toman vías de comunicación, sus grupos hacen presión y son liberados dejando un estado sin ley.

Asimismo, espera que con dicha modificación a la ley se logre disuadir los bloqueos, pero sobre todo se debe hacer del conocimiento a quienes realicen dicha falta, para que sepan a lo que se están exponiendo.

Cabe destacar que la modificación señala castigar hasta con 7 años de prisión y una multa de hasta 43 mil 440 pesos, equivalentes hasta 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien tome casetas. Además en esta reforma describe en su modificación al artículo 533: "a quien dañe, perjudique o destruya las vías generales de comunicación, o los medios de transporte, o interrumpa la prestación de servicio, operación, o deteriore las vías generales de comunicación o los medios de transporte, así como a quien restrinja de manera total o parcial el tránsito de los medios de transporte que circulan por éstas, se le sancionará con una pena de dos a siete años y una multa de doscientas a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización al momento de cometerse el delito."

• Acero Comercial ✓
• Acero Inoxidable ✓
• Acero Estructural ✓
• Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Pierzo en GRANDE, Pierzo en MEGACERO!

En riesgo, huertas de aguacate ubicadas en las zonas altas

Efiss Thamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

Las bajas temperaturas de 0 a 5 grados Celsius que se tiene previsto continuarán en Michoacán, podrían traer afectaciones a la agricultura, principalmente a huertas de aguacate que se encuentran en etapa de floración en zonas por arriba de los 2,300 metros de altura y que anteriormente eran zonas forestales, informó Mario Tapia Vargas, investigador especialista

en hidrología del Instituto Nacional de Investigación Forestal Agrícola y Pecuaria (Inifap).

Refirió que entre las huertas que se ubican en Angahuan, Charapan, Zacán y Condébaro en Tancitaro, serán las más afectadas en caso de que sigan registrándose esas bajas temperaturas, aunque la humedad que prevalece en la atmósfera podría retrasar la presencia de dichos fenómenos meteorológicos, aunque con el cambio climático nada es seguro.

Mencionó que de acuerdo a la estación climatológica que se tiene en Tiamba y La Basilia, se han registrado temperaturas muy bajas.

Detalló que las heladas negras, como llaman los campesinos al frío que quema todo, afectan la producción en los huertos aguacateros principalmente en floración, generando daños hasta en un 50 por ciento de la producción.

La madrugada de ayer la temperatura más baja fue de 4 grados centígrados en zonas de la sierra Meseta Purépecha en las partes altas, donde pese a los riesgos de la altura sobre el nivel del mar los productores continúan sembrando aguacate.



URUAPAN, MICH.- Víctor Manuel Coria Avalos, director de Coordinación y Vinculación Estatal del Inifap Uruapan.

REPORTE COVID-19 URUAPAN

17 DICIEMBRE DEL 2020

	TOTAL DE PRUEBAS	5553
	TOTAL CONFIRMADOS	2653
	CASOS NUEVOS	10
	CASOS ACTIVOS	59
	TOTAL DEFUNCIONES	259
	NUEVAS DEFUNCIONES	1
	LETALIDAD	9.76%

FUENTE: CENTRO ESTADAL DE OPERACIONES, COVID-19, SECRETARÍA DE SALUD MICHOACÁN

IMPLAN uruapan

Confía Inifap en que en el 2021 sí habrá recursos para sus proyectos

Efiss Thamara ESTRADA URUAPAN, MICH.-

Se confía que en enero del 2021 el Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria (Inifap) retome algunos proyectos que se suspendieron por la falta de recurso y la contingencia sanitaria a causa del Covid-19, principalmente aquellos relacionados con el aguacate y otros cultivos locales, señaló Víctor Manuel Coria Avalos, director de Coordinación y Vinculación Estatal de ese instituto.

Especificó que en el caso de los proyectos que se impulsaban a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), no hay convocatorias publicadas o fundaciones Produce que tengan recursos para realizar proyectos, por lo que se continúa gestionando de otras fuentes de financiamiento de proyectos de investigación, mientras tanto continuarán dependiendo de los pocos recursos que tiene el instituto.

Refirió que en medio del contexto de incertidumbre económica que vive el país, por la emergencia sanitaria por COVID-19, el Inifap podría salir en busca de recursos privados a través de alianzas estratégicas, para financiar sus proyectos en beneficio del campo.

Y señaló que mientras se retoman los proyectos del instituto, investigadores de manera coordinada con la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) apoyan en el Programa de Producción para el Bienestar a pequeños productores de granos, en el caso de Michoacán productores de maíz, brindando acompañamiento técnico con capacitaciones, con la intención de que se obtengan las mejores producciones.

frutánica

5x4

Compra 4 paletas y llévate la 5ª Gratis*

*Válido solo en compras en el punto. No válido con otras promociones.

FABRICA DE SABOR
 Calle Manuel Pérez Coronado #18-A
 Col. La Magdalena
 Tel: (452)109-2147 y (452)109-0035

¡Punto a punto con CAPASU!

GRAN RIFA DE FIN DE AÑO

CAPASU celebra contigo

Podrán participar todo los usuarios que tengan al corriente su pago del año 2020

Acude a nuestros módulos y regulariza tu pago

CAPASU #ConTuPagoHacemosMás

Imágenes Simbólicas
 Vigencia al 17 de diciembre del 2020, consulta términos y condiciones.

— A FIN DE EVITAR CONTAGIOS DE CORONAVIRUS —

Campañas políticas deben ser estrictamente vigiladas por autoridades electorales: GGV

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Las autoridades electorales deberán mantener estricta observancia en las campañas políticas a fin de que las reuniones no se conviertan en focos propicios para el incremento de contagios por Covid-19, estimó el exalcalde apatzinguense y exdiputado local, Genaro Guízar Valencia.

El calendario electoral brinda en estos momentos la oportunidad de establecer estrategias firmes a fin de que, quienes surjan como candidatos a los diferentes cargos de elección popular, eviten al máximo reuniones masivas y con ello trunquen también la posibilidad del crecimiento de la estadística en lo que se refiere a casos de Coronavirus.

Entrevistado vía telefónica hasta San José, California, dijo que la experiencia adquirida en ambos países señala que no siempre es suficiente el uso de cubrebocas, gel antibacterial y la sana distancia, sino que se deben aplicar otras medidas, incluso extremas, para evitar los contagios.



"En la actualidad se echa mano de la tecnología para establecer comunicación a distancia; esa posibilidad es la que mejores resultados ofrece pues la videoconferencia en vivo acerca a las personas, no obstante encontrarse a kilómetros de distancia los unos de los otros, por tanto, las herramientas virtuales pueden ser definitivas para realizar una campaña política exitosa y mantener la salud de las personas", expuso Guízar Valencia.

El apatzinguense lamentó los repuntes de la pandemia en Estados Unidos, México y otros países del mundo, e indicó que en suelo estadounidense el gobierno ha extremado las medidas, como son cierre de negocios y suspensión de cientos de actividades a las que están acostumbrados los habitantes de ese país.

"Supongo que en México se tendrán que tomar las medidas necesarias para evitar el incremento en el número de casos de Coronavirus, sin embargo, mientras la población no asuma un comportamiento de disciplina, los resultados serán catastróficos, pues no todo depende del gobierno, sino en gran medida toca a la sociedad asumir un papel serio y responsable", dijo el exedil y exlegislador.

Desde ese punto de vista, dijo Genaro Guízar, las autoridades electorales y los políticos deben asumir un papel que contribuya a proteger la salud y la vida de los demás, por tanto deben realizar campañas ingeniosas, generalmente virtuales, con apertura a las propuestas ciudadanas y con el ofrecimiento de respuestas viables e inmediatas, lo que sin duda sería también una nueva realidad en lo que se refiere a hacer política.

Consejo Indígena se pronuncia en contra de reformas que no les son consultadas

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

En un pronunciamiento emitido por el Consejo Indígena, invalidaron las reformas que buscan aprobarse en materia constitucional y Ley Orgánica Municipal, acusaron a la LXXIV Legislatura de Michoacán de violar los derechos de las comunidades originarias, al no consultar de manera previa, libre, informada, culturalmente adecuada y vinculativa, sobre medidas legislativas que están analizando y aprobando en el Congreso.

En un pronunciamiento conjunto, las 60 comunidades de la zona indígena de Michoacán, refirieron que estas acciones las afectan profundamente, e impone unilateral e ilegítimamente proyectos, iniciativas o leyes como la "Reforma Constitucional para hacer valer el Derecho a la Consulta", la "Reforma Constitucional en Materia de Derechos Indígenas sobre Presupuesto de Asignación Directa", la "Ley Indígena Integral" y recientemente la nueva "Ley Orgánica Municipal". Aseguraron en la elaboración de dichas iniciativas, no fueron consultados de manera apropiada y argumentan que como prueba de ello, no existe ni una sola acta de Asamblea General que respalde estas iniciativas, por lo

calificaron son ilegítimas, oportunistas y violatorias de derechos colectivos.

"Ninguna de las cuales fue consultada de manera apropiada con los pueblos indígenas, como prueba de ello, no existe ni una sola acta de Asamblea General que las respalde, por lo que son ilegítimas, oportunistas y violan nuestros derechos colectivos, transgrediendo nuestras formas de organización comunal y buscando utilizar de manera electoral a las comunidades", expusieron.

También expresaron que por enésima ocasión el Congreso de Michoacán pretende disminuir el presupuesto destinado para la atención de los pueblos indígenas, pasando de 114 millones que se mantenían asignados en el 2014, a 24 millones que tienen proyectados para 2021, en síntesis, el Gobierno y Congreso de Michoacán, han cercenado un 80% el presupuesto indígena.

En un pronunciamiento emitido por esta organización social, manifestaron que lo efectuado por el Congreso del Estado profundiza las condiciones de discriminación, pobreza y exclusión social de las comunidades originarias, por lo que el único camino que nos dejan es la movilización social para exigir nuestros derechos colectivos y continuar con los procesos de autodeterminación,

DIARIO abc APATZINGÁN

La oficina de enlace con la SRE suspenderá labores por periodo vacacional

► Del 21 de diciembre al 6 de enero

APATZINGÁN, MICH.-

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) tomará el periodo vacacional de fin de año, que iniciará el 21 de diciembre y concluirá el 6 de enero de 2021, por lo que en Apatzingán la oficina de enlace se mantendrá cerrada durante ese tiempo.

La información fue dada a conocer por el titular de la oficina de enlace, Alfonso Manzo, quien expuso que una vez que se reanuden las labores, la SRE continuará la atención bajo citas programadas y con las medidas impuestas por el sector salud, para evitar contagios por COVID-19.

Expuso que las citas se pueden programar directamente en la línea telefónica 800 8010 773 o en la página de internet <https://citas.sre.gob.mx>, para que posteriormente sean atendidas en la oficina de enlace de Apatzingán.

Al respecto, alertó a la ciudadanía sobre páginas fraudulentas que ofrecen el trámite de pasaporte a cambio de depósitos en tiendas o transferencias bancarias, "la Secretaría de Relaciones Exteriores expide un formato de pago de derechos federales, además del impuesto municipal que debe cubrirse".

Recordó que los costos de los pasaportes son de 625 pesos por 1 año; 1,300 pesos por 3 años; 1,750 pesos por 6 años y 2,750 pesos por 10 años. Se aplica el 50 por ciento de descuento a adultos mayores de 60 años, personas con discapacidad comprobada y trabajadores agrícolas en Canadá.



APATZINGÁN, MICH.- Alfonso Manzo, titular de la oficina de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



APATZINGÁN, MICH.- La Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) suspenderá el servicio de emisión y renovación de pasaporte durante la presente temporada navideña.

Respuesta de contribuyentes a pago de predial es determinante: SALE

JACONA, MICH.-

Ha sido determinante para el gobierno municipal, que preside Adriana Campos, la recaudación de rezago del impuesto predial, gracias al pago de los contribuyentes que se han puesto al corriente, teniendo la oportunidad de aprovechar el periodo del 50% de descuento en multas y recargos, que estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2020.

Pensando en la economía de las familias del municipio en tiempos de pandemia, la respuesta de los contribuyentes en los descuentos de rezagos del impuesto predial ha sido aceptable, así lo reconoció el titular de Catastro, Sergio Alonso López Espinoza, quien además refirió que el pago de este impuesto

es para beneficio de la misma ciudadanía, en la inversión en infraestructura, educación, salud y servicios públicos que se ven reflejados para beneficio de todas y todos.

El funcionario hizo un llamado en general a todas las colonias que se encuentran en situación de rezago, a que aprovechen el periodo de descuentos y se regularicen en el impuesto del predial, que estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2020.

Las oficinas de predial para recibir pagos están al servicio de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 3:00 de la tarde, excepto el día 25 de diciembre que habrá suspensión de labores.



JACONA, MICH.- Sergio Alonso López Espinoza, titular de Catastro, refirió que ha sido determinante para el gobierno municipal la recaudación de rezago del impuesto predial, gracias al pago de los contribuyentes que se han puesto al corriente.

Capacitan a elementos de la Guardia Nacional en disciplinas deportivas

ZAMORA MICH.-

Gracias a la buena colaboración con el Gobierno Federal, el Ayuntamiento de Zamora apoya a elementos de la Guardia Nacional con capacitación en áreas deportivas, a fin de llevar adelante la iniciativa de, por medio del deporte, alejar a los jóvenes de las prácticas nocivas.

Agustín Verduzco, Director de Juventud y Deportes, informó que en días pasados 9 elementos de la Guardia Nacional recibieron capacitación en actividades deportivas básicas y se les impartieron conocimientos sobre reglamentos de disciplinas como fútbol, voleibol, basquetbol y atletismo.

Para esta ocasión se dispuso de las instalaciones de la Unidad Deportiva El Chamizal y los instructores fueron Paul Jarcía en fútbol, Arturo Pahuamba en basquetbol, Silvia García en voleibol y Alan Daniel Medina en atletismo. Toda la actividad se realizó a puerta cerrada bajo estrictas medidas sanitarias y aplicando los protocolos indicados por las autoridades de salud.

Cabe destacar que el objetivo es organizar en las colonias y comunidades encuentros deportivos entre los jóvenes para que mediante el deporte se alejen de los vicios o compañías nocivas, lo que se espera contribuya a la composición del tejido social, y abrir la posibilidad de reactivación física en cada localidad, bajo medidas sanitarias correctas y sin desplazamiento a centros de aglomeración, procurando con ello aportar a la sana convivencia sin comprometer la salud.



ZAMORA MICH.- Elementos de la Guardia Nacional fueron capacitados en áreas deportivas básicas en las instalaciones de la Unidad Deportiva El Chamizal.

DIARIO

abc
ZAMORA

Servicios médicos del DIF en Jacona no se suspenden esta temporada, destacan

JACONA, MICH.-

Los servicios médicos que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jacona (DIF), continúan laborado de manera habitual durante esta temporada decembrina en beneficio de las y los jaconenses.

Marco Antonio Álvarez Cabrera, presidente del DIF, informó que todas las áreas médicas del organismo continúan trabajando de manera normal, siendo el área de Medicina en general la más solicitada, ya que por la temporada invernal se registran más pacientes con problemas respiratorios.

Asimismo, informó que con el objetivo de que los pacientes no pierdan terapias, las áreas de Psicología, terapia del lenguaje y el área del CRUJ trabajan de manera habitual de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas, así como las consultas en las áreas de nutrición y dentista.

El funcionario indicó que con motivo de la celebración de Navidad las instalaciones del Sistema DIF permanecerán cerradas el viernes 25, reanudando actividades normales el lunes 28 de diciembre del presente año.



JACONA, MICH.- Durante la temporada navideña los servicios médicos que ofrece el DIF continuarán laborado de manera habitual.

Con previa cita atenderán trámites de pasaportes en Zamora

ZAMORA, MICH.-

Por periodo vacacional de fin de año, la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Zamora, suspenderá el servicio de emisión y renovación de pasaporte.

Por lo anterior, se le hace un llamado a la población interesada en este tipo de trámites a solicitar con anticipación una cita al teléfono 800 80 107 73 para después del 6 de enero, ya que desde el lunes 21 de diciembre será suspendido el servicio.

Por lo que se deja a disposición de los usuarios el correo electrónico dgdelegaciones@sre.gob.mx y el centro de contacto telefónico 800 801 07 73 para la atención.

Posicionamientos

LA MALA: Pues sin duda, estimados lectores, es saber que la **pandemia** prácticamente está fuera de control en la capital del país en donde las cifras oficiales (las oficiales, porque nos llegan reportes de parientes y amigos que la capacidad está rebasada en varios hospitales) señalan que en la Ciudad de México la ocupación hospitalaria ya está arriba del 85%, mientras que en su vecino, el Estado de México, se encuentra al 80% por lo que esa zona del centro del país están viviendo el momento más crítico desde que inició la pandemia. Con decirles que según los últimos reportes hasta los hospitales privados de la Ciudad de México están al máximo de su capacidad como son: el Español, Médica Sur, el ABC, entre otros... Y ESTAS CIFRAS, son las que reportan las Secretarías de Salud, tanto de la capital del país como de Edomex. Bueno, incluso en los hospitales que son del IMSS en la Ciudad de México, la ocupación está a un 88% o lo que es lo mismo, 9 de cada 10 camas están ocupadas, mientras que en Edomex el 95% de las camas hospitalarias —también del IMSS—, están ocupadas. Y aún más grave el problema se refleja al conocerse que en la Ciudad de México las camas con ventilador están a un 71% de su capacidad, a punto de no dar abasto la creciente demanda de pacientes que urgen de ese tipo de atención. Pero como les decía, esas son las cifras oficiales, porque empiezan a llegar reportes también de que la gente, al final de cuentas, no está encontrando lugar en los hospitales y ya se han registrado casos —difundidos en medios nacionales—, en donde personas contagiadas están muriendo incluso en las ambulancias y una parte en sus propios hogares... UN PANORAMA, muy doloroso el que se está viviendo en el país con pandemia al alza y que en estos momentos se recrudece en la capital y la zona metropolitana que esperemos sea resuelto a la brevedad en beneficio de miles de capitalinos que en estos momentos están padeciendo los graves estragos de esta pesadilla... Aunque, también y a decir verdad, estimados lectores, debemos de reconocer que desafortunadamente esta situación en gran parte se está viviendo por la necesidad e inconciencia de un gran número de gente que no aplica las medidas sanitarias y si no se lavan las manos, ¡mucho menos se ponen cubrebocas! sin tomar conciencia que estos fatales errores y quizás hasta caprichos, vienen repercutiendo en miles de contagios diarios y cientos de muertes por la Covid-19 y no sólo en esa zona, sino en todo el país... EXPERTOS Y GENTE que ha seguido la pandemia en la Ciudad de México, coinciden sin tapujos y sin darle vueltas al asunto, en que —entre otros—, han sido dos factores fundamentales, claves los que han contribuido a que se agudice la pandemia en estos momentos y esté golpeando a la población de la Ciudad de México: el Festival Vive Latino que se celebró en marzo en el Autódromo de los Hermanos Rodríguez y que de inmediato contribuyó a subir las cifras del contagio y, recientemente, el Buen Fin que efectivamente, impulsó la economía, generó fuentes de trabajo y permitió solventar económicamente el día a día de muchos capitalinos, pero que desafortunadamente, por las masivas aglomeraciones que se vivieron, su consecuencia se ve ahora reflejada en la falta de camas en hospitales, para atender a los pacientes... Y BIEN DICE el dicho y dice bien: *si ves las barbas de tu vecino cortar; pon las tuyas a remojar* y aunque en menor intensidad, hasta el momento ese incremento lo venimos viviendo en Michoacán en donde Morelia es el fiel reflejo de que la pandemia está más que activa y ahí le van los números tan sólo de los últimos días y tomando en cuenta que la capital del estado ya lleva más de 4 meses encabezando la lista diaria de casos nuevos. Así, el jueves 10 tuvo 52 casos; el viernes 29, el sábado 31; el domingo 15; el lunes 60; el martes 61; el miércoles 28; y este jueves 49. ¿Qué tal?... Y cabe recordar, que Morelia agarró un paso consistente de contagios desde el pasado 2 de noviembre cuando la gente de plano salió con todo, abarrotando el Centro Histórico y todos los antros habidos y por haber. Desde ahí, no ha habido merma y lo preocupante del caso es que todavía con este panorama se sigue viendo mucha gente sin cubrebocas y circulando en plazas, mercados y en lugares recreativos a todo lo que da. Y de verdad, estimados lectores, que no estamos en contra de la diversión y por supuesto que mucho menos que de que la gente salga a trabajar, ya que muchos vivimos al día y eso lo resentimos a diario porque cada vez es más escaso el dinero que está llegando, y dicho sea de paso, cada vez es más la voracidad de comerciantes y no se diga de farmacéuticos que están incrementando los precios ¡a como se les viene en gana!. No, no estamos en contra de la



Brújula
Alfredo GONZÁLEZ DURÁN

Ahora también nos puede leer en
www.lapolacamich.com.mx

diversión, que debe ser casi hasta obligada en medio de esta pesadilla, ni tampoco del trabajo para llevar sustento a los hogares. En lo que no estamos de acuerdo es en que la gente no cumpla con las medidas sanitarias tan obvias como es, por ejemplo, usar el cubrebocas y de paso, si se puede y para reforzar, hasta una careta barata o hecha en casa con material reciclado. Con eso, seguramente la haríamos y estaríamos del otro lado, porque aunque la autoridad de salud federal se ha resistido desde un inicio al uso del cubrebocas, hasta la OMS y países poderosos del mundo lo vienen recomendando y utilizando como una de las fundamentales armas de prevención contra el virus, ¿o no?... Y bueno, ahora nos viene la Navidad, Santa Claus, el Año Nuevo, los Reyes, la Rosca y los tamales de La Candelaria. ¿Qué decir?... PUES NO NOS queda de otra más que esperar a que la gente tome conciencia (porque es notorio que quienes deberían de orientar y aplicar medidas, andan más metidos ¡y de lleno! en lo electoral) de que el *horno no está para bollos*, como para andar en pasadas, convivios, e incluso, hasta en andar haciendo aglomeraciones para la compra de regalos en las zonas de distribución de Santa Claus. Ni modo, si hay conciencia, seguramente muchos —y si el Creador nos da licencia—, habremos de esperar pacientemente y quizás a empezar a festejar ¡hasta junio! del año próximo y todo lo que reste



Alianza Federalista pide transparencia en manejo de vacuna anticovid-19.

del 2021 para desquitarnos. Pero por ahora no hay de otra: O nos aplacamos en diciembre, o en enero... pues imaginense lo que se vendrá y ojalá que no sea puro llanto... PERO CAMBIANDO de temas, aunque siguiendo con la pandemia, pues la Alianza Federalista se pronunció este miércoles en Ciudad Victoria, Tamaulipas, respecto a la vacuna contra la COVID-19 en donde los 10 gobernadores integrantes firmaron una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador en la que plasman posicionamientos en cuanto a la necesidad de conocer cuál es el panorama real de distribución y precisando por ejemplo que "no aceptamos que las personas de nuestros estados tengan que esperar más de 18 meses para ser vacunados" y planteando que cuál será la medidas para prevenir la especulación, captura o uso clientelar o electoral de la vacuna"... POSICIONAMIENTOS bastante firmes en torno a la próxima vacunación que quedaron plasmados en esa carta que de entrada señala: "desde el inicio de la pandemia provocada por el COVID-19, los estados reunidos en la Alianza Federalista hemos desplegado el mayor de los esfuerzos para contener la expansión de los contagios, cuidar la salud y la vida de las personas y aminorar el impacto económico y social de esta enfermedad". Y prosiguen: "el Gobierno Federal ha contado con nuestra plena disposición para hacer cumplir las disposiciones de la autoridad sanitaria. Tomamos la iniciativa desde que se declaró la emergencia sanitaria y hemos asumido nuestra responsabilidad sin mezquindad ni sesgos ideológicos o políticos. En condiciones económicas y presupuestales adversas, y en plena transición al INSABI, nuestros sistemas locales de salud han ofrecido información, atención y cuidados a los ciudadanos, incluso en sustitución de la Federación", precisan y añaden en la carta: "la producción de la vacuna es una buena noticia

para la humanidad. Nos permitirá superar esta crisis y recuperar gradualmente nuestra normalidad, siempre y cuando su aplicación se realice en condiciones justas, equitativas y responsables. La ética y la ley exigen que nadie saque provecho de la cura a una enfermedad que nos ha marcado como generación. Inmunizar a nuestra población es un deber público que no se debe subordinar jamás a intereses políticos o de coyuntura", recalcan los 10 gobernadores... ASIMISMO, EN la carta enviada al presidente AMLO, enfatizan que "el Gobierno Federal ha decidido de forma unilateral centralizar la compra y distribución de la vacuna. Aunque no compartimos la decisión, reiteramos nuestra disposición a coordinar todas nuestras capacidades para garantizar el acceso universal y no discriminatorio de la vacuna. Pero lo que nunca aceptaremos es que ni siquiera se nos informe con claridad cuándo y en qué condiciones tendremos acceso a la vacuna" y subrayan: "la vacuna es un tema que no admite descalificaciones y, mucho menos, el vano y simplista recurso a la 'politiquería' con el que usted responde a la genuina preocupación social. Nadie pretende politizar la enfermedad y mucho menos su cura. A ninguno de nosotros esta pandemia cayó como anillo al dedo para afianzar un proyecto político personal o partidista", dicen los mandatarios estatales y subrayan: "queremos saber qué nos toca hacer y cómo vamos a involucrar a la sociedad para que haga su parte. Queremos transparencia, información y reglas claras. La inmunización es un reto sin precedentes. Hay vidas humanas en riesgo. Nos debemos unir en el propósito de salvarlas. No se vale sacar tajada de la angustia y la desesperación de las personas". Y recalcan en su misiva la Alianza Federalista: "No aceptamos que las personas de nuestros estados tengan que esperar más de 18 meses para ser vacunados. Por tanto, urgimos a concertar una estrategia nacional eficaz, incluyente y cooperativa. Exigimos se convoque a la brevedad al Consejo de Salubridad General, autoridad constitucional máxima para normar, coordinar y ejecutar las acciones pertinentes para superar una enfermedad de esta naturaleza"... FINALMENTE, en la carta dirigida al presidente de la República, los 10 gobernadores sostienen: "En particular, planteamos que dicho Consejo establezca el cronograma, las fases por población objetivo de aplicación, los criterios de distribución y reparto, los protocolos para la conservación en frío, las medidas para prevenir la especulación, captura o uso clientelar o electoral de la vacuna, así como las formas y modalidades de participación de los gobiernos locales y el sector privado. En pocas palabras, que el Consejo, en ejercicio de sus atribuciones, decida con transparencia y objetividad cómo y cuándo llegará la vacuna a cada mexicano" y puntualizan: "la salud es un derecho humano fundamental consagrado en la Constitución y que debe ser garantizado por el Estado. Su protección debe ser propósito de unidad nacional. Cuenta usted con los gobernadores de la Alianza Federalista. Presidente, déjese ayudar", terminan diciendo en esta carta firmada por los gobernadores Martín Orozco Sandoval, Gobernador de Aguascalientes; Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador de Coahuila; José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador de Colima; Javier Corral Jurado, Gobernador de Chihuahua; José Rosas Aispuro, Gobernador de Durango; Diego Rodríguez Vallejo, Gobernador de Guanajuato; Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador de Jalisco; Silvano Aureoles Conejo, Gobernador de Michoacán; Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador de Nuevo León y Francisco J. García Cabeza de Vaca, Gobernador de Tamaulipas. ¿Qué tal?... Sin duda, estimados lectores, un tema de la vacuna anticovid que ya empezó a levantar ampulita en varias partes del país y bueno, algunos especialistas hasta se preguntan el hecho del por qué no se contempla que los estados compren las vacunas para la población de sus entidades y con ello se agilizaría la vacunación... También algunos sectores de la Iniciativa Privada, empezaron a manifestarse dispuestos a entrarle a comprar vacuna en apoyo. ¿Cómo la ven?. En fin, seguro que pronto habrá más pronunciamientos al respecto, ¿o no?... Y como ya se nos acabó el espacio, pues en la próxima le entramos de lleno a la polaca que tanto les repapalotea y siguiéndole con los panoramas en el interior del estado. ¿Estamos?... Bueno, nomás les recuerdo que de un momento a otro saldrá el humo blanco en Morelia en cuanto a la encuesta para saber quién será el candidato a la gubernatura, aunque todo se perfila a que el senador Cristóbal Arias Solís, va mano... Y les recuerdo, estimados lectores, que lo primero es lo primero y hay que tratar de frenar la pandemia...

para la humanidad. Nos permitirá superar esta crisis y recuperar gradualmente nuestra normalidad, siempre y cuando su aplicación se realice en condiciones justas, equitativas y responsables. La ética y la ley exigen que nadie saque provecho de la cura a una enfermedad que nos ha marcado como generación. Inmunizar a nuestra población es un deber público que no se debe subordinar jamás a intereses políticos o de coyuntura", recalcan los 10 gobernadores... ASIMISMO, EN la carta enviada al presidente AMLO, enfatizan que "el Gobierno Federal ha decidido de forma unilateral centralizar la compra y distribución de la vacuna. Aunque no compartimos la decisión, reiteramos nuestra disposición a coordinar todas nuestras capacidades para garantizar el acceso universal y no discriminatorio de la vacuna. Pero lo que nunca aceptaremos es que ni siquiera se nos informe con claridad cuándo y en qué condiciones tendremos acceso a la vacuna" y subrayan: "la vacuna es un tema que no admite descalificaciones y, mucho menos, el vano y simplista recurso a la 'politiquería' con el que usted responde a la genuina preocupación social. Nadie pretende politizar la enfermedad y mucho menos su cura. A ninguno de nosotros esta pandemia cayó como anillo al dedo para afianzar un proyecto político personal o partidista", dicen los mandatarios estatales y subrayan: "queremos saber qué nos toca hacer y cómo vamos a involucrar a la sociedad para que haga su parte. Queremos transparencia, información y reglas claras. La inmunización es un reto sin precedentes. Hay vidas humanas en riesgo. Nos debemos unir en el propósito de salvarlas. No se vale sacar tajada de la angustia y la desesperación de las personas". Y recalcan en su misiva la Alianza Federalista: "No aceptamos que las personas de nuestros estados tengan que esperar más de 18 meses para ser vacunados. Por tanto, urgimos a concertar una estrategia nacional eficaz, incluyente y cooperativa. Exigimos se convoque a la brevedad al Consejo de Salubridad General, autoridad constitucional máxima para normar, coordinar y ejecutar las acciones pertinentes para superar una enfermedad de esta naturaleza"... FINALMENTE, en la carta dirigida al presidente de la República, los 10 gobernadores sostienen: "En particular, planteamos que dicho Consejo establezca el cronograma, las fases por población objetivo de aplicación, los criterios de distribución y reparto, los protocolos para la conservación en frío, las medidas para prevenir la especulación, captura o uso clientelar o electoral de la vacuna, así como las formas y modalidades de participación de los gobiernos locales y el sector privado. En pocas palabras, que el Consejo, en ejercicio de sus atribuciones, decida con transparencia y objetividad cómo y cuándo llegará la vacuna a cada mexicano" y puntualizan: "la salud es un derecho humano fundamental consagrado en la Constitución y que debe ser garantizado por el Estado. Su protección debe ser propósito de unidad nacional. Cuenta usted con los gobernadores de la Alianza Federalista. Presidente, déjese ayudar", terminan diciendo en esta carta firmada por los gobernadores Martín Orozco Sandoval, Gobernador de Aguascalientes; Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador de Coahuila; José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador de Colima; Javier Corral Jurado, Gobernador de Chihuahua; José Rosas Aispuro, Gobernador de Durango; Diego Rodríguez Vallejo, Gobernador de Guanajuato; Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador de Jalisco; Silvano Aureoles Conejo, Gobernador de Michoacán; Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador de Nuevo León y Francisco J. García Cabeza de Vaca, Gobernador de Tamaulipas. ¿Qué tal?... Sin duda, estimados lectores, un tema de la vacuna anticovid que ya empezó a levantar ampulita en varias partes del país y bueno, algunos especialistas hasta se preguntan el hecho del por qué no se contempla que los estados compren las vacunas para la población de sus entidades y con ello se agilizaría la vacunación... También algunos sectores de la Iniciativa Privada, empezaron a manifestarse dispuestos a entrarle a comprar vacuna en apoyo. ¿Cómo la ven?. En fin, seguro que pronto habrá más pronunciamientos al respecto, ¿o no?... Y como ya se nos acabó el espacio, pues en la próxima le entramos de lleno a la polaca que tanto les repapalotea y siguiéndole con los panoramas en el interior del estado. ¿Estamos?... Bueno, nomás les recuerdo que de un momento a otro saldrá el humo blanco en Morelia en cuanto a la encuesta para saber quién será el candidato a la gubernatura, aunque todo se perfila a que el senador Cristóbal Arias Solís, va mano... Y les recuerdo, estimados lectores, que lo primero es lo primero y hay que tratar de frenar la pandemia...

Diputados federales de Morena cierran filas en torno a Raúl Morón

- Morón, el mejor perfil para la gubernatura de Michoacán: Diputados federales de Morena
- Por su amplia capacidad y resultados nuestro apoyo es para Morón: Diputados de Morena



MORELIA, MICH.- Ignacio Campos Equihua, Gonzalo Herrera Pérez y Julieta García Zepeda, diputados federales de Morena, se manifestaron a favor del alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, para competir por la gubernatura de Michoacán.

MORELIA, MICH.-

Los diputados federales de Morena, Ignacio Campos Equihua, Gonzalo Herrera Pérez y Julieta García Zepeda, se posicionaron el mediodía de este jueves en favor del alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, de frente a sus aspiraciones para competir por la gubernatura de Michoacán.

En rueda de prensa conjunta, señalaron que su apoyo es para Morón, al considerarlo el principal perfil de la Cuarta Transformación en Morelia, por lo que coincidieron, es el perfil indicado para poder competir por la gubernatura arropado por Morena.

Y es que confían que en caso de llegar a ser candidato, sabrá como abanderar al obradorismo e instalarlo en Michoacán.

IGNACIO CAMPOS EQUIHUA PIDE PRUDENCIA A ASPIRANTES

Por su parte, el legislador Campos Equihua hizo un llamado a los diferentes aspirantes que se registraron a la mesa, ya que, dijo, actualmente se han venido utilizando encuestas no autorizadas por Morena para intentar mover hacia un lado y

otro la voluntad del partido.

En este tenor calificó que mediante los medios de comunicación y estas encuestas se busca dar un albedo, por lo que dijo, los diferentes representantes de Morena estarán al pendiente para evitar esta práctica, ya que dijo, es propia de administraciones pasadas pero no de la actual.

"Hay quienes un día sí y otro también salen a decirse ganadores de la encuesta, no compañeros, no hay que confundir, la encuesta aún no se publica y por lo tanto aún no hay resultados", expuso.

Aumento al salario mínimo ayudará a economía familiar, señala Alfredo Ramírez

■ La 4T está saldando la deuda histórica de justicia salarial para los trabajadores, señala el diputado de Morena

MORELIA, MICH.-

Por primera vez en 40 años vemos la firme determinación del Gobierno de México por recuperar el valor del salario en nuestro país, y esto se debe a que en la Cuarta Transformación los trabajadores son considerados la principal fuerza de nuestra economía, subrayó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

El legislador de Morena celebró que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos haya aprobado un incremento salarial de 15 por ciento, de tal manera que a partir del 1 de enero del próximo año el mínimo se eleva de 123.22 a 141.70 pesos; "esta es una acción que dignifica la labor de trabajadoras y trabajadores, además de reivindicar su papel en nuestra economía", afirmó.

Alfredo Ramírez señaló que desde la década de los 80 el poder adquisitivo del salario ha venido en picada hasta perder el 75% de su valor, y señaló que los gobiernos neoliberales sólo habían aplicado "incrementos" cosméticos a la remuneración mínima, ya que ésta no se elevaba en forma proporcional a la inflación.

Ramírez Bedolla, quien fuera secretario de Cooperativismo y Economía Solidaria en la primera dirigencia nacional de Morena, recordó que durante el gobierno que preside Andrés Manuel López Obrador se han aplicado tres aumentos al salario mínimo: en el año 2019 de 16%, en 2020 de 20%, y para el 2021 un incremento de 15%.

Finalmente, el legislador de Morena subrayó que la 4T no sólo está saldando la deuda histórica que tenía el Estado con los trabajadores, también los está colocando al centro de la política económica, porque es imposible hablar de desarrollo si nuestra fuerza laboral es rezagada.



MORELIA, MICH.- El diputado Alfredo Ramírez Bedolla aplaude el aumento al salario mínimo.

Presupuesto educativo alcanza sólo hasta abril de 2021

■ CNTE Michoacán realiza Jornada Combativa en el marco de su 41 Aniversario

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

El presupuesto deficitario presentado por el Gobierno del Estado de Michoacán vulnera el derecho salarial de los trabajadores de la educación, consideraron integrantes de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en su fracción Poder de Base. En el marco de la Jornada Combativa emprendida frente al Palacio Legislativo por el 41 Aniversario de su fundación, que incluyeron campamento, conferencias, y actividades socioculturales, pese a que continúa la emergencia sanitaria por la COVID-19.

De acuerdo con Hugo Erapio, Secretario de Organización de la Sección XVIII de la CNTE, la propuesta de presupuesto a la educación mantiene un déficit de 5 mil millones de pesos, lo que representa el 30 por ciento de lo requerido para el pago de salarios, lo que alcanzaría únicamente hasta el mes de abril.

Los maestros permanecieron durante todo el 17 y continuarán este 18 de diciembre en un campamento en la Avenida Madero, entre Pino Suárez y la Avenida Morelos, que aunado al plantón en San Nicolás complica la circulación en el centro histórico de Morelia.

En esta manifestación que se suma la exigencia hacia la autoridad estatal por el cumplimiento de los pagos pendientes, y a esa razón el llamado del grupo magisterial a reunirse frente al Palacio Legislativo.

Invertimos 3 mil millones de pesos para que Ciudad Salud de Michoacán sea una realidad

MICHOACÁN

Más de 7 mil 800 atenciones de Imujeris en el 2020

► Módulos de Atención Inmediata recibieron tres mil 800 mujeres

MORELIA, MICH.-

El Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva (Imujeris) ha brindado más de siete mil 800 acciones de atención a las mujeres en lo que va del 2020, a través de sus oficinas centrales y de los dos Módulos de Atención Inmediata (MAI), que se ubican en Tenencia Morelos y en Villas del Pedregal.

En el presente año la dependencia municipal ha atendido a cerca de tres mil 800 mujeres, quienes han recibido servicios como asesoría jurídica, atención psicológica, capacitación para el trabajo y servicios médicos, por mencionar algunos.

La directora general del Imujeris, Concepción Torres Zaragoza, indicó que, durante el 2020, se generaron mejores condiciones en los Módulos de Atención Inmediata, con el fin de que las morelianas

cuente con espacios más cercanos a sus hogares que les brinden apoyo en caso de necesitarlo. Detalló que en la administración que preside el alcalde Raúl Morón Orozco, se han reforzado las acciones para prevenir y atender la violencia de género y brindar mayor seguridad a las morelianas.

Cabe señalar que en el año que está por concluir, el mayor número de usuarias que ha recibido el Imujeris, se atendió en el área de Psicología, seguida por la Médica, la Jurídica y posteriormente la de Capacitación.

En caso de requerir algún servicio del Instituto, las morelianas pueden acudir a las oficinas centrales, o bien a los Módulos ubicados en avenida Metales No.472 en la colonia Villas del Pedregal, o en la calle Sentimientos de la Nación s/n, en Tenencia Morelos.

Buscan resolver problemáticas a través de la tecnología

► Abierta convocatoria de Retos para el InnovationFest

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

La resolución de problemáticas sociales y del medio ambiente a partir del uso o implementación de las tecnologías, es el objetivo del InnovationFest que se llevará a cabo los días 4 y 5 de marzo del 2021, organizado por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de Michoacán (ICTI). Instituciones de nivel medio superior y superior, públicas y privadas; organizaciones sociales, centros de investigación, colegios de profesionistas de agroindustrias y del área forestal, son convocadas en este marco para presentar alguna problemática susceptible de ser resuelta mediante la aplicación de la ciencia o la tecnología.

Así lo informó en rueda de prensa el director general del (ICTI), José Luis Montañez Espinosa; acompañado por el Director del Instituto Tecnológico del Valle

de Morelia, José Diego Bárcenas Torres.

Dentro de los diversos ámbitos, se pidió a los convocados identificar temas u obstáculos en seis vertientes: Gobierno Digital, Internet de las cosas, Salud, Smart cities, Agroindustria y Retos abiertos; las cuales convoquen una cartera de retos que deberán resolver los jóvenes talento de Michoacán.

La postulación de retos se deberá realizar a través del formulario disponible en el enlace icti.mx/innovation/empresas/, donde se pedirá información como: datos del postulante (emprendedor, empresa, organización o dependencia); exposición de la problemática; objetivos, misión, visión y otros datos relevantes que deban incluirse en la solución.

La fecha límite de inscripción es el 19 de febrero de 2021; y la convocatoria completa se puede consultar en la página oficial del icti.michoacan.gob.mx

ATEM se prepara para proceso electoral, no descarta acuerdo con Morena o cualquier otro aspirante

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

De cara al proceso electoral 2021, la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán (ATEM), anunció que prepara su estructura electoral, con miras de apoyar al candidato a Gobernador, que los convezca en las propuestas.

La asociación que agrupa a más de 60 sindicatos que son de salud y subsistemas educativos, no ha definido con que candidato van, sin embargo, se han reunido con varios de los aspirantes al

Gobierno de Michoacán, para escuchar sus propuestas y en su caso, establecer acciones conjuntas para apoyarlo.

Javier Maldonado representante de esta agrupación sindical, expuso que en la asamblea que en días pasados celebró esta agrupación, se acordó en una asamblea estatutaria, participar en el proceso electoral 2021, no usando el corporativismo, "vamos armar una estructura territorial, sin presionar a nadie, y nosotros vamos a revisar con que candidato vamos a ir", sostuvo.

Concluyen comisiones análisis de Leyes de Ingresos, no habrá aumentos

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Tras concluir el análisis de las 113 Leyes de Ingresos en el Congreso del Estado de Michoacán, el presidente de la comisión de Hacienda y Cuenta pública, Arturo Hernández, refirió que prácticamente el 80% de los municipios presentó propuestas conservadoras respecto al incremento de pagos como predial, agua, así como de derechos e impuestos.

Expuso que el próximo martes concluirán con la aprobación de estas leyes que fueron dictaminadas e iniciarán el análisis de la propuesta de presupuesto.

"Ha sido prácticamente el 80% de los municipios que presentaron propuestas muy conservadoras, incrementos menores al 5% y en algunos que nos mandaron una réplica de la del año pasado", sostuvo.

El diputado detalló que al Congreso del Estado llegaron propuestas que iban desde cobrar los letreros que colocaban los comercios, mismo que se había presentado en el 2019 por el Ayuntamiento de Morelia, también se había propuesto el incremento de

consultas médicas, donde se argumentaba el gasto que se genera por el uso de guantes, tapabocas o algunos otros conceptos, pero también este particular se echó abajo.

Otros temas que también fueron puestos sobre la mesa en el análisis de estas Leyes de Ingresos, fue aumentar los precios en los sectores deportivos, actividades culturales y el de espectáculos, aumento de costos en áreas públicas, lo cual no se puede hacer en estos momentos y menos en las condiciones en que se encuentra el estado.

Algunos municipios como Uruapan también, refirió, había incrementos específicos para sectores vulnerables que no se aprobaron en el tema, por ejemplo del uso de la alberca prácticamente se dejó igual en este caso.

Algunos municipios que buscaron presentar categorías nuevas o conceptos nuevos de cobro fueron Morelia, Jacona y lo hizo Zacapu, que presentaban algunas recategorizaciones en cobro de derechos y servicios, pero todo se echó abajo, tenían que ver con cobro de licencias municipales, incluso del uso de la vía pública de cobrar la venta de tacos o algunos espacios.

Registro Público ofrecerá servicios urgentes en periodo vacacional

► Del 28 al 31 de diciembre sin servicio oficina central por fumigación y sanitización

MORELIA, MICH.-

En vísperas del periodo vacacional de fin de año, la Secretaría de Gobierno informa que a partir del lunes 21 de diciembre de 2020 y hasta el 8 de enero de 2021, las oficinas del Registro Público de la Propiedad estarán prestando servicios de manera limitada. En este sentido, la dependencia ha dispuesto horarios de atención específicos bajo estrictas medidas sanitarias con la finalidad de evitar el contagio masivo de COVID-19 de la siguiente forma: Del 21 al 24 de diciembre de 2020 se brindará solo servicio extra urgente: Recepción de documentos de 9:00 a 10:30 horas; entrega de documentos de 12:00 a 13:00 horas. Del 28 al 31 de diciembre de 2020 estará cerrado al público por fumigación

general y sanitización de todo el edificio central. Del 4 al 8 enero de 2021 se retoma solo el servicio urgente y extra urgente: Recepción de documentos de 9:00 a 10:30 horas y entrega de documentos de 12:00 a 13:00 horas. Tras la conclusión del periodo vacacional se reanuda el servicio al público en general de manera normal, a partir del lunes 11 de enero de 2021.

La Secretaría de Gobierno refrenda el compromiso de la actual administración estatal para brindar a las y a los michoacanos, trámites y servicios de calidad, en apego a las disposiciones sanitarias de prevención por la pandemia de COVID-19 y para la promoción de la cultura de la legalidad y la seguridad jurídica.

Sin descartar a ningún aspirante de todas las fuerzas políticas, expresó que incluso ya se han encontrado con actores de Morena, del Partido del Trabajo, Verde Ecologista, "no hemos definido con quién vamos, no descartamos a ningún candidato, siempre cuando haya un compromiso con Michoacán, por brindar mejores condiciones para la entidad", precisó.

De igual manera, expuso que generarán estructura en Michoacán, y no descartó ninguna posibilidad de buscar un espacio

en el Congreso del Estado, "no tenemos ningún representante en el Poder Legislativo algún líder sindical, que volteen con sectores que representan a los trabajadores del Congreso", insistió.

Detalló que han tenido pláticas con el Partido Verde Ecologista, vamos caminando en la idea y hemos platicado con varios actores políticos, "hay libertades de que nos escuchen, ya invitamos a Carlos Herrera y Antonio Soto, ya platicamos con Morón, Víctor Báez sin compromiso con nadie".

Decayó un 8.6% la actividad industrial en Michoacán: Aiemac

Al 26%, efectividad de autoridades para resolver problemas en LC: Inegi

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La efectividad de las autoridades municipales para resolver problemas que afectan el núcleo urbano en Lázaro Cárdenas, según reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), es del 26 por ciento.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el municipio costero superó en calificación a las regiones de Uruapan y Morelia, las cuales registraron un porcentaje de 17.1 y 21, respectivamente.

En el reporte, se indica que un 98% de la población mayor de 18 años identificó algún problema en Lázaro

Cárdenas. En ese tenor, un 81% destacó como problema principal la presencia de baches y avenidas; un 62.3% la insuficiencia de alumbrado público y otro 49.3% la delincuencia.

En otro apartado, apenas un 6.1% de los encuestados afirmó haber tenido contacto con alguna autoridad policiaca de Lázaro Cárdenas. Dicho porcentaje, a comparación con Morelia (15.3) y Uruapan (26.3) fue el más bajo.

No obstante, en cuanto al haber sufrido algún acto de corrupción por parte de algún elemento de seguridad pública, el municipio costero obtuvo un porcentaje del 50.8, mientras que Uruapan del 55.6 y Morelia del 70.4

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante el 2020, la actividad industrial registró un decrecimiento del 8.6 por ciento, de acuerdo a cálculos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los cuales compartió la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac).

Carlos Alberto Enríquez Barajas, presidente del organismo, indicó en conferencia de prensa, que el estado se encontró por debajo de la media nacional, la cual fue de 12.14%.

"No estamos en el peor escenario; mucho tuvo que ver que nos falta más industrialización en el estado, no hay tanta inversión industrial", explicó.

A nivel nacional, Michoacán aportó al Producto Interno Bruto (PIB) apenas un 1.2%, del 12.2 contabilizado por el Inegi al tercer trimestre del año. En cuanto a empleos, reportó la caída de 1,110 empleos, en su totalidad informales, pasando de 33 mil 033 a 32 mil 211 plazas laborales.

Aseguró que los industriales michoacanos no sufrieron recortes de personal y que, incluso, lograron obtener resultados positivos pese al cierre del 30% de empresas consideradas como no esenciales.

"Las empresas de la Aiemac lograron enfrentar la pandemia con buenos resultados, con protocolos de seguridad desde el mes de enero; antes de las acciones de las autoridades estatales y federales", afirmó.

Enriquez Barajas señaló que dichos protocolos enviados por empresas filiales en países del continente asiático, donde se originó la pandemia, se compartieron con otros organismos. No obstante, destacó que, en Michoacán la industria cumple con al menos 80 procesos de certificación en todos los ámbitos.

Para el 2021, pese al anuncio de una posible vacuna, el presidente de la Asociación de Industriales no vaticinó un año fácil, sino todo lo contrario, en el cual también se involucrará el estado en un proceso electoral complejo, cuya participación ciudadana se debe alentar.

"El 2021 no se ve fácil, nada sencillo, tenemos que seguir caminando con el tema de los protocolos, el tema sanitario. Otro de los puntos en que estaremos trabajando en los protocolos de seguridad y de intervención en los bloqueos a las vías del tren", comentó.

Bajo ese tenor, dijo, se pueden establecer mecanismos de acción y respuesta sin salir del marco legal.

Cumple Itzé Camacho Zapiain con pago de aguinaldos a personal de base de Capalac

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este jueves, el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas cumplió con el pago en tiempo y forma de las prestaciones de fin de año del personal basificado del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (Capalac).

La presidenta municipal María Itzé Camacho Zapiain, informó que con este pago, se cumplen en su totalidad los compromisos con la base trabajadora, lo cual refleja el buen estado de las finanzas municipales.

En el caso del organismo operador de agua, se cubrieron las prestaciones de 334 trabajadores entre sindicalizados y basificados.

Itzé Camacho, en su mensaje, agradeció y reconoció el trabajo desarrollado durante el presente año, así como desde el inicio de la actual administración municipal, donde se ha podido mejorar el servicio ofrecido a la población.

"De manera personal he venido a agradecerles el esfuerzo que han hecho y anunciarles que por primera vez, en muchos años, recibirán en tiempo y forma el pago de su prestaciones de fin de año", agregó.

Por su parte, Pioquinto Camacho de los Santos, director del Capalac, agradeció el respaldo de Itzé Camacho

para pagar en tiempo y forma las prestaciones de fin de año, ya que en años anteriores no había sido posible.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno municipal de Lázaro Cárdenas, cumplió con el pago en tiempo y forma de las prestaciones de fin de año del personal basificado del Capalac.

Participa en los diferentes programas y gana un pollo para tu cena navideña o cena de fin de año con LA PODEROSA

cabina
753 537 3434

whatsApp
753 134 1242

Ejercerá 459.7 mdp la Apilac en el ejercicio 2021

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El área de Comunicaciones y Transportes, y en particular Puerto Lázaro Cárdenas, atraerá los recursos de 2021, correspondientes a Programas y Proyectos de Inversión.

De 701 millones 501 mil 216 pesos, el Puerto ejercerá más del 65% del monto, de acuerdo al documento sobre recursos identificados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2021) para Michoacán, elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del Congreso federal.

Así, el Puerto fue puesto por delante en la cartera de programas y proyectos de inversión y a través de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac) se ejecutarán obras por 459 millones 746 mil 651 pesos.

El desglose de los proyectos por nombre y

monto es el siguiente: Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura, por 5 millones 415 mil pesos. Modernización de vialidades de acceso al Puerto, por 200 millones de pesos; y Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste, por 215 millones 880 mil pesos.

Y, Reconfiguración de la Protección Marginal en Senos de Escolleras en el Puerto, por 38 millones 451 mil 651 pesos.

En cuanto al total de recursos, debe señalarse que el desglose de asignaciones para 2021 por rubro y monto, es: Comunicaciones y Transportes (atraídos por Puerto Lázaro Cárdenas): 459 millones 746 mil 651, y Medio Ambiente y Recursos Naturales: 19 millones 700 mil 000. Asimismo, Instituto Mexicano del Seguro Social 59 millones 185 mil 834 y Comisión Federal de Electricidad 162 millones 868 mil 135.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- A través de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas se ejecutarán obras por 459 millones 746 mil 651 pesos para el 2021.

Pese a morosos, Capalac mejora sus finanzas: Sindicato

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A pesar de la pandemia, el Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (Capalac) puede presumir mejoría en sus finanzas, señaló Miguel Gutiérrez Tapia.

El secretario general del Sindicato al Servicio de Capalac, dijo que hay números positivos en la relación obrero patronal, pero además, el organismo operador se deshizo de 27 millones de deuda dejados por administraciones pasadas.

Otro factor de incidencia negativa es la morosidad en el pago del servicio, que no se ha podido abatir, y aun así se dijo adiós a deudas con el SAT e IMSS, a quienes se cubrieron los referidos 27 millones, una parte por no pagar el ISR, dijo el dirigente sindical.

Reconoció el mejorado estado financiero del sistema de agua, porque en la pandemia, dijo, como 30 compañeros que rebasan los 60 años o padecen algún mal crónico han sido descansados con salarios íntegros.

Y siguiendo en el terreno de finanzas, dijo que estaban contentos porque esta vez no fue necesario ni llegar al 20 de diciembre, ni hacer presiones para que se les cubrieran las prestaciones de fin de año, lo que beneficia no a su gremio, sino a la

sociedad en conjunto, en parte por la derrama que ocasionan.

Por otra parte, informó que tienen emplazado al Capalac a huelga en ocasión de la revisión contractual para el 16 enero, esperando negociar y llegar a acuerdo, ya que "como sindicato, privilegiamos el diálogo y esta vez no sería la excepción".



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- A pesar de la pandemia, Capalac puede presumir mejoría en sus finanzas, señaló Miguel Gutiérrez Tapia, dirigente de los trabajadores sindicalizados del organismo operador del agua potable.

Preocupa posibilidad que termoeléctrica de Petacalco nuevamente utilice combustóleo

Édgar MAGAÑA
LA UNIÓN, GRO.-

El presidente municipal de La Unión, Crescencio Reyes Torres, informó que existe preocupación por parte de varios sectores debido a la posibilidad de que la Central Termoeléctrica de Petacalco "Plutarco Elías Calles", utilice nuevamente combustóleo en lugar de carbón mineral para operar, lo que estaría generando un problema de contaminación y afectación hacia la población de esa zona.

Entrevistado en su oficina, precisó que hay sectores como el pesquero que siempre han tenido reclamos desde que se instaló esta central termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Pero ahora no solo son ellos, porque también se han sumado campesinos y ganaderos. La inconformidad radica a que durante muchos años se luchó para que la termoeléctrica funcionase con carbón mineral y no con combustóleo, ya que este último provoca una mayor contaminación.

De manera extraoficial se sabe que por instrucciones de la federación se operará de nuevo con el anterior combustible.

"Sólo tengo información de manera extraoficial porque no se nos ha dicho, no gustaría que se valorara".

Dijo que se sabe que el combustóleo es más económico y que una de las reglas del gobierno federal es la austeridad, pero esto no puede estar por encima de la salud de los ciudadanos. Lamentó que por una parte existan programas como Sembrando Vida, el cual ayuda a reforestar el campo y es un esfuerzo plausible. Pero a la par se presenta una incongruencia con la afectación a la salud de los unionenses en caso de que se aplique la medida. "Yo sé que la paraestatal tiene estudios en los que manifiesta que se opera dentro de lo permitido. Sin embargo, los que ahí vivimos sabemos lo que puede causar el humo que se despiden". Además del daño a la salud del ser humano, señaló que el hollín (humo) cae a la superficie y mancha la ropa, la pintura de los automóviles y como consecuencia daña los cultivos de papaya, maíz y mango. Agregó que no es un tema de hacer estudios, porque la afectación se puede ver a simple vista.

Ahora en **OXXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Pátzcuaro

Estallan huelga en el ayuntamiento

DIARIO abc

puedes adquirir abc

La Casa Editorial líder en el estado

Diputados federales de Morena cierran filas en torno a Raúl Morón

- **Morón, el mejor perfil para la gubernatura de Michoacán: Diputados federales de Morena**
- **Por su amplia capacidad y resultados nuestro apoyo es para Morón: Diputados de Morena**



MORELIA, MICH.- Ignacio Campos Equihua, Gonzalo Herrera Pérez y Julieta García Zepeda, diputados federales de Morena, se manifestaron a favor del alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, para competir por la gubernatura de Michoacán.

MORELIA, MICH.-

Los diputados federales de Morena, Ignacio Campos Equihua, Gonzalo Herrera Pérez y Julieta García Zepeda, se posicionaron el mediodía de este jueves en favor del alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, de frente a sus aspiraciones para competir por la gubernatura de Michoacán.

En rueda de prensa conjunta, señalaron que su apoyo es para Morón, al considerarlo el principal perfil de la Cuarta Transformación en Morelia,

Presupuesto educativo alcanza sólo hasta abril de 2021

- **CNTE Michoacán realiza Jornada Combativa en el marco de su 41 Aniversario**

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

El presupuesto deficitario presentado por el Gobierno del Estado de Michoacán vulnera el derecho salarial de los trabajadores de la educación, consideraron integrantes de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en su fracción Poder de Base. En el marco de la Jornada Combativa emprendida frente al Palacio Legislativo por el 41 Aniversario de su fundación, que incluyeron campamento, conferencias, y actividades socioculturales, pese a que continúa la emergencia sanitaria por la COVID-19.

De acuerdo con Hugo Erapio, Secretario de Organización de la Sección XVIII de la CNTE, la propuesta de presupuesto a la educación mantiene un déficit de 5 mil millones de pesos, lo que representa el 30 por ciento de lo requerido para el pago de salarios, lo que alcanzaría únicamente hasta el mes de abril.

Los maestros permanecieron durante todo el 17 y continuarán este 18 de diciembre en un campamento en la Avenida Madero, entre Pino Suárez y la Avenida Morelos; que aunado al plantón en San Nicolás complica la circulación en el centro histórico de Morelia.

En esta manifestación que se suma a la exigencia hacia la autoridad estatal por el cumplimiento de los pagos pendientes, y a esa razón el llamado del grupo magisterial a reunirse frente al Palacio Legislativo.

por lo que coincidieron, es el perfil indicado para poder competir por la gubernatura arropado por Morena.

Y es que confiaron que en caso de llegar a ser candidato, sabrá como abanderar al obradorismo e instalarlo en Michoacán.

IGNACIO CAMPOS EQUIHUA PIDE PRUDENCIA A ASPIRANTES

Por su parte, el legislador Campos Equihua hizo un llamado a los diferentes aspirantes que se registraron a la mesa, ya que, dijo, actualmente se han venido utilizando encuestas no autorizadas por Morena para intentar mover hacia un lado y otro la voluntad del partido.

En este tenor calificó que mediante los medios de comunicación y estas encuestas se busca dar un alboroto, por lo que dijo, los diferentes representantes de Morena estarán al pendiente para evitar esta práctica, ya que dijo, es propia de administraciones pasadas pero no de la actual. "Hay quienes un día sí y otro también salen a decirse ganadores de la encuesta, no compañeros, no hay que confundir, la encuesta aún no se publica y por lo tanto aún no hay resultados", expuso.

Aumento al salario mínimo ayudará a economía familiar, señala Alfredo Ramírez

- **La 4T está saldando la deuda histórica de justicia salarial para los trabajadores, señala el diputado de Morena**

MORELIA, MICH.-

Por primera vez en 40 años vemos la firme determinación del Gobierno de México por recuperar el valor del salario en nuestro país, y esto se debe a que en la Cuarta Transformación los trabajadores son considerados la principal fuerza de nuestra economía, subrayó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

El legislador de Morena celebró que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos haya aprobado un incremento salarial de 15 por ciento, de tal manera que a partir del 1 de enero del próximo año el mínimo se eleva de 123.22 a 141.70 pesos; "esta es una acción que dignifica la labor de trabajadoras y trabajadores, además de reivindicar su papel en nuestra economía", afirmó.

Alfredo Ramírez señaló que desde la década de los 80 el poder adquisitivo del salario ha venido en picada hasta perder el 75% de su valor, y señaló que los gobiernos neoliberales sólo habían aplicado "incrementos" cosméticos a la remuneración mínima, ya que ésta no se elevaba en forma proporcional a la inflación.

Ramírez Bedolla, quien fuera secretario de Cooperativismo y Economía Solidaria en la primera dirigencia nacional de Morena, recordó que durante el gobierno que preside Andrés Manuel López Obrador se han aplicado tres aumentos al salario mínimo: en el año 2019 de 16%, en 2020 de 20%, y para el 2021 un incremento de 15%.

Finalmente, el legislador de Morena subrayó que la 4T no sólo está saldando la deuda histórica que tenía el Estado con los trabajadores, también los está colocando al centro de la política económica, porque es imposible hablar de desarrollo si nuestra fuerza laboral es rezagada.



MORELIA, MICH.- El diputado Alfredo Ramírez Bedolla aplaude el aumento al salario mínimo.

DIARIO **abc** DE MICHOACÁN

Celebra 19 años de estar contigo

Y lo festeja 10/20 no
ese conta



ABC NOTICIAS

Con la reconocida periodista
Lupita Santacruz

A través de nuestra fanpage en Facebook

Diario abc de Michoacán



Instalado plantón indefinido frente a San Nicolás

Agremiados del Sueum exigen justicia laboral

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Más de un año ha pasado desde que se rompió el diálogo entre la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) y el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (Sueum), a quienes se ha violado en sus derechos laborales contenidos en el Contrato Colectivo de Trabajo.

A cada uno de los empleados se les adeuda alrededor de 70 mil pesos por concepto de la prestación Ayuda Sindical, así como la Caja de Ahorro; por lo cual a lo largo del año se han emprendido diversas manifestaciones pesé a la pandemia, y múltiples señalamientos públicos, con un emplazamiento a huelga vigente.

Luego de que el Tesorero de la Umsnh, Rodrigo Gómez Monge, informó a la comunidad nicolaita sobre la imposibilidad de pago de la primera quincena de

diciembre y lo correspondiente de la primera parte del aguinaldo; en Asamblea General de Delegados del Sueum se determinó la instalación de un plantón frente al Colegio de San Nicolás.

Por otro lado, jubilados y pensionados no han podido cobrar su pensión, de igual modo los débitos de empleados fallecidos se quedaron sin el pago del seguro de vida.

Los suemistas acusan directamente a Hill Arturo del Río, director general de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Michoacán por la oclusión a la justicia laboral, en confabulación con el rector, al no realizar los trámites correspondientes para que los empleados puedan cobrar sus prestaciones.

Como parte de la protesta la vialidad de la Avenida Madero entre Guillermo Prieto y Nigromante, permanecerá cerrada de forma indefinida.

Rector de la Umsnh acude a la SEP para gestionar recursos extraordinarios

Ante funcionarios del Gobierno de la República expone la necesidad de que la Casa de Hidalgo obtenga recursos extraordinarios para el cierre del presente año

CIUDAD DE MEXICO.-

El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), Raúl Cárdenas Navarro, sostuvo reunión de trabajo con el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, y con la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública (Dgesui), Carmen Rodríguez Armenta.

Tras el anuncio realizado por la Tesorería en la que da cuenta de la falta de liquidez que registra la institución para el pago de las dos quincenas de diciembre, aguinaldo, prima vacacional, entre otras prestaciones legales, el rector expuso ante los funcionarios del Gobierno de la República la necesidad de que la Universidad Michoacana pueda acceder a recursos extraordinarios para atender los adeudos que se tienen con los trabajadores académicos, administrativos y manuales.

El rector subrayó que la comunidad universitaria ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos que se establecieron en la pasada administración para acceder a recursos extraordinarios, como fue el programa de contención, transparencia y disciplina del ejercicio presu-puestal, el diseño de una nueva estructura administrativa, la actualización del sistema de jubilaciones y pensiones, entre otros.

Asimismo, informó que para el cierre del presente ejercicio fiscal la Máxima casa de Estudios requiere de 640 millones de pesos

para cumplir con los trabajadores académicos, administrativos y manuales, los pagos de la primera quincena de diciembre, así como el pago de la segunda, el aguinaldo, la prima vacacional, entre otras prestaciones legales.

Finalmente, confió en que en los próximos días la comunidad nicolaita conozcan la respuesta que emitan tanto del Gobierno Federal como del Gobierno del Estado, instancias ante las que el rector de la Umsnh ha expuesto la problemática y la necesidad de acceder a recursos extraordinarios para el cierre del presente año.



CIUDAD DE MEXICO.- Raúl Cárdenas Navarro, rector de la Umsnh, se reunió con el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, y con la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública (Dgesui), Carmen Rodríguez Armenta.

Acuerda Gobierno pago a trabajadores del ATEM

Institutos de educación media superior y superior podrían recibir en próximos días su salario y prestaciones devengadas

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Con la designación de Armando Hurtado Arévalo como Secretario de Gobierno de Michoacán, se avanzó en las gestiones para que los agremiados a grupos sindicales pertenecientes a la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán (ATEM), asegure su Presidente, Javier Maldonado Torres.

En rueda de prensa detalló que se reinstaló el diálogo entre el Gobierno y los líderes de los más de sesenta sindicatos a fin de resolver los problemas de adeudos que se tienen sobre todo con el sector educativo, medio superior.

A la fecha se estiman alrededor de 12 millones de pesos, en adeudo de salarios, bonos y prestaciones a Conalep, Icatmi, Telebachillerato, la Universidad Virtual del Estado y el Instituto Tecnológico de Tacámbaro; aunque no son los únicos con esta problemática. Cabe señalar, los adeudos corresponden a los compromisos establecidos en los contratos colectivos de los sindicatos.

De acuerdo con el líder del ATEM, el compromiso de Armando Hurtado es que al menos la parte de salarios y prestaciones, sean cubiertos antes del fin de año, por lo que se tendría una reunión con el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, Carlos Maldonado.

Sindicato del Iifeem emprende acciones

Consideran no existen garantías de pago

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Agremiados al Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (Sutifeem), mantienen cerrada la vialidad entre la Calzada Juárez y Margarita Maza de Juárez, esto en Villa Universidad, en demanda del pago de la primera quincena de diciembre a tres días de que tuviera que cubrir, así como el correspondiente aguinaldo que por ley deberá pagarse antes del 20 de diciembre.

A pesar de ser integrantes de la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán (ATEM), y participar en el diálogo con el Secretario de Gobierno, Armando Hurtado, la base integrada por poco más de 60 trabajadores decidió tomar acción, puesto que no apreciaron una garantía real de pago.

Así lo detalló su líder sindical, José Luis Almanza Bravo, "nos pedían que esperáramos un recurso que está por llegar al estado, nosotros hemos accionado dado que cada que existe una acción en la dependencia hay alguna represalia y malos tratos" -señaló-, "sólo se nos pidió que esperáramos y no se nos comprometió una fecha de pago".

La plantilla laboral del Iifeem es de alrededor de 120 empleados con una nómina de un millón cien mil pesos, y un millón 800 mil pesos en aguinaldo de los 60 sindicalizados. De ahí que se haya decidido el plantón durante todo el día jueves y viernes, en caso no ver respuesta favorable se reinstalará la toma el día lunes, pese al inicio del ciclo vacacional.

Incremento al salario mínimo provocará inflación y conflictos sindicales: CCE

CIUDAD DE MÉXICO.-

El sector empresarial del país advirtió que el incremento del 15% al salario mínimo general para el 2021 provocará "el peor impuesto" para la sociedad: un efecto inflacionario, conflictos sindicales y la pérdida de empleos para el próximo año sin contar que no se podrán generar más fuentes laborales y unas 700 mil micro y pequeñas empresas podrían cerrar definitivamente al no poder hacer frente a esta medida.

"El peor impuesto que tiene una sociedad es la inflación", advirtió el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Carlos Salazar,

De hecho, esta medida representa un paso a la informalidad de miles de trabajadores que podrían sumarse a las filas del desempleo el próximo año ante la grave situación que atraviesan las empresas, sobre todo las pequeñas, pues las grandes, sí pueden absorber ese aumento al mínimo sin poner en riesgo su viabilidad, advirtió.

"Un incremento del 15% perjudicaría fuertemente a las micro y pequeñas empresas, haciendo inviable la sobrevivencia de muchas de ellas. Estas son quienes, en razón de su debilidad económica, cubren mayormente cantidades cercanas al salario mínimo general. Son ellas las principales generadoras de empleo en México y quienes enfrentan problemas mucho mayores, comparados con los que enfrentan las grandes empresas, pues no tienen las opciones de liquidez, créditos ni el acceso a financiamiento que sí tienen

las grandes. Más aún, un incremento como éste no sólo frenaría los propósitos de formalizar las actividades sino que fomentaría la informalidad a costa de la productividad", detalló el CCE.

De los 56 millones de mexicanos pertenecientes a la Población Económicamente activa (PEA) solo 20 millones están en la formalidad. 35 millones en la informalidad y un millón sin empleo antes de la pandemia.

Recordó que de marzo a julio se perdieron 1,117,584 empleos formales y, según encuesta del Inegi, derivado de la crisis económica actual, han desaparecido 1,010,857 empresas. Si no mejoran sus ingresos durante los tres meses siguientes, corren el riesgo de desaparecer 700 mil empresas más, advierte.

"Ante la crisis sanitaria y económica que vivimos, la mayor preocupación en el sector empresarial es el enorme daño que ya han sufrido las micro y pequeñas empresas", indicó.



La UNAM se mantiene en el grupo de las 100 mejores universidades del mundo

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) termina el 2020 como parte del selecto grupo de las 100 mejores universidades del mundo, de acuerdo con el prestigioso ranking inglés QS World University Rankings 2020, el cual la ubicó como una de las dos mejores de Iberoamérica.

Esta casa de estudios ocupó el sitio 62 en el Ranking de Impacto de The Times Higher Education, que este año evaluó el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; obtuvo una calificación general de 86.5 puntos entre 766 universidades de 85 países.

El ranking mundial Webometrics 2020-2 también la consideró como una de las dos mejores universidades de América Latina, por su presencia e impacto en internet.

Esto implica que la Universidad es una de las principales de habla hispana entre las latinoamericanas, toda vez que solo se posiciona detrás de la Universidad de São Paulo, respecto a 30 mil instituciones de todo el mundo. Además, es una de las 150 instituciones educativas en el mundo que destacan por su impacto y presencia en la red; es la única universidad mexicana clasificada entre las 500 primeras.

Entre las acciones que esta casa de

estudios lleva a cabo día con día destaca su vinculación con redes globales de educación a distancia como una modalidad educativa y de internacionalización, así como la puesta en marcha de convenios de colaboración e investigación en atención a la invitación de universidades extranjeras.

De igual forma, genera grupos de investigación científica para responder a las diversas necesidades en materia de salud, insumos e instrumentación, medio ambiente, modelos y datos, y aspectos socio-económicos.

De manera especial también cuenta con servicios de acceso abierto de sus bibliotecas y hemerotecas, a los cuales añadió los acervos de carácter científico y cultural disponibles en sus repositorios institucionales.

Cabe recordar que con estrictas medidas sanitarias, la UNAM aplicó en diversas sedes del país el examen del Concurso de Selección Junio 2020 a nivel Licenciatura, para el Ciclo 2021-1. Por primera ocasión se efectuó en el Estadio Olímpico Universitario una prueba de admisión para este nivel. En total se registraron 84 mil 947 aspirantes, de ellos 113 personas con discapacidad también buscaron ingresar a una de las licenciaturas que ofrece la Universidad.

Hidalguenses intercambian PET por despensas y kits de limpieza

HIDALGO.-

Cemex realizó la campaña de colecta de plásticos PET, PEAD y tapitas en Huichapan y Atotonilco de Tula, en Hidalgo, e impartió la capacitación virtual sobre "Comportamientos que salvan vidas".

Con estas acciones, más de 360 familias fueron beneficiadas con despensas y artículos de limpieza a través de su programa Ecomunidad, con el que Cemex genera una cultura de cero residuos en las comunidades vecinas a sus plantas, al incentivar la separación de desechos

reciclables para después canjearlos por productos de la canasta básica.

Estas actividades se llevaron a cabo en las comunidades El Apartadero, El Tendido, Zothé, Maney, Dongoteay y Atotonilco, así como en el Centro Comunitario CEMEX. Durante todo 2020, Atotonilco recolectó más de cuatro toneladas de residuos en las distintas actividades de Ecomunidad, y Huichapan, más de tres toneladas y media, en donde participaron más de 600 familias.

En esta colecta también participó Grupo

Alen con productos de limpieza; voluntarios de las plantas cementeras y de la comunidad; así como los delegados municipales colaboraron en la organización, difusión y apoyo para que se llevaran a cabo las medidas de sanidad obligatorias.

Los plásticos PET son productos de poliéster termoplástico elaborados a base de polietileno tereftalato, mientras que los plásticos PEAD están hechos con un polímero de polietileno de alta densidad.

En el caso de la capacitación sobre

"Comportamientos que salvan vidas", de no contar con internet, se recibió la información impresa, donde se solicitó participar con un dibujo por familia relacionado con las medidas que se deben seguir durante la pandemia por Covid.

Cada familia participante recibió un kit de limpieza o despensa y a los niños se les entregó una bolsita de dulces.

Estas acciones continuarán el próximo año para seguir generando conciencia tanto en el tema de reciclaje, como en el de Covid-19.



Supervisa Miguel Paredes obras por más de 13 MDP en comunidades y colonias de Uruapan



URUAPAN, MICH

El Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, supervisó esta mañana importantes obras que se ejecutan en comunidades y colonias de Uruapan con una inversión superior a los 13 millones de pesos, siendo estas tanto de infraestructura básica como de seguridad.

Acompañado por el secretario de Obras Públicas y Movilidad, Mariano Torres Santoyo, el titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, así como el secretario de Desa-

rollo Social, Jorge Arias Silva y Victor Molina Hernández, Contralor Municipal, el alcalde supervisó en Caltzontzin la construcción de la ampliación de la Jefatura de Tenencia que consta de un módulo de 8 baños, espacio para instalación de computadoras y comedor para lo cual se invierten más de 1.5 millones de pesos con la participación de los habitantes. Igualmente, verificó los avances en la pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas.

Posteriormente, las Autoridades Municipales recorrieron la calle Amado Nervo, entre las Calles Ignacio Manuel Altamirano y Felipe Carrillo Puerto, en la colonia Villas del Sol, en donde

los vecinos agradecieron al municipio el concretar esta importante acción solicitada desde hace años y que ahora es una realidad, invirtiéndose en estos trabajos 931 mil 712 pesos.

Igualmente, Miguel Paredes constató el avance de la pavimentación de la calle Infiernillo, en la colonia Electricistas, y el canal pluvial, obras que beneficiará a los habitantes de colonias aledañas con una inversión superior a los dos millones 100 mil pesos.

Mientras que en las calles San Pablo y San Miguel en la Colonia Wenceslao Victoria Soto se ejercen 641 mil 548 pesos en el alcantarillado sanitario, registrándose

al momento un importante avance en los trabajos, mismos que reconocieron los beneficiarios al destacar también la disposición de las Autoridades Municipales para concretar la obra.

Por último, se verificó el avance del 80 por ciento en la construcción de las oficinas de Administración y Vigilancia en el Parque Urbano "La Cedrera", en el cual se invierten 7.8 millones de pesos en esta importante obra que beneficiará los habitantes de esta colonias y aledañas al contar con un espacio que abonará a la tranquilidad de esta zona.

De esta manera, Miguel Paredes refrendó el compromiso de abonar al desarrollo social con estas importantes acciones que se han concretado a pesar de los recortes y limitantes presupuestales, siendo la prioridad mejorar la calidad de vida de los uruapenses desde las colonias y comunidades.



Un módulo de 8 baños, espacio para instalación de computadoras y comedor

SE INVIERTEN MÁS DE 1.5 MILLONES DE PESOS

con la participación de los habitantes. Igualmente, verificó los avances en la pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas.

Posteriormente, las Autoridades Municipales recorrieron la calle Amado Nervo, entre las Calles Ignacio Manuel Altamirano y Felipe Carrillo Puerto, en la colonia Villas del Sol, en donde los vecinos agradecieron al municipio el concretar esta importante acción solicitada desde hace años y que ahora es una realidad, invirtiéndose en estos trabajos

931 MIL 712 PESOS.



Igualmente, Miguel Paredes constató el avance de la pavimentación de la calle Iriflenmillo, en la colonia Electricistas, y el canal pluvial, obras que beneficiará a los habitantes de colonias aledañas

CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS DOS MILLONES 100 MIL PESOS.

Mientras que en las calles San Pablo y San Miguel en la colonia Wenceslao Victoria Soto se ejercen

641 MIL 548 PESOS

en el alcantarillado sanitario, registrándose al momento un importante avance en los trabajos, mismos que reconocieron los beneficiarios al destacar también la disposición de las Autoridades Municipales para concretar la obra.

Por último, se verificó el avance del 80 por ciento en la construcción de las oficinas de Administración y Vigilancia en el Parque Urbano "La Cedrera", en el cual

SE INVIERTEN 7.8 MDP

en esta importante obra que beneficiará los habitantes de esta colonias y aledañas al contar con un espacio que abonará a la tranquilidad de esta zona.

De esta manera, Miguel Paredes refrendó el compromiso de abonar al desarrollo social con estas importantes acciones que se han concretado a pesar de los recortes y limitantes presupuestales, siendo la prioridad mejorar la calidad de vida de los uruapenses desde las colonias y comunidades.



Anuncia Miguel Paredes operativo “Invierno Seguro” para garantizar cumplimiento de medidas preventivas por COVID19



Convoca también a los uruapenes a vivir fiestas decembrinas responsablemente

URUAPAN, MICH.

El Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, anunció la puesta en marcha del operativo Invierno Responsable, enfocando a verificar de manera estricta el cumplimiento de las medidas preventivas en establecimientos de la ciudad ante la contingencia sanitaria por COVID19, solicitando a la par a los uruapenses vivir de manera responsable las festividades decembrinas.

En un mensaje emitido a la sociedad, el alcalde comentó que diciembre es una época especial porque nos da pauta para convivir con nuestras familias y amigos, pero este año ha sido marcado por complicaciones derivadas de la contingencia sanitaria por COVID19 que nos ha obligado a adoptar nuevas formas de convivencia, siendo la prioridad la salud de todos.

Acompañado por Antonio Chuela Murguía, secretario del Ayuntamiento, Joel Alejandro Vargas Hernández, vocal general del Consejo de Desarrollo Municipal, Marino Collazos, en representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Serytur) delegación Uruapan, Luis Manuel Magaña Magaña,

director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Joanna Moreno Manzo, directora del Instituto Municipal del Planeación (IMPLAN) y Jorge Arias Silva, secretario de Desarrollo Social, el municipio refirió que Michoacán regresó a semáforo naranja por lo que debemos elevar al máximo la prevención.

Apuntó que hoy en Uruapan suman más de dos mil 600 casos y 250 defunciones, con un 9.76% de letalidad, reposándose en días recientes una ocupación hospitalaria del 80%, de ahí la necesidad de reflexionar.

El alcalde enfatizó que en los municipios no es momento de bajar la guardia ni dar un paso atrás, por lo cual las recomendaciones son: celebrar navidad y año nuevo solamente con las personas que viven en casa, sin más invitados; suspender toda reunión masiva, estando prohibidas todas las reuniones no esenciales como conciertos, jaripeos, fiestas patronales, peregrinaciones, espectáculos y eventos deportivos, así como eventos que aglomeren personas; evitar compras en lugares con mucha

afluencia de personas, reuniones donde haya adultos mayores o personas vulnerables, usar el cubrebocas correctamente y mantener la sana distancia.

Recordó que en Uruapan están prohibidas las fiestas patronales, eventos masivos y aunque las normas sanitarias autorizan un 75% de ocupación en establecimientos, el Comité Municipal de Salud determinó mantener únicamente el 50 por ciento.

Miguel Paredes convocó a la industria a hacer hincapié con sus trabajadores a evitar las reuniones y reforzar las medidas preventivas; a la cámara de comercio a cumplir los lineamientos de salud; a los presidentes de colonias a que ayuden a generar conciencia con los vecinos para acatar las medidas y reportar eventos masivos o a quien infrinja las medidas.

A la par, recordó que están prohibidas las posadas e invitó a cuidar aforos en misas y/o eventos religiosos para disfrutar de las fiestas decembrinas con responsabilidad.

Reconoció la ardua labor del personal de salud que ha luchado en la primera línea de batalla frente al COVID19, a la cual debemos sumarnos todos y en caso de detectar anomalías reportarlas al 4521263795 y la página rcovid.uupan.gob.mx





Permanecerán abiertas las oficinas de Rentas en este periodo vacacional

MORELIA, MICH

Los apoyos económicos dirigidos a la población a través de los programas de Borrón y Cuenta Nueva, Regularización de motos nunca emplacadas, así como las extensiones en los periodos sin el cobro de multas y recargos, en la renovación de licencias para conducir y Refrendo Vehicular 2020, no contarán con suspensión por periodo vacacional.

Ante la llegada de este periodo de asueto, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, informa a la población que sus oficinas de Rentas en

todo el estado estarán abiertas para la atención a la ciudadanía, con excepción del día viernes 25 de diciembre, en el que las oficinas no tendrán servicio a la ciudadanía.

Además de la extensión en los horarios de atención de 9 a 17 horas, también la administración estatal extenderá los días de atención por los dos fines de semana que restan del año con el mismo horario antes mencionado.

Lo anterior con el objetivo de que los michoacanos puedan acudir a estas instancias y hacer uso de los beneficios que otorga el Gobierno Estatal, a través de los diferentes esquemas



que la SFA ha implementado para facilitar el cumplimiento de los pagos en el tema de trámites vehiculares, pertenecientes a sus Dirección de Recaudación.

Por lo que la SFA, invita a toda la ciudadanía a anticiparse a los tiempos de vigencia y acudir a las oficinas de Rentas más cercanas a sus localidades, antes del 31 de diciembre fecha en la que los programas antes mencionados, concluirán.

Las personas que acudan a realizar este trámite deberán acatar las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de

Salud (SSM) en el estado, deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.

“Una vida bien vivida”

A la memoria de mi padre Jaime Oseguera Herrera.

Jaime Darío Oseguera Méndez

Recuerdo muy bien el primer libro que me regaló mi padre; tenía apenas seis años. Fue el Robinson Crusoe de Daniel Defoe en pasta dura con dibujos animados.

A través de él me inicié en el maravilloso mundo de la literatura que tanto le apasionaba.

Le gustaba platicar de literatura, historia, poesía y música.

En 1940 año en el que nació, la esperanza media de vida de los hombres era de 40 años.

El alcanzó a vivir hasta los ochenta que recientemente cumplió. Es producto de un sistema de instituciones que le han permitido a México pasar en menos de un siglo de un país rural con bajos niveles de escolaridad y altas tasas de mortalidad y morbilidad a uno más urbano, con mayores niveles de escolaridad y oportunidades de vida distintas a las que tuvo su generación.

Fue un ser humano espléndido. Producto del esfuerzo. Nacer hace ochenta años en Pajacuarán, era sin duda una especie de condena a la pobreza. Nacer campesino de subsistencia era destino para vivir eternamente en esas condiciones de marginación en la que siguen millones de familias campesinas.

Esa generación vio como pocas la transformación del país a través de las instituciones a las que defendía, criticaba y en las que siempre creyó porque fue parte de un sistema que provocó la movilidad social para millones de individuos.

En los cuarenta no había escuelas suficientes en México. Las rurales apenas daban la oportunidad de estudiar lo más básico, hasta tercer o cuarto año y había que salir de sus lugares de origen, a la ciudad, para superarse.

Así lo hizo y a quienes lo conocieron saben que apreciaba la cultura de “salir adelante”, estudiar, esforzarse.

Es producto de la etapa de la movilidad social, en la que los marginados podían asistir a la escuela, convertirse en profesionistas para salir a encontrar un trabajo que les permitiría tener mejores condiciones de vida que sus padres. Un sistema que preparó profesionistas para crecer y desarrollarse.

Hoy el sistema de estratificación social simplemente condena a los hijos de los pobres y marginados a reproducir la desigualdad social que nos lacera. Hoy desafortunadamente no basta ir a la escuela ni ser profesionista para garantizar mejores niveles de bienestar que las generaciones previas.

Vio en la educación el mejor vehículo para superarse, pero no sólo como un esfuerzo individual sino como un conjunto de condiciones de acceso a educación de calidad para el hijo del obrero, del campesino de los marginados. Pasó por las Casas de Estudiante que le permitieron vivir decorosamente en Morelia sin tener mayores medios de subsistencia y ahí fue dirigente estudiantil militando en las mejores causas de los jóvenes de los sesenta que creían en un mundo mejor,

con hombres y mujeres libres, que superaran ataduras y fueran útiles para su entorno. Creía profundamente en la educación como práctica de la libertad.

De esa manera se lo inculcaron sus padres campesinos, migrantes y trabajadores, a quienes atendió y dedicó su vida. Fue un buen hijo; proveedor de sus padres, cariñoso.

Nicolaita convencido, fue alumno y Profesor de la Facultad de Contabilidad y fundador de la de Economía. Vivió intensamente su vida universitaria, apreciando el valor de la docencia de manera decente, participando en la formación de jóvenes que hoy son profesionistas destacados. Portó con orgullo su camiseta universitaria como muchos nicolaitas agradecidos por la oportunidad que nos ha abierto nuestra Aula Mater.

Funcionario público convencido de servir a los demás. Transitó de manera continua por la administración municipal, estatal y federal con la clara idea de que las cosas pueden suceder sin burocracia ni corrupción.

Logró ser Diputado Local por su entrañable distrito de Jiquilpan que recorrió intensa e incesantemente logrando apoyos diversos para las comunidades en materia de infraestructura.

Siempre viendo por las necesidades de la gente. Me enseñó que la política es capacidad transformadora y humana.

Vivió de manera sencilla y fue amigo de sus amigos a quienes hoy dirijo este breve y entrañable comentario para agradecer que lo hayan acompañado en una vida bien vivida. Sin enemigos ni rencillas. Con gusto por la música y el deporte.

Mi padre ha faltado físicamente y agradezco a esta casa editorial que me permita hacer esta breve reflexión. Tampoco le gustaban los vituperios, las loas o las alabanzas.

Fue un espléndido ser humano, divertido y maravilloso padre, hermano, abuelo además de un lector asiduo y crítico de esta columna.

Escribo estas líneas triste pero orgulloso de haber tenido un padre excepcional. Lo viví intensamente; viajé con él y me dio su consejo sabio que hoy me obliga. Me enseñó a trabajar, a vivir, a sonreír y a levantarse de las derrotas.

A ser humilde en los triunfos y a vivir con apego a la honestidad, el estudio y el trabajo.

Hacer amigos y respetar la forma de pensar de cada quien.

Una vida bien vivida es la que exhibe prudencia, aprecio por la sabiduría, amor al trabajo. Una vida bien vivida es la que permite a quien la vive trascender a través de sus actos y buenas acciones. Una vida bien vivida se ejerce con dedicación, sensatez, sin frivolidades. Cerró su ciclo y trascendió. Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, su esposa, sus hijos, nietos, hermanas, apreciamos sus muestras de cariño y amistad.

Él seguramente estaría profundamente agradecido.

Un paso más en la recuperación gradual del salario

Ciudad de México

El anuncio de incremento al salario mínimo es menor a lo esperado, pero puede ser adecuado dada la situación crítica de muchas empresas ante la pandemia y la crisis, solo hay que evitar la confusión pues el anuncio parece dejar de lado que en realidad el ajuste tiene como porcentaje de referencia el 6% y no el 15% como dice el boletín de la Comisión Nacional de Salarios Mínimo (Conasami).

La decisión de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) mantiene la fórmula utilizada los primeros años de gobierno que consiste en ajustar el salario mínimo con dos componentes, un porcentaje de referencia y un monto independiente de recuperación, en pesos y centavos.

El porcentaje sirve como referencia o "faro" para el

conjunto de los salarios, es decir todos aquellos que están por arriba del mínimo. Este porcentaje se toma como base en negociaciones contractuales y para el ajuste de quienes ganan más. Este año el porcentaje de referencia es 6%, lo cual se ubica dos puntos por encima de la inflación, permitiendo una mejora gradual del conjunto de los salarios para recuperar su valor de manera gradual. "Pero ciertamente no se puede tomar como referencia el 15% para el conjunto de los salarios, eso depende de cada unidad económica".

El monto independiente de recuperación, se fija en pesos y centavos, aplica únicamente a los salarios mínimos, y ha permitido su recuperación gradual a partir de 2018, al inicio del gobierno. Este año es un monto de \$10.46. "Con esos dos componentes, 6% como porcentaje y \$10.46, como monto

El ajuste moderado al salario mínimo es adecuado dada la situación crítica de muchas empresas, pero aún es insuficiente para una familia

Confuso hablar de 15%; el incremento tiene en realidad dos componentes: 6% como porcentaje de referencia más \$10.46 como monto de recuperación

Buena noticia la creación de salarios mínimos para trabajadoras del hogar y jornaleros (as) agrícolas

en pesos, el salario mínimo general llega a \$141.70, es decir \$4,251 al mes. Esta cantidad es casi mil pesos por encima del costo de una canasta básica. Considerando el contexto económico adverso parece adecuado, con tal que en los siguientes años, con la recuperación se hagan incrementos mayores hasta que el salario mínimo sea suficiente para una familia, como manda la constitución. El consenso es que la meta es el costo de dos canastas básicas, lo que per-

mitiría mantener una familia de hasta 4 personas, con 2 personas receptoras de ingreso, en este momento este monto serían casi 6 mil 600 pesos".

La fórmula con dos partes, el porcentaje y el monto de recuperación, ha funcionado bien: En diciembre de 2018, justo al inicio de este gobierno, la CONASAMI aprobó un incremento de 5%, un punto por encima de la inflación, y un monto independiente de recuperación de \$9.43, para llegar a un salario mínimo general de \$102.68 en 2019. "Este fue un paso histórico pues por primera vez el salario mínimo cubrió al menos el costo de la canasta básica para una persona y se dejó de violar de manera flagrante la Constitución".

El diciembre del año pasado, se dio un paso más, el salario mínimo llegó a \$123.22 este año y nuevamente se utilizó la fórmula con dos componentes: un 5% más el monto independiente de recuperación de \$14.67. Ahora esta fórmula probada se mantiene, por lo cual el riesgo es mínimo.

También es una resolución positiva la creación de los salarios mínimos profesionales para trabajadoras del hogar, que quedó fijado en \$154.03, esto es \$4,620.90 al mes, y para jornaleros (as) agrícolas, que quedó fijado en \$160.19, esto es \$4,805.70.

AVANCE DEL COVID-19
SITUACIÓN EN MICHOACÁN

<p>México: 1,289,298 casos 116,487 defunciones (N/D) recuperados</p>	<p>Michoacán: 30,819 casos 2,480 defunciones 26,868 recuperados</p>
---	--

17 de diciembre de 2020, al corte de las 20:00 horas

#PrevénCOVID19 #QuédateEnCasa
#SanaDistancia ¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todos!

Llama al **800 123 2890** para resolver tus dudas



El PRD Michoacán facilita en línea el registro de precandidatos a cargos de elección popular



MORELIA, MICHOACÁN.

El Presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Manuel Manriquez, informó que de acuerdo con la ruta electoral de este instituto político, se está dando puntual seguimiento a los procedimientos internos.

Manriquez González explicó que del 17 de diciembre al 21 de diciembre es el pe-

riodo de registro de los precandidatos a los cargos de diputados locales, presidentes municipales, síndicos y regidores.

"En el PRD son bienvenidos quienes aspiren a trabajar por el bien de Michoacán, pero es importante decir que el PRD llevará a los mejores perfiles a los cargos de elección popular, y el registro pueden hacerlo de forma presencial o virtual, por el tema de la pandemia se ha facilitado el proceso en línea", expresó Víctor Manriquez.

La Delegación de Michoacán del Órgano Técnico Electoral (OTE), está integrada por Miguel Ángel Cervantes Medina, Yaneth Moscosa Castillo y Sara Ponce de León; y en coordinación con Brissa Arroyo Martínez, Secretaria de Comunicación Política de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) se ha habilitado en la página oficial del partido <https://prdmichoacan.org.mx/> un apartado con los Requisitos, formatos y documentos comprobatorios para aspirantes a la gubernatura, diputaciones e integrantes de Ayuntamientos.

Yaneth Moscosa Castillo, hizo énfasis en la importancia de acceder a la página oficial del partido para poder iniciar los trámites y sugirió que debido a la situación que se vive por la pandemia se puede agotar el proceso de forma virtual; aunque, - dijo-, si deciden venir presencialmente también se les atenderá.

Uno de los primeros pasos de los aspirantes es solicitar el folio en una página que es del órgano nacional, a través de un formato debidamente requisitado al correo electrónico: ote@prd.org.mx, la respuesta no es inmediata, por lo que se sugiere solicitar con anticipación para estar en condiciones de recibirlo a tiempo, dentro del periodo de registro, detalló.

"Con ese número de folio que se les asignen estarán en condiciones de acceder al registro, y teniendo en cuenta el asunto de la pandemia hemos diseñado todos los documentos, formatos y requisitos para que se haga de manera virtual que pueden consultarse en la página oficial del PRD", abundó.

Moscosa Castillo exhortó a los aspirantes a explorar la página del partido y los links donde se generan los documentos, así como consultar los requisitos que se piden tanto a quienes son militantes del PRD, como en candidaturas externas, pero fundamentalmente, a prever sus tiempos y no dejar al final su trámite. Es importante subrayar que ninguno de los documentos puede ser modificable.

Raúl Morón, el mejor perfil para la gubernatura de Michoacán: Diputados federales de Morena

Morelia, Michoacán.- Los diputados federales de Morena Ignacio Campos Equihua, Gonzalo Herrera Pérez y Julieta García Zepeda se posicionaron el mediodía de este jueves en favor del alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, de frente a sus aspiraciones para competir por la gubernatura de Michoacán.

En rueda de prensa conjunta, señalaron que su apoyo es para Morón, al considerarlo el principal perfil de la Cuarta Transformación en Morelia, por lo que coincidieron, es el perfil indicado para poder competir por la gubernatura arropado por Morena.

Y es que confiaron que en caso de llegar a ser candidato, sabrá como abanderar al obradorismo e instalarlo en Michoacán.

Ignacio Campos Equihua pide prudencia a aspirantes

Por su parte, el legislador Campos Equihua hizo un llamado a los diferentes aspirantes que se registraron a la medida, ya que dijo, actualmente

se ha venido utilizando encuestas no autorizadas por morena para intentar mover hacia un lado y otro la voluntad del partido.

En este tenor calificó que mediante los medios de comunicación y estas encuestas se busca dar un alzado, por lo que dijo, los diferentes representantes de Morena estarán al pendiente para evitar esta práctica, ya que dijo, es propia de administraciones pasadas pero no de la actual.

"Hay quienes un día sí y otro también salen a decirse ganadores de la encuesta, no compañeros, no hay que confundir, la encuesta aún no se publica y por lo tanto aún no hay resultados", expuso.

No es cuestión de género, sino de capacidad: Julieta García Zepeda

Por su lado, la diputada Julieta García reconoció que una gran cantidad de mujeres se registró para buscar la candidatura, ejercicio que celebró, ya que consideró, demuestra que las mujeres también tienen inquietud por entrar al mundo de la política.

En este sentido reconoció a las mujeres que se registraron como perfiles valiosos, sin embargo dijo, la definición de la candidatura no debe de ser un tema de género sino de encontrar al mejor perfil.

"Celebramos que cada vez más mujeres quieran ser parte de la transformación, sin embargo la candidatura deberá de ser entregado al perfil más hábil y ese es Raúl Morón".

Gonzalo Herrera llama a dejar atrás antiguas prácticas políticas

Mientras tanto, Gonzalo Herrera señaló que actualmente se han identificado prácticas que se hacían cuando el PRI era el partido único, como hablar a nombre de otros para intentar obtener el apoyo popular.

En este tenor, señaló que es lamentable que algunos aspirantes de Morena pretendan hacer uso de estos mecanismos, los mismos que ocasionaron el ocaso del PRIANRD y razón por la que la ciudadanía decidió confiar en Morena.

En este tenor, señaló que es tarea de todos los que integran Morena permanecer vigilantes de que los aspirantes no realicen este tipo de acciones, ya que dijo, podría dañar gravemente al partido, lejos de ayudar a un aspirante o a otro.



Diputados Federales de Morena cierran filas en torno a Raúl Morón.

PUERTO LC

Ahora, conmemoramos el Aniversario 46 de la operación de este puerto y el número 26 de su Administración Portuaria, desarrollando una interacción deportiva, cultural y social donde la comunidad pueda integrarse y sentirse más cercana a este recinto portuario.

Por medidas sanitarias, este año se tuvo que realizar cada actividad de manera individual y con el apoyo de nuevas tecnologías, como el uso de aplicaciones logrando una respuesta favorable, manteniendo una sana distancia.

El Director General de la APILAC, Ingeniero Jorge Luis Cruz Ballado agradeció a todos los participantes que formaron parte de los eventos como el Reto Running Virtual, Reto Bike, Concurso de Ajedrez, Concurso de Talentos (Canto, Dibujo y Fotografía) y Concurso de Piñatas.

Esta edición, destacó por tener participantes de diversas partes del país, como San Luis Potosí, Ciudad de México, Querétaro, Estado de México, Veracruz y Michoacán. Participantes, jueces y patrocinadores, siguieron por videoconferencia la ceremonia de premiación y acudieron los ganadores locales de cada actividad a las instalaciones de la APILAC e interactuaron en el evento correspondiente.

Los ganadores del reto ciclista fueron Ernesto Covarrubias en la categoría de princi-

piante 200kms, Rosa Mora en Intermedio 300kms y Julián Camacho Rodales en Avanzado 500kms. Esta actividad tuvo un total de 287 inscritos y el registro de los tiempos y distancias fueron realizadas por medio de aplicaciones móviles.

Mientras tanto en el ajedrez con 198 participantes en total, el primer lugar lo obtuvo Isaac Tello, segundo lugar fue para Israel Blanco Sing y el tercero para Arturo Jonathan Díaz Hernández, todos en la modalidad de ajedrez de arena. Por otra parte, en el ajedrez suizo el primer lugar fue para José Alberto Morales Rojas, el segundo es Ángel Maldonado y el tercero resultó Ernesto Pérez Ayala.

En el concurso de talentos, en dibujo el primer lugar lo obtuvo Martha Jimena Pérez Rivera, el segundo fue para Carlos Del Río Pimentel y en tercero Iker Sotelo Jiménez. En canto, la ganadora fue Yunuen Pavón Estrada, el segundo fue para Marco Alejandro Guzmán Orozco y el tercero para Azul Osegura. Y finalmente en fotografía, el primer y tercer lugar fue para Eric Ramón Martínez López, el segundo lo obtuvo Omar Vélez, en este evento hubo 27 participantes en total.

Para el reto running los ganadores fueron los siguientes, Fernando Guadarrama en Principiante 60kms, Rosa Mora en Intermedio 80kms y

Viene de la Pág. 1
Ana Guadarrama en Avanzado 100kms, con un total de 379 participantes que fueron controlados sus distancias de por medio de una aplicación.

Y en el concurso de piñatas se presentaron 6 concursantes, resultado ganadores con el primer lugar Janeth Maldonado Aguilar, segundo lugar fue para Alejandra Duarte Rodríguez y el tercero para Héctor Manuel Rincón Quezada.

Finalmente, el Director General de la APILAC, reconoció la importante aportación de los patrocinadores que fueron pieza fundamental para efecto de este tradicional evento como MexTug, la Asociación de Agentes Aduanales de Lázaro Cárdenas (AAALAC), la Asociación de Transportistas de Carga General de Lázaro Cárdenas (ATLAC), Hutchison Ports Holdings, APM Terminals México, Kansas City Southern de México, LC Logistics GPS, Terminales Portuarias del Pacífico (TPP) y la Asociación Mexicana de Agentes Navieros A.C. (AMANAC).

Con estos ejercicios, tanto la APILAC como la comunidad portuaria que integra Lázaro Cárdenas, continuarán manteniendo la unidad y el compromiso para seguir integrándose como la plataforma logística de mayor desarrollo, productividad, así como una fuente generadora de empleos.

DIRECTORIO
GENTE
delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIERREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero!"

Supervisa Miguel A. Paredes obras por más de 13 mdp en comunidades y colonias

Hoy, el sorteo de premios de la campaña *Ponte a mano con Capasu*

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), realizará la mañana de este viernes el sorteo de premios entre sus usuarios que a la fecha se encuentran al corriente en los pagos de los servicios que ofrece ese organismo.

Luis Manuel Magaña Magaña, director general de Capasu, indicó que el sorteo se realizará a partir de las once horas en el Parque Lineal Cupatitzio, inaugurado hace dos semanas.

"Ponte a Mano con Capasu" es el nombre de la campaña anunciada en octubre y que tuvo como finalidades reconocer a los usuarios que pese a crisis y dificultades, pagan los servicios que reciben, y además facilitar la recuperación de la cartera vencida, pues durante la campaña se ofrecieron atractivos descuentos en multas y gastos de ejecución a los usuarios morosos.

En el sorteo de esta mañana se rifarán diez premios, como una motocicleta, dos pantallas, refrigerador, hornos de microondas y una tableta; participarán todos aquellos usuarios de servicio residencial que a más tardar ayer estuvieran al corriente en sus pagos, excepto directivos y personal de la Capasu, así como funcionarios y empleados municipales y los integrantes del ayuntamiento de Uruapan.

El sorteo podrá ser seguido a través de redes sociales y en la página oficial de la Capasu y de algunos medios de comunicación, se publicará la lista de ganadores.

URUAPAN, MICH.-

Importantes obras que se ejecutan en comunidades y colonias de Uruapan con una inversión superior a los 13 millones de pesos, tanto de infraestructura básica como de seguridad, fueron supervisadas ayer por el alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza.

Acompañado de varios funcionarios municipales, entre ellos el secretario municipal de Obras Públicas y Movilidad, Jesús Mariano Torres Santoyo, el edil supervisó en Caltzontzin la construcción de la ampliación de la Jefatura de Tenencia, que consta de un módulo de 8 baños, espacio para instalación de computadoras y comedor, para lo cual se invierten más de 1.5 millones de pesos con la participación de los habitantes. Además, en esa tenencia verificó los avances en la pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas.

Posteriormente se recorrió la calle Amado Nervo, entre las Ignacio Manuel Altamirano y Felipe Carrillo Puerto, en la colonia Villas del Sol, donde los vecinos agradecieron al munícipe concretar esta importante acción solicitada desde hace años y que ahora es una realidad, invirtiéndose en estos trabajos 931,712 pesos.

Igualmente, constató el avance de la pavimentación de la calle Infiernillo, en la colonia Electricistas, y el canal pluvial, obra que beneficiará también a los habitantes de colonias aledañas, con una inversión superior a los dos

millones 100 mil pesos.

Mientras que en las calles San Pablo y San Miguel, en la colonia Wenceslao Victoria Soto, se aplican 641,548 pesos en el alcantarillado sanitario, registrándose a momento un importante avance en los trabajos, mismos que reconocieron los beneficiarios al destacar también la disposición de las autoridades municipales para concretar la obra.

Por último, se verificó el avance del 80 por ciento en la construcción de las oficinas de Administración y Vigilancia en el Parque Urbano "La Cedrera", en el cual se invierten 7.8 millones de pesos, obra que beneficiará a los habitantes de esta colonias y aledañas al contar con un espacio que abonará a la tranquilidad de esta zona.

De esta manera, Miguel Paredes reafirmó el compromiso de abonar al desarrollo social con estas importantes acciones que se han concretado a pesar de los recortes y limitantes presupuestales, siendo la prioridad mejorar la calidad de vida de los uruapenses desde las colonias y comunidades.

Durante el recorrido le acompañaron también el secretario municipal de Desarrollo Social, Jorge Arias Silva; el titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, y Víctor Molina Hernández, contralor municipal.

Llamado a apoyar a Uruapan a través del Cuerpo Voluntario de Bomberos

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Al acercarse el fin de año, llega también el término de la colecta anual del H. Cuerpo Voluntario de Bomberos.

Los recursos que se recauden no son para los bomberos, lo ha reiterado el presidente del Patronato del H. Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, Jesús Flores Paz; "son recursos para los mismos uruapenses, para que se les pueda auxiliar de mejor manera cuando ocurra alguna desgracia".

Por eso, ante el cercano cierre de esa colecta anual, el señor Jesús Flores hizo llegar una carta dirigida a todos los uruapenses, la cual reproducimos íntegra, y con ello la invitación de esta empresa para que, en efecto, ayudemos a quienes ayudan a Uruapan.

Buen día, estimado amigo...

Te escribo esperando que te encuentres muy bien, y que tú y los tuyos gocen de salud y bienestar.

Este año ha sido complicado y reconocemos que todos hemos sido golpeados por una pandemia inesperada que afectó no solo a la salud sino la economía y en muchos casos a la misma moral, sin embargo, la vida no puede parar, y debido a eso habemos corporaciones como el H. Cuerpo Voluntario de Bomberos (el cual tengo el honor de presidir) que seguimos trabajando por la gente que nos necesita, porque las emergencias nos llaman y debemos estar listos y preparados para tender la mano a

quien más lo necesita.

Es por eso que el día de hoy te quito un poco de tu tiempo para solicitar de tu valioso apoyo.

No pedimos pagos ni cobramos por nuestros servicios, pues somos una institución voluntaria que entrega todo sin pedir nada, sin embargo, los gastos cada vez son mayores, pues estamos a pocos días de inaugurar la cuarta estación en el oriente de la ciudad, precisamente con la finalidad de ser más oportunos y rápidos en el ataque de incendios.

Hoy pido que, hagamos el esfuerzo juntos y ayudemos esta noble causa, sé que no es fácil pero también sé que cuento contigo y nuestros amigos Bomberos Voluntarios de Uruapan cuentan con nosotros.

De mi parte te garantizo que cada peso que se done a la institución será tratado con la mayor transparencia y optimizado hasta el último centavo.

Me despido agradeciendo tu tiempo y tu valioso apoyo. Tenemos la posibilidad de emitir recibos deducibles de impuestos o bien recibir los apoyos en efectivo.

También me ayudas compartiendo este mensaje a tus contactos, entre todos haremos posible este proyecto.

Por nuestra ciudad y por nuestro Bomberos Voluntarios de Uruapan.

Atte. Tu amigo y servidor
J. Jesús Flores Paz

Muchas Gracias!!!

AVISO URGENTE

SEÑORES PRODUCTORES DE AGUACATE QUE NOS VENDIERON FRUTA Y NO HAN COBRADO EN LA EMPACADORA AZTECAVO, FAVOR DE PASAR A COBRAR ANTES DEL 30 DE DICIEMBRE, YA QUE ES MUY IMPORTANTE PAGAR ESTA FRUTA, DE NO HACERLO, AZTECAVO PAGARÁ LOS IMPUESTOS FISCALES CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE LES DESCANTARÁN DE SU LIQUIDACIÓN.

ATENTAMENTE:

 **Aztecavo**
THE PRODUCE PEOPLE

Anuncian operativo “Invierno Seguro”



Apuntó que hoy en Uruapan suman más de dos mil 600 casos y 250 defunciones, con un 9.76% de letalidad, reposándose en días recientes una ocupación hospitalaria del 80%, de ahí la necesidad de reflexionar.

El **alcalde** enfatizó que en los municipios no es momento de bajar la guardia ni dar un paso atrás, por lo cual las recomendaciones son: celebrar navidad y año nuevo solamente con las personas que viven en casa, sin más invitados; suspender toda reunión masiva, estando prohibidas todas las reuniones no esenciales como conciertos, jaripeos, fiestas patronales, peregrinaciones, espectáculos y eventos deportivos, así como eventos que aglomeren personas; evitar compras en lugares con mucha afluencia de personas; reuniones donde haya adultos mayores o personas vulnerables, usar el cubrebocas correctamente y mantener la sana distancia.

Recordó que en Uruapan están prohibidas las fiestas patronales, eventos masivos y aunque las normas sanitarias autorizan un 75% de ocupación en establecimientos, el Comité Municipal de Salud determinó mantener únicamente el 50 por ciento.

Miguel Paredes convocó a la industria a hacer hincapié con sus trabajadores a evitar las reuniones y reforzar las medidas preventivas; a la cámara de comercio a cumplir los lineamientos de salud; a los presidentes de colonias a que ayuden a generar conciencia con los vecinos para acatar las medidas y reportar eventos masivos o a quien infrinja las medidas.

A la par, recordó que están prohibidas las posadas e invitó a cuidar aforos en misas y/o eventos religiosos para disfrutar de las fiestas decembrinas con responsabilidad.

Reconoció la ardua labor del personal de salud que ha luchado en la primera línea de batalla frente al COVID19, a la cual debemos sumarnos todos y en caso de detectar anomalías reportarlas al **Teléfono (452) 126-3795** y la página rcovid.uupan.gob.mx

Anotó que en el operativo de inspección a negocios participarán Guardianes de la Salud Inspectores Varios Ramos, elementos de Policía Michoacán y Policía Municipal, así como de la y Guardia Nacional para verificar el cumplimiento de los protocolos de salud.



“ Para verificar cumplimiento de medidas preventivas por COVID19

“ Convoca también a los uruapenes a vivir fiestas decembrinas responsablemente

URUAPAN, MICH.

El Presidente Municipal, **Miguel Ángel Paredes Melgoza**, anunció la puesta en marcha del operativo Invierno Responsable, enfocado a verificar de manera estricta el cumplimiento de las medidas preventivas en establecimientos de la ciudad ante la contingencia sanitaria por COVID19, solicitando a la par a los uruapenses vivir de manera responsable las festividades decembrinas.

En un mensaje emitido a la sociedad, el **alcalde** comentó que diciembre es una época especial porque nos da pauta para convivir con nuestras familias y amigos, pero este año ha sido marcado por complicaciones derivadas de la contingencia sanitaria por COVID19 que nos ha obligado a adoptar nuevas formas de convivencia, siendo la prioridad la salud de todos.

Acompañado por **Antonio Chuela Murguía**, secretario del Ayuntamiento, **Joel Alejandro Vargas Hernández**, vocal general del Consejo de Desarrollo Municipal, **Marino Collazos**, en representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Serytur) delegación Uruapan, **Luis Manuel Magaña Magaña**, director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarilla-

do y Saneamiento de Uruapan (Capasu), **Joanna Moreno Manzo**, directora del Instituto Municipal del Planeación (IMPLAN) y **Jorge Arias Silva**, secretario de Desarrollo Social, el municipe refirió que Michoacán regresó a semáforo naranja por lo que debemos elevar al máximo la prevención.



Reforzará IMSS Equipos COVID con personal médico, de enfermería y laboratoristas en diciembre y enero

El director general, Zoé Robledo, detalló ante el H. Consejo Técnico los tres nuevos estímulos: Guardia COVID, Comisión COVID y Vacaciones no disfrutadas COVID

CIUDAD DE MÉXICO



En sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el director general, Maestro Zoé Robledo, informó a los representantes del sector obrero, patronal y de Gobierno el plan del Instituto para garantizar la cobertura de personal médico, de enfermería y laboratoristas durante la etapa crítica de la pandemia en los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021.

En ese sentido, el titular del Seguro Social detalló a las y los consejeros los beneficios que recibirá el personal que de manera voluntaria continúe laborando en hospitales y unidades médicas que brindan atención a pacientes con COVID-19 durante estos dos meses y, en particular, en las guardias del 25 de diciembre y el 1 de enero.

Resaltó que el personal de laboratorio realiza una labor de alto riesgo frente al COVID-19 al realizar las pruebas para la detección del

virus, por ello el H. Consejo Técnico del IMSS aprobó otorgarles Notas de Mérito e incluir su categoría dentro del Programa de Comisión COVID, vacaciones no disfrutadas y guardia COVID.

Zoé Robledo rechazó la información que sugiere que el personal laboralista queda fuera de la primera etapa de vacunación contra el COVID-19, "ese documento no oficial" y "no hay una determinación que los excluya y que por supuesto forman parte del personal de salud que se va a vacunar prioritariamente".

Con un trabajo conjunto entre el Instituto y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), se determinó crear tres nuevos estímulos: Guardia COVID, Comisión COVID y Vacaciones no disfrutadas COVID, "son estrategias que se implementarán de manera simultánea" y que permitirán resolver el tema de vacaciones, indicó el director del IMSS.

En este sentido, el director de Administración, Humberto Pedrero, destacó que al reforzar los Equipos de Respuesta COVID se podrá garantizar un adecuado seguimiento a los pacientes hospitalizados con esta enfermedad, en particular a quienes están intubados.

Por ello, se exhorta al personal médico, de enfermería, laboratoristas y auxiliares de laboratorio con vacaciones programadas en la segunda quincena de diciembre y la primera quincena de enero, para que de manera voluntaria permanezcan en sus unidades hospitalarias, por lo cual recibirán una remuneración, a fin de brindar su apoyo en las entidades que presenten el mayor número de hospitalizaciones.

En una segunda línea es que de los hospitales con menor carga de trabajo, como es el caso de Campeche, Tabasco, Chiapas y Veracruz, el personal que pertenece a los Equipos de Respuesta COVID sea comi-

sionado de manera inmediata a hospitales de atención COVID en estados de la República que tengan una alta carga de enfermedad y con ocupación hospitalaria igual o mayor al 50 por ciento.

La tercera estrategia consiste en que el personal adscrito a un hospital de atención COVID que sobrepase el 50 por ciento de ocupación de camas, de manera voluntaria difiera sus vacaciones hasta el mes de marzo y en adelante, y reciba por ello Notas de Mérito.

Pedrero Moreno destacó que este plan no requiere de presupuesto adicional, "porque lo que estamos haciendo es recomposición del presupuesto que tenemos para servicios personales".

Estuvieron presentes en la sala del Consejo Técnico el director general del IMSS, Zoé Robledo; el secretario general, Javier Guerrero García; y el consejero del sector patronal Jorge Dávila Girón.

En videoconferencia, los representantes del sector obrero José Luis Carazo Preciado, Rodolfo Gerardo González Guzmán y José Noé Mario Moreno Carbajal; además, los consejeros del sector patronal, Francisco Alberto Cervantes Díaz, Salomón Presburger Slovik, Manuel Reguera Rodríguez, José Manuel López Campos y Ricardo García Portilla;

Por parte del sector gobierno, la delegada y comisionada pública propietaria de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública, Paola Patricia Cerda Sauvage, y el titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo de la Secretaría del Trabajo, Alejandro Salafranca Vázquez, entre otros.

Reitera SSM el llamado a la población para evitar aglomeraciones



despliegue de los Guardianes de la Salud y el monitoreo continuo de la ocupación hospitalaria a través de las 8 Jurisdicciones Sanitarias, acuerdo tomado en una reunión virtual encabezada por la titular Diana Carpio Ríos.

La corresponsabilidad será determinante para evitar el colapso del sistema hospitalario que conlleve un escenario nada favorable para la población que no tendría acceso a una cama para su atención.

El exhorto es que solo convivan las personas que habitan una misma casa, manteniendo las medidas sanitarias y protegiendo en todo momento a grupos vulnerables como adultos mayores, y pacientes con comorbilidades como obesidad, diabetes e hipertensión, ya que de contagiarse, podrían perder la vida.

Cierran filas contra el COVID-19 en época decembrina

ANDRELLA MICH

La vigilancia epidemiológica de COVID-19 será permanente du-

rante este mes a fin de identificar puntualmente el comportamiento y propagación del virus que le ha costado la vida a 2 mil

458 michoacanos.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), se mantendrá alerta de la movilidad mediante el

Urgente intervengan autoridades para parar violencia política contra alcaldesa de Angamacutiro: Miriam Tinoco

Condenó que el proceso electoral sea motivo para que mujeres que han venido labrando una trayectoria en el ámbito público, sean objeto de violencia política

ANDRELLA MICH

Es urgente la intervención de las autoridades tanto electorales como de procuración de justicia para parar la violencia política que se está viviendo en Angamacutiro contra la alcaldesa Mariabel Juárez Blanquet, externó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria

en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora condenó que el proceso electoral sea motivo para que mujeres que han venido labrando una trayectoria en el ámbito público, sean objeto de violencia política por quienes tienen algún tipo de aspiración por competir, como ahora se observa en Angamacutiro.

"La distribución de libelos en el municipio denostando a la alcaldesa, difamándola y pretendiendo sobajarla, es a todas luces deleznable, en donde incluso se pretende utilizar en su contra el que visite el panteón en que se encuentra sepultado su hermano, nuestro compañero de Legislatura, Erik Juárez Blanquet y su padre".



Apuntó que la invención de calumnias para sobre la manera de conducirse de la alcaldesa, no sólo distan de toda realidad y de la manera en que ella se ha desarrollado a lo largo de su vida, sino que además buscan generar la percepción social de diferencias políticas que no existen con autoridades y ciudadanos.

Recordó que los partidos políticos están obligados por ley, a cerrar el paso a aspirantes a candidaturas agresores de mujeres, que ejer-

zan la violencia política por razones de género como una ruta para posicionarse.

Miriam Tinoco recordó que tanto en México como en Michoacán, el Poder Legislativo ha tomado cartas contra la violencia política por razones de género, por lo que ahora existe un andamiaje legal sólido para impedir que ésta se siga perpetuando, de manera que los agresores no permanezcan impunes y dejen de acceder a espacios de representación pública.

Firman Secoem y TJAM convenio para garantizar debido proceso del servidor público durante el procedimiento administrativo

Permitirá designar a un defensor de oficio que garantice al servidor público el debido proceso

MORELIA, MICH

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 208 y 209 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado, la Secretaría de Contraloría (Secoem) del Poder Ejecutivo y el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM) firmaron convenio de colaboración para instrumentar, en el ámbito de sus respectivas competencias, la prestación del servicio de defensa pública a los servidores públicos que

ocupan y/o ocuparon cargos dentro de la administración pública, y se encuentren sujetos a procedimiento de responsabilidad administrativa.

Así lo dio a conocer el titular del Órgano Estatal de Control, Francisco Huergo Maurín, quien manifestó que junto al presidente del TJAM y Magistrado de la Quinta Sala Especializada en Materia Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, Sergio Mecino Morales, firmaron el convenio de colaboración que permitirá cumplir a cabalidad con las nuevas disposiciones en materia de Anticorrupción, garantizando, con ello, que los procedimientos de responsabilidad administrativa se encuentren ajustados a derecho.

Huergo Maurín destacó que, con la firma de este convenio, se está dando



cumplimiento a lo establecido en los artículos 208 y 209 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado, el cual establece el mecanismo para que las autoridades encargadas de la substanciación, cumplan con el derecho del servidor público, de otorgar un defensor de oficio.

Por lo que el propio Tribunal de Justicia Administrativa será quien brinde la asesoría gratuita a las y los servidores públicos, y ex servidores públicos, presuntos responsables, que no cuenten con defensor particular, garantizándoles la presencia de un defensor durante las audiencias de procedimiento, así como atestiguar el debido

proceso durante el procedimiento administrativo de responsabilidades.

Al tiempo que subrayó, que con la firma de dicho convenio, se garantiza que el procedimiento de responsabilidad administrativa, se realice con apego a los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, congruencia, verdad material y respeto a los derechos humanos; asimismo, a la legalidad, presunción de inocencia y exhaustividad.

Assumiendo, asimismo, estricta confidencialidad de la información que sea intercambiada o proporcionada con motivo de la ejecución de este instrumento jurídico.

Baja temperatura en territorio nacional: SMN

CIUDAD DE MÉXICO

Temperaturas mínimas de -15 a -10 grados Celsius, se esperan para viernes en zonas montañosas de Chihuahua y Durango.

En las próximas horas, el frente número 21 permanecerá estacionario sobre la Península de Yucatán y el sureste de México, por lo que se pronostican lluvias torrenciales (de 150 a 250 milímetros [mm]) para el sur de Veracruz; intensas (de 75 a 150 mm) para Tabasco, el norte de Chiapas y el norte y oriente de Oaxaca, así como fuertes (de 25 a 50 mm) para Campeche y Quintana Roo.

Debido al riesgo de deslaves, aumento en los caudales de ríos y arroyos e inundaciones en zonas bajas, se exhorta a la población de

los estados mencionados a permanecer atenta a los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y seguir las indicaciones de las autoridades estatales, municipales y de Protección Civil.

Asimismo, la masa de aire asociada al frente mantendrá el ambiente de frío a muy frío en la mayor parte de la República Mexicana, nieblas en zonas altas del oriente y sureste del país, y evento de Norte con rachas de viento de 70 a 90 kilómetros por hora (km/h) en el Golfo e Istmo de Tehuantepec, y de 50 a 60 km/h en el litoral de Campeche, Tabasco, el centro y sur de Veracruz, y Yucatán.

En el noroeste del país, otro frente frío ingresará

esta noche al territorio nacional, incrementando la probabilidad de lluvias en la región y ocasionando rachas de viento de 50 a 60 km/h en el norte de Baja California.

Se prevén, para este viernes temperaturas mínimas de -15 a -10 grados Celsius en zonas montañosas de Chihuahua y Durango; de -10 a -5 grados Celsius en regiones de Baja California, Coahuila y Sonora; de -5 a 0 grados Celsius en montañas del Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, y de 0 a 5 grados Celsius en zonas serranas de Aguascalientes, Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, además de condiciones para heladas en los estados mencionados.

El frente número 21 dejará de afectar al país, sin embargo, la masa de aire que lo impulsó, en interacción con un canal de baja presión en el suroeste del Golfo de Mé-

xico, provocará lluvias muy fuertes (de 50 a 75 mm) en Chiapas, Oaxaca y Veracruz; fuertes en Quintana Roo y Tabasco; chubascos (de 5.1 a 25 mm) en Campeche, Guerrero y Yucatán, y lluvias aisladas (de 0.1 a 5 mm) en el Estado de México y Tamaulipas.

Se prevé viento del norte, con rachas de 60 a 80 km/h en el Golfo e Istmo de Tehuantepec; rachas de viento de 60 a 70 km/h en Chihuahua y Durango, y de 50 a 60 km/h en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, así como oleaje de 1 a 3 metros de altura en el Golfo de Tehuantepec.

Por otra parte, el Frente Frío Número 22 recorrerá el noroeste y el norte del país, lo que ocasionará viento con rachas de 50 a 60 km/h en Baja California, el Mar de Cortés y Sonora.

En Guerrero y Michoacán, se esperan temperaturas máximas de 35 a 40 grados Celsius.

EN COMUNIDADES Y COLONIAS DE URUAPAN



Supervisa Miguel Paredes obras por más de 13 MDP



“Estas acciones de infraestructura básica y de seguridad abonan al desarrollo social beneficiando a más de 10 mil personas

URUAPAN, MICH.

El Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, supervisó esta mañana importantes obras que se ejecutan en comunidades y colonias de Uruapan

CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 13 MILLONES DE PESOS

siendo estas tanto de infraestructura básica como de seguridad.

Acompañado por el secretario de Obras Públicas y Movilidad, Mariano Torres Santoyo, el titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, así como el secretario de Desarrollo Social, Jorge Arias Silva y Víctor Molina Hernández, Contrator Municipal, el alcalde supervisó en Caltzontzin la construcción de la ampliación de la Jefatura de Tenencia que consta de:

